

La Gacetilla de HIDALGOS

LA REVISTA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA



PRIMERA PIEDRA DE LA NUEVA RESIDENCIA DE TRES CANTOS

La Asociación **CELEBRACIÓN ANUAL**

Actualidad III COLOQUIO INTERNACIONAL **SOBRE LA NOBLEZA**



Nº 382

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019

S. M. EL REY DON JUAN CARLOS:

UNA VIDA

AL SERVICIO DE ESPAÑA

Dirigida por MARIO JARAMILLO Y CONTRERAS





Colaboradores en el último número:

Jaime de Salazar y Acha

YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ

FERNANDO GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI

José María de Francisco Olmos

DAVID RAMÍREZ JIMÉNEZ



Suscripción anual en papel: 54,14 € (IVA incluido)
Suscripción anual digital: 19,00 € (IVA incluido)

Más información:

www.edicioneshidalguia.es

edicioneshidalguia@hidalgosdeespana.es

Nº 560 OTOÑO 2019





La Gacetilla de HIDALGOS

3. EDITORIAL

6. HIDALGOS EN LA HISTORIA

- 6. Don Manuel de Retegui y Bengoechea y el Palacio de la Malanoche
- 10. Puntualizaciones a un artículo (por Juan José Ruiz Oria)

13. NOBILIARIA

- 13. El noble y trovador Guerau de Cabrera
- 18. Corporaciones
- 25. Títulos nobiliarios

27. HERÁLDICA

- 27. Heráldica y nobilaria de Bulgaria
- 33. La Heráldica de los Títulos del Reino

35. LA ASOCIACIÓN

- 35. Celebración Anual
- 40. LXXXV Asamblea General
- 47. Presentación de libros en Granada
- 49. Entrega de publicaciones a la Chancillería de Granada
- 51. Visita al Museo Lázaro Galdiano
- 52. Ateneo de Ilugo
- 54. Primera piedra en Tres Cantos

- 55. Presentación del VIII Premio Hidalgos de España
- 58. Nuevos ingresos
- 60. Noticias de asociados

61. JÓVENES ASOCIADOS

62. COLEGIO MAYOR

65. RESIDENCIAS

74. ACTUALIDAD

- 74. Casa Real
- 81. Jornada Internacional de Estudios Farnesianos
- 83. III Coloquio Internacional sobre la Nobleza
- 90. IV Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar de la provincia de Ávila
- 90. Conferencias
- 91. Curso online

92. ACTIVIDADES ALTRUISTAS

93. RETAZOS DE LA HISTORIA

95. LIBROS

Durante el mes de enero se ha realizado el traslado de las oficinas de la Real Asociación de Hidalgos de España a nuestra nueva sede social, C/ General Arrando 13, bajo izda., 28010 Madrid. Los nuevos locales de la sede social estarán operativos desde finales de este mes y se comunicará oportunamente a los asociados.



Otoño 2019 Año LXI - Nº 560

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: Manuel Pardo de Vera y Díaz Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real Manuel Ladrón de Guevara e Isasa José Manuel Huidobro Moya Mª Inés Olaran Múgica José Luis de la Guardia Salvetti

COORDINADORA

Liliana Ruiz

MAQUETACIÓN

Arca Edinet, S. L.

IMPRESIÓN

Gráficas Arias Montano, S.A. Depósito legal: M 2.922 - 1959

DIRECTOR GENERAL DE LA R.A.H.E.

Gonzalo Escalonilla Delgado gonzaloescalonilla@hidalgosdeespana.es

RESPONSABLE DE PUBLICIDAD

Nieves Durán Manso nievesduran@hidalgosdeespana.es

RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Liliana Ruiz secretaria@hidalgosdeespana.es

ISSN Ed. Impresa: 2529-9212 ISSN Ed. Digital: 2529-9220

Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz

VICEPRESIDENTE PRIMERO

Excmo. Sr. Don Cristóbal Colón de Carvajal y Gorosabel, Duque de Veragua

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Excmo. Sr. Don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, Marqués de Casa Real

SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Don Fernando González de Canales y Ruiz

TESORERO

Ilmo. Sr. Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa

FISCAL

Ilmo. Sr. Don Mario Jaramillo y Contreras

VOCALES

Ilmo. Sr. Don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado
Ilmo. Sr. Don Daniel González de la Rivera y Grandal
Ilmo. Sr. Don José Luis de la Guardia Salvetti
Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Hermida Jiménez
Ilmo. Sr. Don José Manuel Huidobro Moya
Ilmo. Sr. Don Arturo Llerandi Morán
Ilma. Sra. Doña María Inés Olaran Múgica
Ilmo. Sr. Don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés
Ilmo. Sr. Don C. P. B.



REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Declarada de utilidad pública por acuerdo del consejo de ministros de 1 de abril de 1967, y de interés social sus obras por decreto de 6 de mayo de 1964 y orden ministerial de 22 de junio de 1970. Reconocida como entidad de carácter social el 20 de junio de 1989. Acreditada para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la ley 30/1994 de fundaciones por resolución del departamento de gestión tributaria del ministerio de economía y hacienda de 25 de abril de 1996.

SEDE SOCIAL: Calle General Arrando 13, bajo izquierda. 28010 Madrid

TELÉFONOS: 915 410 871

FAX: 915 428 523

CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@hidalgosdeespana.es

WEB: www.hidalgosdeespana.es

HORARIO DE NUESTRAS OFICINAS: Del 1 de octubre al 31 de mayo, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, ininterrumpidamente. Del 1 de junio al 30 de septiembre, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

EDITORIAL

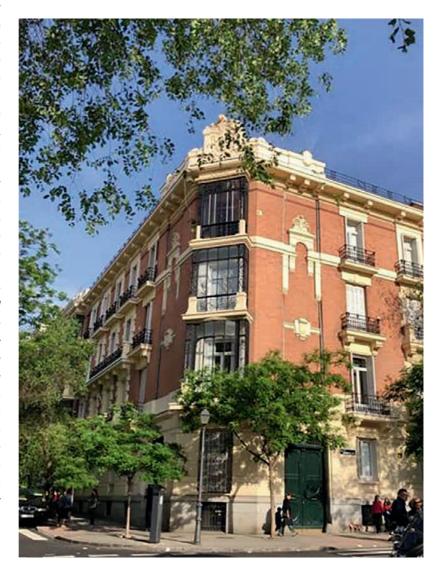
luando este número de La Gacetilla de Hidalgos vea la luz, la Real Asociación de Hidalgos de España tendrá una nueva sede social, situada en la calle General Arrando, número 13. de Madrid.

Y cuando se comienza un nuevo ciclo, cuando se establecen nuevos y más ambiciosos objetivos, siempre se echa la vista atrás pare recordar de dónde venimos y el camino que hemos seguido hasta lo que hoy somos. Y lo recordamos para honrar a los que nos precedieron y para mejor proyectar y planificar el futuro.

El 3 de noviembre de 1954 se aprobaron los estatutos de la "Asociación de Hidalgos, Infanzones y Noblezas a Fuero de España", primera denominación de la hoy "Real Asociación de Hidalgos de España". v a su fundación está dedicado el editorial del número 7 de la revista "Hidalguía". Nos dice "Bajo la común aspiración de conservar la tradición española y de que no se pierda el recuerdo y el nombre de Hidalgo, esta tarde nos hemos reunido aquí para constituir una Asociación que acoja a todos los que tengan tal calidad ... hemos reunido a quienes, con afanes comunes y en un pasado relativamente próximo, sus ascendientes habían pertenecido al Estado de Hijosdalgo en las diferentes regiones de que se componía la Corona de España. Nuestra llamada, mejor dicho, nuestro grito de angustia, para no dejar perder totalmente un modo de ser, de sentir y de pensar,

cual recoge en sí y caracteriza a la hidalguía,"

Recordemos, una vez más, a quienes fundaron la Real Asociación de Hidalgos de España: el Marqués de Lede, el Marqués de Siete Iglesias, el Conde de Gaviria, el Marqués de Dávila y Vicente de Cadenas y Vicent. Lo hicieron contando con las dos fuerzas con las que se llevan adelante las mayores empresas: ilusión y voluntad. Como decía el hidalgo Don Quijote "Podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo, jeso es imposible!". El inmenso trabajo de los primeros años fue muy bien reflejado por Vicente de Cadenas en la publicación "Notas para la historia de la Asociación de Hidalgos", que vio la luz en el año 2004.



En la colocación de la primera piedra del Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, el 23 de octubre de 1963, reiteraban como "... nuestra asociación no ha nacido para rememorar nostálgicos recuerdos del pasado, sino para que la hidalguía española, que no murió después de la Confusión de Estados en 1836, porque la hidalguía es inmortal, volviera a resurgir en su prístino vigor, no a pretender ejercitar unos derechos ni a reivindicar unos privilegios incompatibles con los actuales tiempos, sino a cumplir unas obligaciones que siempre tuvo ... es el espíritu tradicional de la hidalguía española, que siempre estuvo dispuesta a los mayores sacrificios por el bien de la Patria ..."

Estas ideas son el fundamento y razón de ser de la Real Asociación de Hidalgos de España, y para ser consecuentes con ellas se han llevado a cabo muchas y notables iniciativas, en el campo cultural: colegio mayor, revista Hidalguía, el Elenco, conferencias, seminarios, congresos internacionales, convenios con universidades, convenios con reales academias, convenios con el ministerio y consejerías de cultura, publicaciones de ediciones hidalguía, escuela de nobiliaria, genealogía y heráldica, premios de investigación, etc.; y en el campo asistencial y altruista: becas universitarias, residencias de mayores, convenios de financiación a ONG, voluntariado, etc.

Al fundarse la "Asociación de Hidalgos, Infanzones y Noblezas a Fuero de España", los ideales e ilusiones eran muchos, pero los bienes materiales, ninguno.

Las primeras reuniones de la Junta Directiva se celebraron en el Instituto de España, en la Sala de Juntas del Instituto de Cultura Hispánica y en los domicilios de Vicente de Cadenas y del Marqués de Siete Iglesias. Más tarde, en el año 1961, se alquiló el piso de la calle Atocha, nº 91, 2º izda. para ubicar en él la sede social y allí se celebraron las reuniones de la Junta Directiva. En 1965 se trasladó al 4º piso, derecha, del edificio de la calle Atocha, nº 93, y, en el año 1981, al piso 2º del mismo edificio, todos en régimen de alquiler.

Una vez construido el Colegio Mayor y más tarde la Residencia Casasolar, estos fueron lugar de reunión de la Junta Directiva, y en el año 1988 se fijó la sede social en el edificio de la residencia Casasolar, en la calle Aniceto Marinas, 114.

Con una situación económica ya desahogada, en el año 2010 se decidió adquirir un local dedicado exclusivamente a sede social, que liberase la parte ocupada por las oficinas en la residencia Casasolar y permitiese, además, establecer unos mejores servicios a los asociados. Esta es la sede social de la calle Jenner, nº 6, que hemos disfrutado hasta ahora.

Pasados diez años desde la adquisición de esta sede social, se ha quedado pequeña. Las actividades que se celebran en la sede, principalmente las conferencias y el uso de la biblioteca, además del trabajo de gestión que allí se desarrolla, precisan de espacios más amplios y de una mayor funcionalidad. Esto no constituye un problema, sino la grata constatación de que los nobles asociados e inscritos y los amigos de la Aso-

ciación asisten en gran número a los actos que se organizan.

La Junta Directiva, haciéndose eco del sentir general, se propuso aumentar las actividades culturales, organizar una más amplia biblioteca y dar mayores servicios a los asociados, haciendo más frecuente el uso de la sede social. Así, se buscó un nuevo local con las características necesarias para acoger los nuevos proyectos y en la misma zona que la sede anterior, que es cómoda por ser céntrica y por su facilidad de comunicaciones para los desplazamientos de los asistentes a los actos que en ella se celebran.

Hasta ahora, la principal actividad cultural, abierta a quien desee asistir, son las conferencias mensuales y los varios seminarios que se organizan durante el año. El éxito de estos actos lleva a considerar la conveniencia de ampliar esta oferta cultural. Se trata de hacer de la sede de la Real Asociación de Hidalgos de España un espacio cultural de referencia en Madrid.

El objetivo es ampliar la temática, ahora básicamente de contenido histórico, abriéndola a temas de humanidades, de sistemas sociales, de civilizaciones, de bellas artes, de literatura, de ciencia, de tecnología, y de cualquier otro conocimiento que podamos incluir en el amplio término de "cultura". Esto obliga a disponer de un auditorio permanente con capacidad para unas noventa personas, en el que tengan lugar las conferencias, seminarios, y también conciertos, sesiones de cineforum, de teatro grabado, de óperas, etc., con expertos que nos

enseñen a ver, a escuchar y a interpretar, con capacidad crítica, lo que se nos ofrece.

Otro objetivo importante son los servicios a los asociados que impulsen un frecuente y diario uso de la sede social. Uno es el disponer de una amplia biblioteca, tanto en el número y contenido de los libros como del espacio y medios para su consulta, en la que los asociados puedan trabajar, consultar las obras que deseen mediante un ágil sistema de localización y entrega de los volúmenes, y disponer de un ordenador con acceso a internet que les facilite la labor de toma de notas y de captura de información de la red.

Se pretende asimismo organizar actividades de ocio que atraigan a los asociados con determinadas aficiones. Para ello se dispone de un salón de reuniones y de una sala de juegos. Son los propios asociados los que deberán ir señalando sus prioridades con el fin de que puedan ser atendidas por la Junta Directiva: campeonatos y cursos sobre juegos de cartas, de ajedrez, tertulias temáticas, y cualquier otra cosa que se proponga y sea factible llevarla a cabo.

Se cumplirá con un deseo expresado continuamente por los "pucheroadictos", cual es que los pucheros del segundo miércoles de cada mes se hagan en la sede social. Esto, sin duda, aumentará el número de comensales, fomentando el intercambio de opiniones y una más intensa relación entre los nobles asociados, en un ambiente distendido.

Y, no menos importante, dotar al personal que trabaja en la sede social de un amplio y cómodo centro de trabajo.

Para todo el conjunto de la sede social se han instalado los más avanzados equipos tecnológicos: audiovisuales, de comunicación, de climatización, de insonorización y de seguridad, cumpliendo, con el máximo rigor, todas las especificaciones técnicas y normativa exigible para todas y cada una de las funciones para las que ha sido diseñada.

La Real Asociación de Hidalgos de España continua su camino... 🗖



ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN EXCELENTIA

La Real Asociación de Hidalgos de España ha llegado a un acuerdo de colaboración con la Fundación Excelentia por el cual los asociados y sus acompañantes podrán beneficiarse de distintos descuentos para el ciclo de conciertos que esta Fundación ha organiza en el Auditorio Nacional.

- descuentos para las entradas individuales de los conciertos del Auditorio Nacional.
- descuento en el abono completo.

Calendario de conciertos http://www.fundacionexcelentia.org/

Para reservas, tfno. de contacto 91 457 40 61 o en el email info@fundacionexcelentia.org, identificándose como miembros de la Real Asociación.



■ INMACULADA DE RETEGUI MATUTE

MANUEL DE RETEGUI Y BENGOECHEA Y EL PALACIO DE LA MALANOCHE

i rastreamos la huella dejada por D. Manuel de Retegui en la ciudad de Zacatecas (Méjico), lo primero que descubrimos es su casa, también conocida con el nombre de "Palacio de la Malanoche" y que actualmente es la sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas. En torno a ella, se tejió una conocida leyenda que aún pervive en el recuerdo de los zacatecanos y que narra las penalidades sufridas por D. Manuel en la rehabilitación de una de sus minas de igual nombre, que a punto estuvo de causarle su ruina total. Más adelante conoceremos que fue uno de los más importantes mineros del siglo XVIII novohispano.

D. Manuel de Retegui y Bengoechea nació en la villa de Oiartzun el 11 de diciembre de 1753. Era hijo de Salvador de Retegui y Miquela Jáuregui y de Magdalena Bengoechea Larrea Garro. Dicho matrimonio tuvo otros cinco hijos.

Frédérique Lange en su libro "LOS SEÑORES DE ZACATECAS. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano" refiere que D. Manuel de Retegui "pertenecía a una de las familias más ilustres de la provincia de Guipúzcoa". Su padre fue Alcalde Ordinario de Oiartzun en 1746 y Regidor en 1750 y su abuelo Antonio de Retegui y Arbide Jurado Mayor en 1730. Igualmente Juan Javier Pescador en su libro "Familias y fortunas del Oiartzun Antiguo" que abarca los siglos XVI a XVIII, menciona hasta 16 Retegui que ejercieron cargos públicos en la villa de Oiartzun.



Retegui

Con 19 años sale Manuel de Oiartzun con destino a México, siendo la Villa del Fresnillo la primera ciudad mejicana en que vivió y donde toma sus primeros contactos con la actividad minera al lado de un tío suyo, poniendo de manifiesto muy pronto las grandes aptitudes que poseía para este tipo de negocios, colocándose a la altura de los grandes mineros de la zona. Siguiendo con la tradición familiar, con tan sólo 30 años es elegido Alcalde Ordinario, y más tarde Teniente de Justicia Mayor de la Villa de Fresnillo.

Tras el fallecimiento de su tío en 1787 se traslada a la ciudad de Zacatecas donde transcurrirá su vida hasta 1822. En 1800 es elegido Alcalde, siendo reelegido nuevamente en 1801. Como dato curioso tenemos que decir que desde 1587 el Alcalde Ordinario fue siempre un minero, y que cuando en 1680 el cargo recayó en una persona que no desarrollaba esta actividad, los explotadores de vetas se quejaron ante la Audiencia de Guadalajara, ordenando ésta que se mantuviera aquella práctica. Igualmente se le nombrará Diputado de la minería al menos en dos ocasiones, en 1795 y en 1803.

La "Fiebre de la Plata" iniciada en 1549 tras la fundación oficial de la ciudad de Zacatecas el 20 de enero de 1548 por Juan de Tolosa, Diego de Ibarra, Cristóbal de Oñate y Baltasar Temiño de Bañuelos, contabilizaba en 1550, 34 compañías o sociedades mineras en explotación. A partir de este momento, los españoles asentados allí se convertirán en los hombres más ricos de América y darán nacimiento a la "Aristocracia de la Plata".

La historiadora Frédérique Langue nos ofrece un listado de los títulos de nobleza minera de Zacatecas desde finales del siglo XVII hasta la independencia de México. La lista la encabeza el Conde de Santa Rosa, título creado en 1691, le siguen el de Conde de Santiago de la Laguna y el de Conde de San Mateo Valparaiso en 1727. Siete años después, el de Conde de San Pedro del Álamo (1734), cerrando la lista los títulos de Marqués del Jaral de Berrio en 1774 y el de Conde de Casafiel en 1777.

La regla general era "que sólo los hidalgos fueran admitidos en la dignidad de un título de Castilla, siendo otorgados indiferentemente por la Cámara de Castilla o la Cámara de Indias en virtud de los Decretos Reales de 12 de junio de 1683 y de 24 de mayo de 1776, que disponían que los titulares que residieran en América gozarían de los mismos derechos y privilegios en caso de que volvieran a España".

Lo mismo ocurre con las Órdenes Militares, incluidas las Órdenes específicamente americanas de Carlos III y de Isabel la Católica, creadas para recompensar los servicios prestados a la Corona por los residentes de las Indias, siendo su admisión el paso previo para la obtención del propio título de nobleza, y los aristócratas de Zacatecas, tanto los titulados como los aspirantes a este honor, son sin excepción caballeros de una orden militar.

En 1796, el virrey Marqués de Branciforte entrega al Rey de España una lista de los súbditos que él considera dignos de figurar entre los caballeros de la Orden de Carlos III. El minero Manuel de Rétegui y Bengoechea se une a ellos en 1807. Su nombramiento está fechado en Aranjuez el 30 de Mayo de 1807, siendo recibido y armado como tal el 8 de diciembre de ese mismo año en la ciudad de Zacatecas.

Frédérique Langue se pregunta: "¿Qué pensar de esta sucesión de condes y marqueses, de caballeros de Órdenes Militares que ennoblecen la ciudad de Zacatecas y que rivalizan en honor y en riqueza en pleno Siglo de las Luces durante las reformas de los Borbones? ¿Cómo explicar la participación de los hidalgos de rancio abolengo en estas actividades económicas y su interés por esos "oficios mecánicos" despreciados en esa misma época en España? La explicación se encuentra en la evolución de la legislación".

La concesión de esta distinción a los mineros de Nueva España que también se da en la península por lo que respecta al gran comercio y la industria, se encuadra en la concepción innovadora de Carlos III de "favorecer las actividades económicas, consideradas en lo sucesivo como factor de crecimiento y progreso, dando lugar a la promulgación de "La Carta Magna de la honra del trabajo" en España (Decreto Real de 18 de marzo de 1783), y de las "Ordenanzas de Nueva España" (22 de Marzo de 1783) destinadas a regir las actividades mineras".

"En Nueva España, las disposiciones relativas al Tribunal de la Minería habían sentado no solo las bases jurídicas de la explotación de las riquezas mineras y de su administración, sino también la posición social reservada en adelante a los mineros y así, al término del artículo 2 del Título XIX, se les otorga el "Privilegio de nobleza", a fin de que los interesados sean considerados a partir de entonces con todo el respeto que merece su *noble profesión*".

Podemos decir que "dos tipos de nobleza se codean en Zacatecas y en toda Nueva España, la noble-



Palacio de la Malanoche

za de sangre y la nobleza de privilegio, recientemente creada por las disposiciones mineras de 1783. Los servicios "financieros" prestados por estos mineros a la Corona se equiparan en lo sucesivo a los servicios de tipo militar".

Esta concepción "moderna" de las actividades mineras era plenamente compartida por Manuel de Retegui, propietario de tres de las minas más importantes de Zacatecas, San Bernabé, Veta Grande y Malanoche. Las tres minas se encontraban en un estado lamentable cuando D. Manuel llega a Zacatecas en 1787, invirtiendo en su rehabilitación grandes sumas de dinero como queda de manifiesto en el siguiente texto:

"resalta el estar dispuesto a habilitarlas cuanto demuestran los preparativos que para el efecto está haciendo, que según la graduación por el Perito facultativo de aquella Minería, para habilitarlas y ponerlas en perfecto giro, deberá sufrir el gasto muerto de más de ciento y cincuenta mil pesos en la construcción de las obras y maquinaria que necesita; en la provisión de herramientas, granos y demás aperos y utensilios que demanda el laborío según aparece en las diligencias judiciales...que se practicaron para esta empresa apoyadas por aquel Cabildo, Ministerio de la Real Hacienda, Diputación de la Minería y aún de aquella Intendencia, recomendando viva y eficazmente el mérito y la generosidad del ánimo del citado D. Manuel"

Por lo que respecta a su casa, conocida como Palacio de la Malanoche, la arquitecta Raquel Ciceley Toribio Rivas en su tesis doctoral sobre "La casa de Retegui" nos informa que Manuel de Retegui "el año 1798 solicitó a Don Juan Cruz Ruiz de Cabañas, obispo de Guadalajara, la compra de cinco casas que pertenecían a la Fabrica espiritual de la Iglesia Parroquial de esta ciudad. Para la compra de las mismas ofreció ocho mil pesos pagaderos a un año con los réditos que se le indicaran. El obispo de Guadalajara respondió no ser suficiente lo ofrecido y pidió diez mil pesos pagaderos a un año con un rédito del cinco por ciento, Don Manuel aceptó y se procedió a elaborar las escrituras".

Un año después, en 1799 se inicia la construcción pero al no ser suficiente el espacio obtenido solicitó la compra de un callejón que daba a la parte de atrás de la mencionada casa. Don Manuel tratando de justificar esta compra y la construcción de la casa expuso:

... porque si bien el principal objeto que me he propuesto, es el de disfrutar una casa cómoda y decente, no carece esta idea de beneficio para el común y la ciudad...que hermoseando la Plazuela de su ubicación, facilite a la posteridad el adorno propio de Ciudades tan populosas como la de Zacatecas".



Pasaporte concedido por el emperador Agustín de Iturbide a Manuel de Retegui

La casa se terminó a principios del siglo XIX y probablemente el encargado de su construcción fue el maestro alarife Tomás de Villanueva Sánchez. El Palacio de la Malanoche fue casa habitación de D. Manuel hasta 1822 en el que regresa a España con su familia obligado por las circunstancias adversas que se estaban viviendo con mayor intensidad en esos momentos.

Para realizar el viaje que le traería a España obtuvo un pasaporte concedido por el emperador Agus-

tín de Iturbide en el que expresa: "Concedo libre y seguro pasaporte a D. Manuel de Retegui para que con siete personas de su familia pueda trasladarse a Veracruz con destino a España. El pasaporte está fechado en México el 30 de Marzo de 1822, 2º año de la Independencia del Imperio".

Los movimientos armados que se iniciaron en 1810 ven su triunfo en 1821, con la proclamación del Plan de Iguala de Agustín de Iturbide. El Texto dado el 24 de Febrero de dicho año, proponía una sola religión, la unificación de todos los grupos y sectores sociales y la Independencia de México con una monarquía constitucional.

Transcurridos cinco meses de esta fecha, el día 5 de julio la ciudad de Zacatecas se unió a este Plan y se reunieron a prestar juramento el muy ilustre Ayuntamiento, autoridades Civiles, Militares, Plantas de Empleados en Rentas Públicas y otros ante el Br. Don Joaquín María del Valle "en el salón de la casa Habitación del Caballero Don Manuel de Retegui, como más adecuada por su extensión y decoración a la majestad del acto que se preparaba"

Consumada la Independencia, subsistieron por un tiempo los títulos de nobleza otorgados por la monarquía española, siendo suprimidos por la ley de mayo de 1826, expedida por el Congreso Republicano, que indicaba que quedaban extintos para siempre los títulos de Conde, Marqués, Caballero y todos los de igual naturaleza, indicando igualmente el gobierno que los dueños de muebles e inmuebles destruyeran los escudos de armas y demás signos que recordaran algún lazo con España, siendo suscrito dicho Decreto por el Presidente Guadalupe Victoria.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Archivo particular Familia Retegui.
- LANGE, Frédérique. LOS SEÑORES DE ZACATECAS. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano. México. Fondo de Cultura Económica. 1999.
- PESCADOR CANTÓN, Juan Javier. "Familias y fortunas del Oiartzun Antiguo" Microhistoria y Genealogía, siglos XVI-XVIII. Ayuntamiento de Oiartzun. 1995.
- RETEGUI Y BENSUSAN, Mariano de. Españoles en Méjico (1772-1822). Cádiz. 1971.
- TORIBIO RIVAS, Raquel Ciceley. La casa de Retegui. Edición Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas. 2000.

JUAN JOSÉ RUIZ ORIA Y SÁNCHEZ-BLANCO

Puntualizaciones al artículo escrito por don Joaquín Ruiz de Villa y López en la Gacetilla de Hidalgos titulado "Alfredo Oria de Rueda e Iñigo, Señor del Palacio Nuevo de Requena"

uisiera matizar algunos datos aportados por don Joaquín Ruiz de Villa en el artículo que publica en el número 557 de esta revista acerca de Alfredo Oria de Rueda e Íñigo, en el cual escribe una introducción acerca del apellido Oria en los montes de Pas (Cantabria) en el siglo XVI y principios del XVII.

En el año 1626, el presbítero Lope Martínez de Isasti escribió una relación de casas solariegas y de apellidos de Guipúzcoa. En ella cita las antiguas casas solares de los Oria en Idiazabal, Itsaso, Arriaran y Segura, todas en la parte alta del valle del río Oria.

Juan Ruiz de Oria (ca. 1480), que fue el primer Oria que llegó a los montes de Pas a principios del siglo XVI, desciende de uno de estos solares. Sus hijos, aunque no se aclara ni su número ni sus nombres, aparecen citados en la Sentencia de vista de un pleito de 1556 del valle de Carriedo (Cantabria) contra Espinosa de los Monteros (Burgos) por cerradas.¹

Juan Ruiz de Oria era vecino de Espinosa de los Monteros. Concretamente, vivía en el sel del Monchino, en el valle del río Viaña, que por aquel entonces pertenecía al barrio de Bárcenas de Espinosa de los Monteros. En la actualidad, y según los datos del Catastro, esta finca es la parcela 117 del polígono 3 del Ayuntamiento de Vega de Pas (Cantabria).

Sin embargo, y contrariamente a lo que afirma el señor Ruiz de Villa, en el río Viaña no hubo jamás una ferrería y ni Juan Ruiz de Oria ni sus descendientes poseyeron ferrería alguna. En esta época, las ferrerías pertenecían normalmente a linajes familiares pertenecientes a la oligarquía rural, los cuales, o bien las arrendaban o bien contrataban al personal, en su mayoría de origen vasco. Juan trabajaba en alguna ferrería cercana a Vega de Pas, muy posiblemente en el valle de Toranzo.²

Aunque en las ferrerías de Cantabria el trabajo era de temporada, durante unos pocos meses de invierno, los trabajadores vascos no regresaban a su tierra natal el resto del año y se asentaban en lugares próximos, dedicándose a otras actividades como la ganadería. De ahí que las primeras noticias que tenemos de los Oria en Cantabria sean precisamente las de los pleitos por ocupación de seles, derechos de pasto y cerradas en los montes de Pas.

Siendo hidalgos originarios de Guipúzcoa, los Oria no tuvieron problemas para entroncar con la oligarquía local. Entre otros linajes principales, los Oria enlazaron con los Ruiz de Azcona, una familia

¹ 1556-58 Pleito del valle de Carriedo contra Espinosa de los Monteros por Cerradas - Sentencia de vista, 2 de marzo de 1557. (SNAHN, Osuna, 1793-13).

² Las ferrerías más cercanas eran la de "La Vega del Prado", en Bárcena, valle de Toranzo, y la de "Sel de Alcedo", en Entrambasmestas, valle de Luena.

de monteros de Espinosa, y también con los Pelayo y con los Rueda. ³ No sabemos cuándo entroncaron los Oria y los Rueda, pero tuvo que ser tempranamente, porque todos los Oria de Viaña del siglo XVII descienden de esta unión.

Los Rueda eran una de las principales familias del valle de Toranzo, con casa solariega en Alceda y con más rango social que los recién llegados Oria. Es por esto por lo que, como era lo habitual en Cantabria, algunos de los descendientes unieron a su apellido paterno el apellido materno, más linajudo, dando lugar así a la rama de los «Oria de Rueda». De todas formas, y debido a que en esa época no había una norma estricta sobre el uso de los apellidos, es frecuente que una misma persona aparezca en diversos documentos combinando sus apellidos en distinto orden, por ejemplo, «Ruiz (de) Oria», «Ruiz Oria de Rueda» y «Oria de Rueda». No obstante, en la mayoría de los casos aparecen simplemente como «Oria».

Sin embargo, nunca existió un «Juan Oria del Monchino Rueda». Dado que no encuentro a otro, entiendo que el mencionado por el señor Ruiz de Villa en su artículo es el «Juan Oria de el Monchino» que aparece en los extractos de las partidas de San Pedro del Romeral, Santa María de la Vega y San Roque de Riomiera de los Padrones de Espinosa de los Monteros de 1613 y 1618.⁴ Pero el topónimo Monchino no ha dado lugar a ningún apellido compuesto en los montes de Pas, y no cabe duda de que este «de el Monchino» no forma parte del apellido sino que se trata de un locativo que indica el sel en el que habitaba. Tengamos en cuenta que en esa época no se usaba la coma tal como lo hacemos hoy en día. Igualmente, el susodicho Juan Ruiz de Oria figura en un documento de 1564 como «Juan Ruiz de Oria de Biaña», entendiendose claramente que Viaña era el lugar de su residencia.⁵ Otro ejemplo similar lo encontramos en un pleito litigado por los concejos del valle de Carriedo (Cantabria) y Espinosa de los Monteros, donde Gonzalo Sainz Pelayo del Hoyo, de la rama de los Pelayo del Hoyo del barrio de Viaña aparece como «Gonzalo Sánchez Pelayo del Monchino».⁶ Añadir el lugar de residencia para identificar al individuo era algo normal y hay múltiples ejemplos en documentos de la época.

Por otro lado, el apellido «Oria de Rueda» aparece documentado por primera vez en el padrón de Espinosa de 1624. Para entonces Juan Oria, el del Monchino, ya había fallecido. En los padrones de Espinosa de 1613 y 1618 se menciona a dos hijos de este Juan, «Pedro Oria» y «Juan Oria», ambos con apellido simple. El señor Ruiz de Villa, en su artículo afirma que son Pedro Oria del Prado y Juan Ruiz Oria de Rueda.

³ El caso de los Oria no es excepcional. Por ejemplo, Domingo Azpiazu, oficial de la ferrería del Llendaral de Selaya (antes lo fue de la ferrería de Epeola de Zumaya, Guipúzcoa), se casó en 1630 con María Fernández de la Concha, del linaje de La Concha de Selaya (Cantabria). Asimismo, en 1685, otro guipuzcoano, Salvador de Miñagorri, llegó como aroza (maestro encargado) a la ferrería de Vega del Prado, en Bárcena de Santiurde de Toranzo, y ocho años más tarde ya estaban los Miñagorri avecindados y casados en Vega de Pas (SERRANO ORTIZ-MIÑAGORRI, Juan. (1982): "El linaje Miñagorri o Miñagorr a lo largo de tres siglos", Revista Hidalguía 172-173, pp. 331-336).

En cuanto a la integración en Cantabria de los foráneos, cabe destacar que no todos se integraron tan fácilmente. Un ejemplo de ello es el de los trabajadores flamencos de las Reales Fábricas de Artillería de Liérganes y La Cavada (GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen: (1982): "Proceso de integración de una colonia flamenca en la nobleza de Cantabria", Revista Hidalguía 172-173, pp. 507-550).

⁴ Padrones de Espinosa de los Monteros de 1613, 1618, 1624 y 1641. Extractos de partidas de los concejos de Nuestra Señora de la Vega, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera (AMVP Signatura Reales Cartas Ejecutorias. Legajo 3-1).

⁵ 1564-12-23 Ejecutoria del pleito litigado por el concejo del valle de Carriedo (Cantabria) con el concejo de Espinosa de los Monteros (Burgos), sobre el cerramiento de pastos impidiendo el aprovechamiento de los montes (ARCHV, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1072,41).

⁶ Ejecutoria del pleito de 1561 litigado por el concejo del Valle de Carriedo (Cantabria) con el concejo de Espinosa de los Monteros (Burgos), y consortes, vecinos de dicha villa, sobre ocupación y cerramientos de montes y prados comunes (ARCHV, REGISTRO DE EJECUTORIAS,CAJA 999,47). Hay varios errores de transcripción en este documento; a Gonzalo Sainz Pelayo se le hace vecino de Santillana en lugar de «Santaolalla», barrio de Espinosa donde tenían su casa solar los Pelayo del Hoyo, y Monchino (o Mochino) figura erróneamente como «Molino».

Sólo conozco a un Pedro Oria del Prado que por fechas podría ser hijo de Juan. Su nombre aparece mencionado en un documento de 1605, citado en pleito posterior de 1769 entre vecinos de San Pedro del Romeral contra los lugares del valle de Toranzo. «El Prado» es un lugar del municipio de San Pedro del Romeral, por lo que el apellido es toponímico. Lo sabemos, entre otras cosas, porque un Juan Oria del Prado, alcalde ordinario que fue de Espinosa de los Monteros en 1627, aparece en el padrón de las villas pasiegas de 1641 avecindado en el barrio de «Troja», y porque el mismo topónimo es el origen de otros apellidos compuestos como Revuelta del Prado, Cobo del Prado y Arroyo del Prado.

Aunque creo, como el señor Ruiz de Villa, que es posible que el dicho Pedro Oria del Prado (ca. 1555) sea el Pedro Oria casado con María Azcona,⁹ no coincido con él en que pueda ser hermano de un «Juan Ruiz Oria de Rueda», este último sin duda de la rama de los Oria del barrio de Viaña en Vega de Pas.

Por la misma razón, no creo que Pedro Oria del Prado sea hijo de Juan Oria, el del sel del Monchino de Viaña. Sin embargo, es mucho más plausible que lo fuera Pedro Ruiz Oria (ca. 1580), también de Viaña. Pedro Ruiz Oria estaba casado con Catalina de Solares y con toda seguridad tuvo dos hijas, Magdalena y Casilda, tal y como se menciona en el citado padrón de Espinosa de 1624. Sólo podemos suponer quiénes fueron el resto de sus hijos. El señor Ruiz de Villa menciona a dos varones: Juan y Pedro Oria de Rueda. Imagino que se refiere a Juan Ruiz Oria de Rueda, casado con Isabel García Herrero, y a Pedro Oria de Rueda, casado en primeras nupcias con Catalina Diego y en segundas con María Sainz Pelayo. A estos dos hermanos yo les añadiría un tercero, Francisco Ruiz de Oria, casado con Juliana Manteca Abascal.

En definitiva, solamente cabe concluir que, con los pocos documentos de estos primeros años del siglo XVII de los que disponemos, por ahora no es posible conocer con certeza la filiación de los Oria del Prado ni llenar el vacío de las dos o tres generaciones que separan a Pedro Ruiz Oria y a Juan Ruiz de Oria, el de Viaña. A este respecto, dice Eloy Arnaiz de Paz: «En su casi totalidad, remontar el siglo XVI, en que se establece la práctica de los registros parroquiales, es perderse en el eslabonamiento sucesorio, haciéndose imposible ligar las generaciones sin interrupción; y en su mayor parte, como ya hemos visto, los hidalgos montañeses, a duras penas pasaban en sus memorias del recuerdo cierto de sus cuatro abuelos».







⁷ Ejecutoria del pleito de 1769 litigado por la justicia, regimiento, procurador general, concejo y vecinos de la villa de San Pedro del Romeral con los lugares del valle de Toranzo y el fiscal del rey sobre la falsedad de una escritura de transacción de pastos (ARCHV, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 3335,40).

⁸ ARCHV 3323,2.

⁹ Pedro Oria y María Azcona fueron padres de Juan, bautizado en la parroquia de Santa Cecilia de Espinosa de los Monteros en 1587.

De todas formas, solo tres generaciones dura la línea recta de varón de los Oria del Prado en San Pedro del Romeral, extinta con Antonio Oria del Prado (ca. 1610), regidor de Espinosa de los Monteros en 1667 y alcalde de la Santa Hermandad en 1668.

¹¹ ARNAIZ DE PAZ, E. (1935): El hogar solariego montañes, Centro de estudios montañeses.

■ ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica

EL NOBLE Y TROVADOR GUERAU DE CABRERA

La poesía, *la cansó* y la trova en el linaje de los Vizcondes de Cabrera

no de los "misterios" más permanentes en el estudio del linaje de los Vizcondes de Cabrera es, precisamente, la identidad del trovador Guirautz de Cabreira o Guerau de Cabrera. ¿Quién fue? ¿En qué año fue realmente compuesto su Ensenhament a su juglar Cabra? ¿Sería el mismo Guerau de Cabrera dueño del maravilloso caballo Bonamic que le contestaba cuando le hablaba? ¿Su pertenencia al mundo de la poesía, la trova y la música es un hecho aislado en el linaje?

Veamos: La inmensa mayoría de los autores que han abordado el asunto han decidido, sin que nada lo indique y sin justificar suficientemente el motivo, que el trovador Guerau de Cabrera es uno de los diferentes Vizcondes de Cabrera.

De esos autores, casi todos piensan que se trata, precisamente, del Vizconde Guerau III Ponç de Cabrera, hijo del Conde Poncio Giraldo de Cabrera y de su primera esposa, Sancha Núñez de Celanova, y casado, a su vez, con Berenguela de Queralt. Otros, los menos, opinan que, realmente, se trataría de su nieto, el Vizconde de Cabrera y Conde de Urgell, Guerau IV de Cabrera, hijo de Ponç III de Cabrera y de su esposa, Marquesa, hija de Armengol VII de Urgell. E, incluso, algunos pocos, en fin, afirman que la realidad es que se trata del propio Vizconde Ponç III

de Cabrera, casado, como decimos, con Marquesa, hija de Armengol VII de Urgell. Todo depende, para casi todos ellos, de la fecha en la que pudo haberse compuesto el célebre serventesio ensenhamen (o ensenyament o enseñanza) dirigido (que no dedicado) a su propio juglar, denominado Cabra, en una clara alusión al símbolo totémico pre heráldico y heráldico familiar, que era, precisamente, una cabra, negra, pasante, sobre campo de oro...

A este respecto, ha de decirse que la palabra ensenhamen no es el título de la trova compuesta por Guerau, sino una denominación genérica de un tipo de cançò de la época, que buscaba más la didáctica que otra cosa; por lo que el título real de éste del que hablamos debería ser, quizá, Cabra, joglar, palabras que inician el primer verso de la misma...

Y parece ser, también según casi todos los autores, que esta trova (única que se conoce de él) fue compuesta entre 1160 y 1170; o, si queremos darle un margen algo mayor, entre 1150 y 1180; aunque algún autor se inclina por hacerlo anterior a 1150-1155.

Pero para una más correcta identificación entiendo que se hace necesario recordar la más o menos legendaria o mítica existencia coetánea de un joven noble llamado, asimismo, Guerau de Cabrera/Guirautz de Cabreira, amante de la música y del trovar y propietario de un maravilloso caballo al que llamaba

Bon Amic, del que Gervasio de Tílbury, en su Otia Imperialia, recogida por Leibnitz, señala que,

Erat temporibus nostris in Catalonia miles nobilissimis ortus natalibus, militia strenuus, elegantia gratiosus, cui nomen Giraldus Cabreriis [....] Erat miles in juventute sua jocundus, hilaris, musicis instrumentis plurimum instructus [....] In presentia bonae memoriae Ildephonsi, Regis illustris quondam Arragonensis & socrus vestrae [....] inter dominas sui cofinii nec non in conspectu multorum Proceres miles saepe dictus violam trahevat: dominae chorum ducebant [....] peremto [....] ab armigero suo, pretio permaximo tum corruptum...

Y, como se ve, tanto por el nombre y apellido cuanto por sus aficiones y actuaciones y por la época en la que aparece, nada impediría identificarlo, de ser real, con el propio trovador.

Si, efectivamente, y como parece, pudieran ser la misma persona el trovador y el dueño de *Bon Amic*, hemos de recordar que, en 1211, se nos dice que este último pereció después de 1184; bien en tiempos del Rey Alfonso II de Aragón (I como Conde de Barcelona), que, nacido en marzo de 1157 fallecería el 25 de abril de 1196, tras haber reinado en Aragón

desde el 18 de julio de 1164, bien en los de su hijo, Pedro II de Aragón (I como Conde de Barcelona), que reinó entre 1196 y 1213.

Establecida como probablemente cierta esta posible realidad, yo sigo dudando de las identidades que hemos visto que los diferentes autores le han ido otorgando al trovador. Aunque he de reconocer que sí es evidente que debe pertenecer, realmente, al noble linaje de los Vizcondes de Cabrera, lo que, en mi criterio, queda confirmado por el apelativo dado a su juglar, *Cabra*, relativo, como he dicho, al tótem familiar...

En efecto; por un lado, es conocido que se afirma que el ensenhamen debió ser compuesto, como se ha dicho, no antes de 1150 ni más tarde de 1180 (a pesar de que también hemos visto que se habla que no más tarde de 1150-1155, aunque parece ser una única opinión). Además, es claro que del Guerau de Cabrera dueño del caballo Bon Amic se señala que se encontró en la corte imperial en Arlés, bien el 17 de agosto de 1167 bien en marzo de 1184, o en ambas ocasiones; y al Rey de Aragón, Alfonso II, con el que se dice que viajó, se le llama, en el libro de Tilbury, de 1211, suegro de quien era Emperador en ese año de 1211, por lo que, a pesar de lo que dice en nota Camille Chabaneau, que afirma que era Otón IV, debió ser, realmente, Federico II Hohenstauffen,



con el que casó Constanza, hija del Rey Alfonso II de Aragón, en 1209, en su segundo matrimonio y primero del futuro Emperador; y que también se dice que este Guerau de Cabrera fue asesinado, antes de finalizar el siglo XII (posiblemente a finales del año 1184), por su propio escudero (armigero).

Por otro lado, en obras mías anteriores he podido demostrar absolutamente que el Vizconde Guerau III de Cabrera falleció en 1161, por lo que no pudo estar en Arlés ni en 1167 ni en 1184; Ponç III Guerau de Cabrera, por su parte, gobernó sus territorios entre 1161 (muy joven) y 1199; y Guerau IV de Cabrera no pudo estar en 1167, pues no habría aún nacido, y debía ser aún demasiado joven en 1184 como para poder acompañar al Rey en su viaje, ya que, a pesar de que hay escritos que le hacen nacido en 1196, ello no es posible, pues de 28 de agosto de 1194 es el documento por el que los Vizcondes Ponç de Cabrera y Marquesa hacen jurar a varios rehenes que da al rey fidelidad y que cuando Guerau, su hijo, llegue a la legítima edad de 20 años, corroborará los convenios que ellos firmaron con el rey; y antes, un documento de entre 1193 y 1195 señala que El Vizconde Ponç de Cabrera, su esposa Zamarquesa, sus hijos Garalt y Ponç y su hija Dulcia, donan el castillo de Baells a la Orden de Santiago y su Maestre Sancio Fernandez.

Además, el Vizconde Guerau III Ponç, que bien habría podido conocer perfectamente el arte de trovar por su presencia durante años en la Corte de Alfonso VII, el Emperador, y hasta en la de su hijo Fernando II de León, había nacido, posiblemente, entre 1125 y 1130, y aparece dirigiendo el Vizcondado gerundense a partir de 1145, casando, sobre 1150, con Berenguela de Queralt que, antes de morir, en 1156, le da, al menos un hijo, Ponç III de Cabrera, falleciendo el Vizconde Guerau, como digo, sobre 1161, en el Reino de León defendiendo a su Rey, Fernando II, contra los salmantinos, y siendo sepultado en el gallego Monasterio de Samos, al que, por cuyo motivo, tanto el Conde Poncio Giraldo de Cabrera, su padre, como el propio Rey Fernando II, otorgan y donan bienes en su recuerdo.

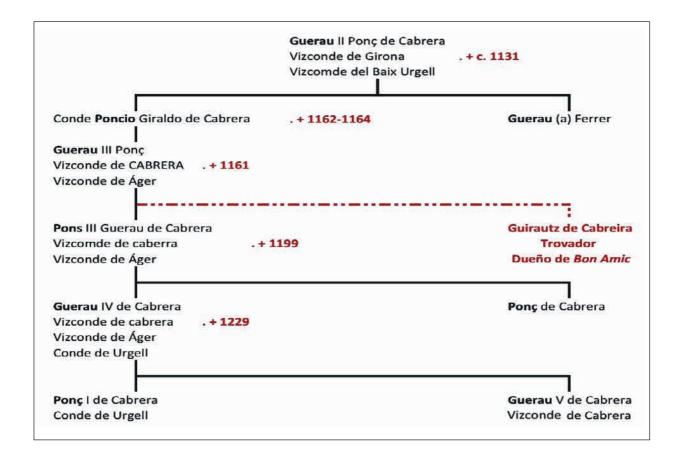
Por su parte, el Vizconde Ponç III Guerau, pudo haber nacido alrededor del año 1151-1153, por lo que parece difícil que en el período más corto que se señala como posibles fechas para la composición (1160-1170) hubiera tenido la edad suficiente para los conocimientos que demuestra, aunque sí la hubiera tenido dentro del segundo período (1150-1180); pero es claro que no se llama Guerau, sino Ponç; y, aunque algunos señalen que tenía dos nombres, pues que era Ponç Guerau, su posible segundo nombre no es más que un patronímico: Ponç, hijo de Guerau; fallecerá en 1199 tras una turbulenta vida con episodios bélicos contra el Rey de Castilla, contra el Rey de Aragón y contra el Conde de Urgell...

Finalmente, el Vizconde Guerau IV de Cabrera, primer Conde de Urgell de su dinastía, hijo de Ponç III Guerau y de su esposa, Marquesa de Urgell, debió nacer entre 1179 y 1180, pues la primera vez que el Vizconde Poncio III de Cabrera aparece casado con doña Marquesa de Urgell es en 1178; y en 28 de octubre de 1186 y en diciembre de este mismo año 1186, aparecen ya documentos firmados por el matrimonio acompañado de su hijo Guerau, quien, según hemos visto, en el año 1194 aún no tenía 20 años; y falleció en 1228, luchando por consolidar en su persona y linaje el Condado de Urgell, que, finalmente, obtendría de manera definitiva su hijo primogénito Ponç.

Todo, pues, lleva a pensar que, de acuerdo con las fechas, quien tendría más posibilidades de ser el trovador, fuese, realmente, el Vizconde Ponç III Guerau de Cabrera, nieto del Conde Poncio Giraldo de Cabrera, así como del Conde de Urgell Armengol VI, y sobrino y yerno del Conde de Urgell Armengol VII ...

Sin embargo, llama la atención que en ningún momento en datos de la época se llame a este trovador Ponç, sino Guerau; o que nadie le da el título de Vizconde; mientras que, a la inversa, en ningún momento se diga, por parte de nadie, y con respecto a ningún Vizconde de Cabrera, que era trovador.

Por otra parte, sí sabemos que en casi todas las generaciones del linaje hubo Gueraus y Ponçes conjuntamente; así, conocemos que Guerau II Ponç tuvo varios hijos, entre los que estaban el Conde Poncio Giraldo de Cabrera (el Vizconde Ponç II Guerau de Cabrera) y un Guerau, también llamado Ferrer. Poncio II Giraldo de Cabrera, sin embargo, no tuvo más que un Guerau y dos homónimos Fernando; hijo, cada uno de ellos, de cada una de sus esposas, Sancha Núñez y María Fernández de Traba, y así denominados por diferentes motivos, ya que Fernando Ponce de Cabre-



ra, maior, hijo de la primera esposa del Conde, Sancha Núñez, posiblemente fuese así bautizado en homenaje al abuelo del Conde Ponce Giraldo, el Conde Fernando Vermúdez, padre de su madre, la Vizcondesa Elvira Fernández; el segundo, Fernando Ponce, minor, lo sería por el padre de la segunda esposa del Conde Poncio, María Fernandez de Traba, el conocido Conde Fernando Pérez de Traba. Y todo de acuerdo con las normas onomásticas medievales, en la época de la que hablamos. De Guerau III y Berenguela de Queralt, sólo conocemos a Ponç III, lo que no significa la no existencia de un Guerau. Por su parte, Ponç III Guerau fue padre de Guerau IV, de un Ponce y de una Dulce, como se puede observar en un documento de entre 1193 y 1195, por el que el Vizconde Ponce de Cabrera, Zamarquesa su esposa, sus hijos Garalt y Ponç y su hija *Dulcia*, donan el castillo de Baells a la Orden de Santiago y su maestre Sancio Fernández. Y su hijo, Guerau IV, Vizconde de Cabrera y de Áger y Conde de Urgell, denominó, en la misma línea, como Ponç, a

su primer hijo varón, luego Conde de Urgell, y como Guerau, a su segundo hijo, luego Vizconde de Cabrera, además de otros vástagos.

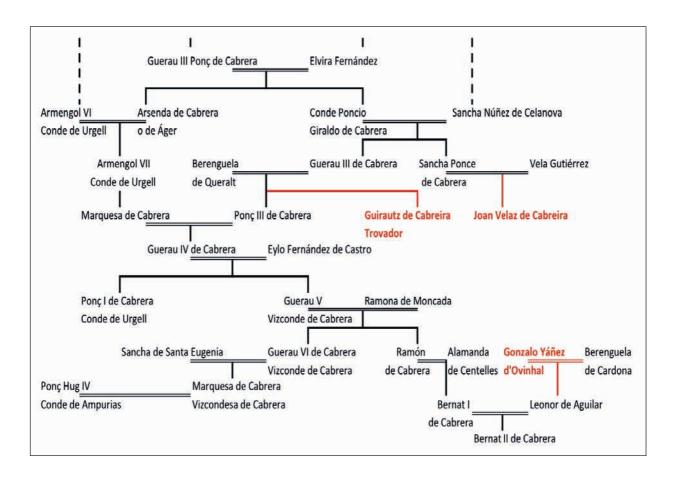
Así, en mi opinión, el trovador Guerau de Cabrera, autor del *ensenhamen* dirigido a su juglar *Cabra*, podría haber sido, realmente, un hijo, por ahora no conocido, de Guerau III Ponç y de su esposa Berenguela de Queralt, y hermano, por lo tanto, del Vizconde Ponç III Guerau, llamado, efectivamente, Guerau de Cabrera, influido en las artes musicales y del trovar por su propio padre, cuyo conocimiento habría traído de Castilla y León, y el cual debió brillar en la Corte de Alfonso II, pues habría nacido entre 1152 y 1156, falleciendo, parece que asesinado por su "armígero", después de 1180 y antes de 1211.

Pero, antes de acabar, me gustaría decir que no fue este Guirautz de Cabreira el único miembro del linaje vizcondal en versar, rimar, componer y/o cantar.

En efecto, coetáneo suyo fue el célebre João Velaç o Juan Velaz, documentado magníficamente por José António Souto, en su obra sobre Os cavaleiros que fizeram as cantigas, entre 1158 y 1181 como uno de los primeros autores de los Cancioneiros gallegos, y que, al decir de este autor, no era otro que el más conocido aún Juan Velaz de Cabrera, hijo de Vela Gutiérrez y de Sancha Ponce de Cabrera y, por ello, nieto del Conde Poncio Giraldo de Cabrera.

Por otro lado, no debemos olvidar que, años más tarde, pero ya bien entrado el siglo XIII, Bernat de Cabrera, hijo de Ramón de Cabrera y nieto del Vizconde Guerau V de Cabrera, casaría con Leonor de Aguilar, hija de Berenguela de Cardona y del conocido militar y poeta luso-castellano *Gonçalo Anes d'Ovinhal*, primer señor de Aguilar, cuyo señorío terminó por tener, brevemente, otro miembro del linaje, Bernat II de Cabrera, temporalmente Señor de Aguilar, tras su propia madre.

Se acompaña un breve cuadro genealógico de los Cabrera con los tres personajes dedicados a la poesía, a la cansó y a la trova...





Corporaciones nobiliarias

Cruzamiento y toma de hábito en las Órdenes Militares de España



El pasado día 23 de octubre de 2019, se celebró la ceremonia de cruzamiento y

toma de hábitos de los nuevos caballeros de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. El solemne acto tuvo lugar en la Iglesia de la Concepción Real de Calatrava de Madrid.

Los caballeros, encabezados por S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, Presidente del Real Consejo de las Órdenes, asistieron en Coro a la Santa Misa oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Gerardo Melgar Viciosa, Obispo Prior de las Órdenes Militares.

Se cruzaron y tomaron el hábito nueve caballeros, siete de la Orden de Santiago, uno de la Orden de Calatrava y uno de la Orden de Montesa.

Concluidos los actos religiosos, los caballeros de las Órdenes Militares y sus invitados compartieron un cóctel en los salones del Nuevo Club.

Representando a la Real Asociación de Hidalgos de España asistió su Presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz.



Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén



Los días 25 y 26 de octubre, la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jeru-

salén, Lugartenencia de España Occidental, celebró en la catedral de Toledo su anual ceremonia de Vela de Armas y Cruzamiento de nuevos caballeros y damas. Los actos fueron presididos por el Gran Maestre de la Orden S.E.R. el cardenal Edwin F. O'Brien.

acompañado por el Gran Prior de la Lugartenencia, S.E.R. el Cardenal Carlos Amigo, por el Gobernador General de la Orden, S.E. Leonardo Visconti di Modrone, y por el Lugarteniente S.E. Don José Carlos Sanjuan.

La Vela de Armas se realizó en la Iglesia Parroquial de San Andrés presidida por S.E.R. el Cardenal Gran Prior, los Caballeros y Damas de nuevo ingreso, firmaron su promesa y se bendijeron sus hábitos; seguidamente se entregó a los Caballeros y Damas promocionados, sus insignias y diplomas correspondientes. Al día siguiente y presidido por S.E.R. el Cardenal Gran Maestre, se celebró en la Santa Iglesia Catedral Primada de Nuestra Señora de la Asunción las ceremonias de Cruzamiento e Investidura. Finalizada esta se inició la Solemne celebración de la Eucaristía. El Gran Maestre procedió a investir y cruzar como Caballeros a Don Juan Manuel Solaeche Bielsa,

Don Frédéric d'Huart de Borchgrave Barón de d'Huart, Don Federico Adarve Hanna, Don Luis Galán Soldevilla, Don José García de Tejada Llorente, Don Emilio Ibáñez Enciso, Don Andrés Jiménez Díaz, Don José María Utesa Buyo, Don Guillermo Velasco Fabra y Don José María Viñals Camallonga. Seguidamente fueron investidas damas Doña María del Pilar Albalá Pedrajas, Doña María Alonso Zazo, Doña María Rosa Calvo-Manzano Ruiz, Doña María Trinidad García Hortelano, Doña Isabel Guerrero González. Doña Matilde Latorre Sanz, Doña María Victoria Maestre y Lecanda, Doña Virginia Millán Silva, Doña María Victoria Moldes Romero y Doña María Eugenia Pasquau. Recibieron la muceta de la Orden S.E.R. Monseñor D. Braulio Rodríguez y Plaza, Arzobispo de Toledo y Primado de España; Rvdmo. Mons. Don Francisco García Magan, Rvdo. Don Juan Antonio Gómez Domínguez, Rvdo. Don Carlos Mathamel López Francisco v Rvdo. Don José María Muñoz Urbano.

A la misma asistieron, representantes de las siguientes Orde-



nes y Corporaciones nobiliarias: Asamblea Española de la Soberana Orden Militar de Malta; Subpriorato de la Orden Militar de San Jorge y Santiago de la Soberana Orden Militar de Malta; Reales y Militares Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo; Real Consejo de las Órdenes Militares; Real Orden de Santiago; Real Orden de Calatrava; Real Orden de Montesa; Real Maestranza de Caballería de Granada,

Real Maestranza de Caballería de Zaragoza; Soberana y Militar Orden Constantiniana de San Jorge; Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid; y otras muchas corporaciones nobiliarias. Por parte de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió su Presidente, Don Manuel Pardo de Vera Díaz que el día anterior, en el acto de la Vela de Armas, había sido promocionado a Comendador de la Orden.

Real, Ilustre y Primitivo Capítulo Noble de Caballeros de la Orden Merced



El pasado 30 de noviembre de 2019 se celebró en el Monasterio de las Madres Merce-

darias la celebración solemne de una

eucaristía durante la cual se realizó el ingreso de cuatro nuevos caballeros y cinco damas en el Real Ilustre y Primitivo Capítulo Noble de Caballeros de la Orden de la Merced.

La Santa Misa dio comienzo a las 19:00 horas y la investidura

de los Hábitos Capitulares e imposición de Lazos de la Orden, estuvo presidida por el Excmo. y Rvdmo. Señor Don Juan Antonio Martínez Camino, Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Madrid.



Prestaron juramento y tomaron el Hábito Capitular los siguientes caballeros, Ilmo. Padre Fray Mario Alonso y Aguado, el Ilmo. Señor Don Alfonso de Castañeda Calvo, el Ilmo. Señor Don Álvaro Manuel de Morales e Yñiguez de Valdeosera, el Ilmo. Señor Don Sergi Alexandre Sánchez Martín y el Ilmo. Señor Don José Carlos Sastre Jiménez.

El Lazo de dama les fue impuesto a la Ilma. Sra. Marquesa

del Valle de la Reina, a la Ilma. Sra. Marquesa de Colombí, a la Excma. Sra. Doña María Milagros Calvo Ibarlucea, a la Ilma. Sra. Marquesa de Castrillón y a la Ilma. Sra. Doña Margarita Maldonado y de Borbón Dos Sicilias.

Asistieron como invitados representantes de las siguientes Órdenes y Corporaciones Nobiliarias:

Reales Órdenes de Alcántara y de Montesa, Real Maestranza de Zaragoza, Real Maestranza de Caballería de Granada, Real Maestranza de Valencia, Constantiniana de San Jorge, Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén-España Occidental, Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén-España Oriental, RRM-MOO de San Fernando y San Hermenegildo, Real Estamento Militar del Principado de Gerona, Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, Real Hermandad de Infanzones de Ntra. Sra. de la Caridad de Yllescas, Antiguo e Ilustre Solar de Tejada, Cuerpo de la Nobleza de Asturias. Real Maestranza de Caballería de San Fernando, Real Muy Antigua e ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano.

En representación de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió su Secretario General, Don Fernando González de Canales y Ruiz.

Tras la ceremonia de cruzamiento, en el Palacio de Santoña, se ofreció una cena cóctel con baile.

Ingreso de nuevos miembros en el Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias



El pasado sábado 5 de octubre de 2019, en la Capilla del Rey Casto de la Santa Iglesia Catedral de San Salvador de

la ciudad de Oviedo, se celebró el acto de recibimiento e investidura de los nuevos miembros del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias, bajo la presidencia de su consejero magistral don Francisco de Borbón, duque de Sevilla y Grande de España.

La ceremonia comenzó con la toma de juramento e imposición de la venera corporativa a los nuevos miembros: Ignacio López de Carrizosa y Molina, Álvaro Morales y Fernández de Velasco; Marío Jaramillo y Contreras, Fiscal de la Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España; José Ignacio Fuldain y González, Miguel Suárez-Cantón y de Huertas, José Carlos Cienfuegos-Jovellanos y Sordo, Federico Earle Francisco de Sales Price y Gay-Truyols, y María Luisa Morales y Fernández de Velasco, tras la cual se celebró una Santa Misa que



Al acto acudieron varios embajadores, autoridades civiles y militares, y miembros de las diferentes órdenes y corporaciones nobiliarias españolas: RR.MM. OO. de San Fernando y San Hermenegildo; Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén-Occidental; Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén-Oriental; Real Cuerpo de la Nobleza del Principado de Cataluña; Real Hermandad del

Santo Cáliz. Cuerpo de la Nobleza de Valencia; Real Estamento Militar del Principado de Gerona; Real Asociación de Hidalgos de España, representada por su secretario General, don Fernando González de Canales; Maestranza de Caballería de San Fernando, Maestranza de Caballería de Castilla y Asociación de Hidalgos y Guisados de Cuenca.

fue oficiada por el capellán de la corporación, el Reverendo señor don Roberto López-Campillo.

Con posterioridad, los invitados se trasladaron al Hotel de la Reconquista, donde se celebró una cena y don Francisco de Borbón hizo entrega de los premios que concede el CNPA de manera anual.



Real y Militar Orden de San Fernando

"Por los héroes de España, los de ahora y los de siempre"



El día 21 de noviembre, el Tercio de la Armada, situado en San Fernando, ciudad a

la que está vinculada la Infantería de Marina desde 1769, acogió el acto extraordinario de la Real y Militar Orden de San Fernando.

La Real y Militar Orden de San Fernando fue creada el 31 de agosto de 1811, por Decreto número LXXXVIII de las Cortes de Cádiz, para premiar "desde su inicio, sin distinción de clases, el valor militar frente al enemigo en el campo de batalla en todos sus grados, desde las acciones muy distinguidas a las heroica". El Soberano de la Real y Militar Orden es S.M. el Rey de España y el actual presidente de la Asamblea de la Orden es el General de Ejército Don Jaime Domínguez Buj.

Antes del acto castrense, a las 11.00 horas, se celebró una Santa Misa en la Iglesia del Panteón de Marinos Ilustres, con presencia de la unidad de música del Tercio de Infantería de Marina. Terminada la Misa, los invitados visitaron, con las explicaciones de un guía, dicho Panteón, en el que están enterrados ilustres marinos como Gravina, Blas de Lezo, el marqués de la Ensenada, Pascual Cervera y Topete y Damián Churruca, entre otros muchos gloriosos marinos.

A las 11:30 se inició el acto castrense con el recibimiento del



de sus Fuerzas Armadas, o cuando éstas participen en misiones de fuerzas multinacionales, bajo mandato de Organizaciones Internacionales o Alianzas de las que España forme parte".

El solemne acto militar fue presidido por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el General de Ejército Don Fernando Alejandre Martínez, que fue recibido por el Almirante Jefe del Estado

estandarte de la Real y Militar Orden de San Fernando, portado por un general del Ejército de Tierra, con las tropas en formación.

"La Real y Militar Orden de San Fernando es la primera Orden española de carácter militar, tiene por objeto honrar el reconocido valor heroico y el muy distinguido, como virtudes que, con abnegación, inducen a acometer acciones excepcionales o extraordinarias, individuales o colectivas, siempre en servicio y beneficio de España. Dichas acciones tendrán tal consideración cuando se produzcan durante intervenciones





Mayor de la Armada, Don Teodoro López Calderón. En el acto militar participaron secciones de todos los Ejércitos y de la Guardia Civil.

Durante esta ceremonia se distinguió al *Grupo Naval de Pla-ya*, como heredero de las *Barca-zas Kaes*, con su reconocimiento como miembro de la Real y Militar Orden de San Fernando por las operaciones de desembarco en la bahía de Alhucemas llevadas a

cabo entre el 6 de septiembre y el 15 de octubre de 1925. Su comandante, el capitán de corbeta Don Miguel Ángel Fernández Sastre, ha recordado que supuso un hito en la táctica naval, iniciando el moderno desembarco anfibio.

Durante el acto se dio lectura a un mensaje de S. M. el Rey Don Felipe VI en el que se alentaba a la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Fernando a continuar "labor de divulgación de los valores que representa nuestra primera orden".

En el acto se rindió un homenaje a los que dieron su vida por España.

Asistieron invitadas diversas corporaciones nobiliarias, entre ellas estuvieron la Soberana y Militar Orden de Malta, la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, la Orden Militar de Calatrava, la Orden Militar de Montesa, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, la Real Maestranza de Ronda, la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, el Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias, el Capítulo Noble de Caballeros de la Merced, el Ilustre Solar de Tejada, la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando. y por parte de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió su Presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz. 🗖









Corporaciones caballerescas

Real Hermandad de Caballeros de San Fernando



El pasado día 22 de noviembre, conmemorando cuando fue armado caballero el Rey San Fernando, se celebró en la

Cripta de la Catedral de Nuestra Señora La Real de la Almudena, de Madrid, el solemne acto de investidura de los nuevos Caballeros de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando.

El capítulo, que hizo el número setenta y siete de los celebrados por la Real Hermandad, fue presidido, por el Presidente, Ilmo. Sr. D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa. Asistió el Canciller del Alto Consejo Excmo. Sr. General





Don Feliciano Calvo González. Presidió la solemne ceremonia religiosa el Ilmo. y Rvdmo. Don Juan Antonio Martínez Camino, Obispo Auxiliar de Madrid y concelebraron, el Gran Caballero y Capellán de la Real Hermandad Mons. D. Antonio Astillero Bastante y el Rvdo. Don José Antonio González.

Finalizada la Santa Misa, en la capilla de San Fernando se efectuó la ofrenda de las candelas ante la imagen del Santo Patrón de la Real Hermandad.

Ingresaron en la Real Hermandad, recibieron la medalla y se les impuso el Manto, Doña María Paz Malagón Cáceres y los Caballeros: Don Víctor Rafael Carreras; Don Francisco de Asís Silla

Sanchiz; Don José Espinosa Herrero; Don Rafael Jover Cobos y Don Francisco Jover Cobos.

Asistieron representaciones de las siguientes Corporaciones: Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén; Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid; Real Hermandad de Infanzones de Illescas; Real Asociación de Hidalgos de España, representada por Don Manuel Pardo de Vera y Díaz; Maestranza de Caballería de San Fernando y Cofradía Internacional de Investigadores.

A continuación se celebró una cena de hermandad durante la cual se hizo entrega de los diplomas acreditativos a los nuevos miembros de la Real Hermandad.

Títulos Nobiliarios

■ FUENTE: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sucesiones

CASA VALDÉS, Marqués de.

Doña Beatriz Ramírez de Haro y Valdés, por fallecimiento de su madre, doña Beatriz Valdés y Ozores (1 de octubre de 2019).

CEA, Marqués de.

Doña María Teresa Anchústegui y de Arteaga, por distribución de su madre, doña Almudena de Arteaga y del Alcázar (1 de octubre de 2019).

LAMADRID, Marqués de.

Don Jacobo López de Lamadrid Tey, por fallecimiento de su abuelo, don Francisco Javier López de Lamadrid Satrústegui (1 de octubre de 2019).

Peticiones de sucesión

ALBIS, Marqués de.

Don Manuel Felipe Silvela Silvela, por fallecimiento de su tío, don Juan Manuel Silvela y del Alcázar (13 de noviembre de 2019).

CASA ESTRADA, Marqués de.

Don Gabriel Squella Duque de Estrada, por fallecimiento de su tío, don Juan Antonio Duque de Estrada Martorell (5 de diciembre de 2019).

CASA SALTILLO, Marqués de.

Don José Ángel Martínez Sanchiz, por fallecimiento de su tío, José María Sanchiz Gil de Avalle (27 de noviembre de 2019).

CASTELLFORT, Marqués de.

Doña María Eugenia Garrigues Guzmán, por fallecimiento de su padre, don Vicente Garrigues Santonja (8 de octubre de 2019).

CRECENTE. Conde de.

Don Manuel Felipe Silvela Silvela, por fallecimiento de su tío, don Juan Manuel Silvela y del Alcázar (13 de noviembre de 2019).

LENDÍNEZ, Marqués de.

Doña Tabitha Helen Louise Brufal de Melgarejo, por fallecimiento de su padre, don Michael Raphael Brufal de Melgarejo (18 de octubre de 2019).

MONTORNÉS, Conde de.

Doña Leonor Trénor Trénor y don Francisco de Paula Gómez-Torres y Gómez-Trénor, por fallecimiento de don Enrique Trénor Lamo de Espinosa (10 de octubre de 2019).

NÁJERA, Marqués de.

Doña Julia Carlota Fioravanti Riquer, por fallecimiento de su padre, don Eduardo Fioravanti Fernández de Liencres (11 de noviembre de 2019).

NOROÑA. Conde de.

Doña Amelia Guich Lamo de Espinosa y don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, por fallecimiento de don Enrique Trénor Lamo de Espinosa (12 de octubre de 2019).

PARAÍSO. Conde del.

Doña María Beatriz Márquez de Amilibia, por fallecimiento de su hermano, don Fernando Márquez de Amilibia (24 de diciembre de 2019).

PESCARA, Marqués de (con Grandeza de España).

Don José Ángel Martínez Sanchiz, por fallecimiento de su tío, José María Sanchiz Gil de Avalle (27 de noviembre de 2019).

RAMÓN Y CAJAL, Marqués de.

Doña María Urioste Ramón y Cajal, por fallecimiento de su madre, doña María Ramón y Cajal Conejero (21 de octubre de 2019).

RÍOS, Marqués de los.

Doña África Sangrán Dávila, por fallecimiento de su padre, don Juan Sangrán Medina (13 de diciembre de 2019).

SAN FRANCISCO, Marqués de.

Don Carlos Fernández del Valle y Cervantes, por fallecimiento de don Luis Romero de Terreros y de Garay (20 de diciembre de 2019).

SANTA CRUZ DE MARCENADO, Maraués de.

Don Rodrigo Navia-Osorio Vijande, por fallecimiento de su madre, doña María de la Concepción Navia-Osorio Llano-Ponte (26 de noviembre de 2019).

SOMA, Duque de (con Grandeza de España).

Don Jaime Ruiz de Bucesta Mora, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don José María Ruiz de Bucesta Osorio de Moscoso (27 de noviembre de 2019).

SOMERUELOS, Marqués de.

Doña Patricia Juliá Corujo, a consecuencia de la distribución efectuada por su padre, don Camilo Javier Juliá y Díez de Rivera (7 de octubre de 2019).

TORRE DE ARCE, Conde de.

Doña Beatriz Cifuentes da Silva, por fallecimiento de su padre, don Juan Cifuentes Ramírez (29 de octubre de 2019).

TORRE BLANCA DE EL ALJARAFE, Marqués de.

Don Gabriel Squella Duque de Estrada, por fallecimiento de su tío, don Juan Antonio Duque de Estrada Martorell (5 de diciembre de 2019).

TRIVENTO, Conde de.

Doña Pilar Paloma de Casanova y Barón, por fallecimiento de don Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León (25 de noviembre de 2019).

VALLCABRA, Conde de.

Don Emilio Neira de Sabater, por fallecimiento de su tío, don José Ramón de Sabater y Martínez (5 de noviembre de 2019).

VALLESA DE MANDOR, Conde de la.

Doña Leonor Trénor Trénor y don Francisco de Paula Gómez-Torres y Gómez Trénor, por fallecimiento de don Enrique Trénor Lamo de Espinosa (10 de octubre de 2019).

VEGA, Vizconde de la.

Don Cristóbal García-Loygorri Urzáiz, por renuncia de su hijo, don Carlos García-Loygorri Jordán de Urríes (22 de octubre de 2019).

VILLAPANÉS, Marqués de (con G. de E.)

Don Gabriel Squella Duque de Estrada, por fallecimiento de su tío, don Juan Antonio Duque de Estrada Martorell (10 de diciembre de 2019).

VILLAR DE FELICES, Conde de.

Doña Patricia Paula Sánchez de Amoraga y Gómez-Acebo, por fallecimiento de su tía, doña María del Pilar Sánchez de Amoraga y Garnica (9 de noviembre de 2019).

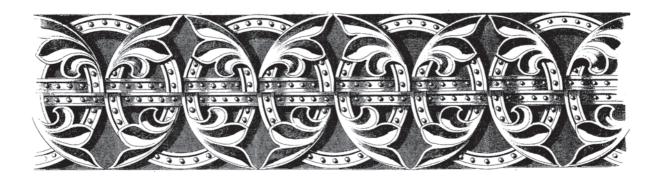
YEBES, Conde de.

Don Pedro Tur de Montis de Hornedo, por fallecimiento de su padre, don Francisco Tur de Montis Figueroa (21 de octubre de 2019).

Rehabilitaciones

MURILLO, Marqués de.

A favor de don José Ramón Cruz Mundet, sin perjuicio de tercero de mejor derecho (17 de octubre de 2019).



LUIS VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, MARQUÉS DE CASA REAL

HERÁLDICA Y NOBILIARIA DE BULGARIA

HISTORIA

Desde el siglo VII un pueblo nómada y belicoso procedente de Asia Central, emparentado con los hunos, invadió la Península Balcánica ocupando las tierras que pertenecían al Imperio Bizantino. En la batalla de *Ongala* (680) lograron derrotar un gran ejército bizantino, amenazando con llevar la guerra hasta la misma Constantinopla. Lo que forzó a las autoridades bizantinas a firmar un tratado de paz, aceptando la pérdida del territorio, lo que marca la fundación del Primer Imperio Búlgaro (681). Sus Khanes guerrearon para aumentar su territorio, si bien el desarrollo de Bulgaria se veia frenado por ser un estado pagano entre estados cristianos, por lo que en el año 852 el Khan Boris decidió mudar de religión, bautizándose con el nombre de Miguel. Se acogió a la obediencia de Roma y el Papa le reconoció como Kniaz (Príncipe) del Regnum de Bulgaria. Los bizantinos no vieron con agrado esta obediencia, prefiriendo fuera la ortodoxa del Patriarca de Constantinopla, y enviaron a los monjes Cirilo y Metodio para que con sus predicaciones convirtieran al todavía mayoritariamente pagano pueblo búlgaro. Bajo el reinado de su hijo Simeón I Veliki o el Grande (893-927), se decidió seguir la obediencia



ortodoxa en el Concilio de Preslav y la implantación del cirílico como lengua oficial. Luego, tomando como ejemplo el modelo bizantino se hizo coronar Zar de los Búlgaros, con el concepto de autócrata o emperador. Declaró el Arzobispado autónomo búlgaro como autocéfalo y lo elevó a la categoría de Patriarcado. Bajo su gobierno Bulgaria alcanzó su apogeo, tanto político como cultural. Reunió un gran ejército de sesenta mil guerreros y al frente de él decidió apoderarse de Constantinopla para fusionar ambos imperios bajo su mandato. Tras derrotar a los bizantinos, la asedió en varias ocasiones sin lograr expugnar sus formidables murallas. Mientras, la diplomacia bizantina lograba la alianza con los Magyares y Pechenegos que atacaron las tierras búlgaras, forzando al Zar a entrar en negociaciones de paz, conformándose con recibir tributos de los bizantinos. A la muerte del Zar Simeón, sus hijos no fueron capaces de mantener unido el imperio, enzarzándose en contiendas dinásticas, mientras que magiares, serbios y pechenegos atacaban sus desguarnecidas fronteras. Momento que aprovecharon los bizantinos para contraatacar, dirigidos por el emperador Basilio II lograron derrotarlos y someterlos en el año 1018, convirtiendo Bulgaria en un theme Bizantino. Su represión fue tan dura que Basilio II ha pasado a la historia con el sobrenombre de Bulgarotoctono (matador de búlgaros). Aunque tuvo el acierto de mantener las leyes locales y los privilegios de la nobleza de Bulgaria, que se incorporaron en la aristocracia bizantina como arcontes o estrategos. Cien años duraría la sumisión hasta que, a finales del siglo XII, la imposición de nuevos impuestos empeoró la situación de la nobleza búlgara. Un grupo de ellos, encabezado por los hermanos Asen, se di-

rigieron al emperador bizantino, pidiéndole les alistara en su ejército y concediera tierras, pero este se burló de ellos rechazándolos con lo que provocaría su rebelión. Sucederían quince años de una cruenta guerra, hasta que los búlgaros dirigidos por Kaloyan Asen lograron imponerse, masacrando en Varna a un ejército bizantino, tras lo que Kaloyan se llamó a sí mismo Romanoktonos (matador de romanos). Se dirigió al Papa ofreciéndole volver a cambiar de ortodoxia si éste le reconocía como rey, lo que conseguiría y aprovechando este reconocimiento se proclamó Zar de Búlgaros y Valacos, dando origen al II Imperio Búlgaro. Meses después los líderes de la IV Cruzada se apoderaron de Constantinopla constituyendo el Imperio Latino. Los búlgaros trataron de firmar una alianza con ellos, pero fueron rechazados pues los latinos les reclamaron las tierras bizantinas que habían ocupado. Estalló la guerra y en la batalla de *Andrinópolis* (1205) los latinos fueron derrotados y su propio emperador fue capturado. Sería un gran golpe para el recién fundado Imperio Latino que cayó en el caos, aprovechado por los búlgaros para apoderarse de la mayor parte de Tracia y extender su dominio por los Balcanes. Intentaron efectuar una translatio imperii de los griegos a los búlgaros llegando a constituir un gran imperio que se extendía desde el mar Adriático al mar Muerto. Su capital, Tarnovo, fue considerada la Nueva Constantinopla, convirtiéndose en el centro cultural y político del mundo ortodoxo oriental. Este imperio apenas duró doscientos años, en los que tuvieron que enfrentar-





se a nuevos enemigos, como los tártaros de la Horda de Oro y los turcos otomanos, en constantes guerras que les fueron debilitando. A la muerte del Zar Iván Alexander en 1371, sus hijos pelearon entre sí por la sucesión, desmembrándose el Imperio Búlgaro en tres Zaratos (principados): Vidin, Tarnovo y Karvuna, que luchaban entre sí y también contra húngaros y serbios. Lo que sería aprovechado por los turcos para ir conquistando una tras otra las ciudades búlgaras, hasta que en 1396 toda Bulgaria estaba en sus manos, siendo convertida en una Pashalik o provincia otomana. Durante cinco siglos la población búlgara sufrió por la opresión y el mal gobierno de los turcos. Sus principales ciudades resultaron demolidas, sus tesoros expoliados y numerosas de iglesias destruidas o convertidas en mezquitas. La cultura búlgara resultó bloqueada y los nobles e intelectuales tuvieron que huir a los estados vecinos. El pueblo búlgaro respondió a la opresión mediante la aparición de diversos haiduk (guerrilleros), y el surgimiento de levantamientos generales, destacando las de Tarnovo (1598 y 1686) y Karposh (1689), todos ellos ferozmente sofocados por las tropas turcas. A mediados del siglo XIX el sentimiento nacionalista sería exaltado por los libros de *Georgi Rakovski* (1821/67) y Jristov Botev (1848/76). En 1876 volverían de nuevo a levantarse. Dirigidos por Vasil Levskil y la sublevación una vez más fue cruelmente aplastada, pereciendo más de 30.000 búlgaros, y ahorcados sus

líderes. Pero se logró su objetivo político de atraer la atención de Europa al sufrimiento y los sacrificios del pueblo búlgaro. La diplomacia europea organizó una conferencia de embajadores en Estambul que pidieron mayor autonomía para Bulgaria, a lo que los turcos se negaron. Ante esta inacción el Imperio Ruso se consideró protector de los cristianos ortodoxos perseguidos y declaró la guerra a los Otomanos (1877/78), despertando las simpatías de toda Europa. Aunque su objetivo no era solo liberar a los eslavos de los Balcanes sino también conseguir un acceso al mar Mediterráneo. Las potencias europeas no vieron prudente oponerse a una guerra tan popular. Finalizó esta por el Tratado de San Stefano (1878) por el cual el Imperio otomano reconocía la independencia de Bulgaria. Sin embargo, Austria y Gran Bretaña temían que la formación de un gran país eslavo en el centro de los Balcanes rompiera el equilibrio de poder en favor de Rusia y en el Congreso de Berlín (1878) redujeron las aspiraciones búlgaras. Bulgaria se fraccionó en dos trozos, el del sur se devolvía al Sultán, formando la provincia otomana de Rumelia. Mientras que el del norte se convirtió en un Principado Autónomo, aunque dentro de la soberanía del Imperio otomano. El Zar Nicolás II de Rusia recomendó a su sobrino Alejandro de Battenberg como candidato y la Asamblea Nacional de Bulgaria lo eligió como Príncipe de Bulgaria (1879/1886). Se enfrentó a los Serbios a los que derrotó y logró anexionarse la provincia otomana de Rumelia Oriental de población búlgara bajo el permiso del Sultán Hamid II. Más esta connivencia con los otomanos fue



muy mal vista por los militares búlgaros, que temieron una traición. Estalló una sublevación y Alejandro fue obligado a abdicar y exiliarse (1886). En su lugar resultó elegido Fernando de Sajonia-Coburgo, como Príncipe de Bulgaria (1887).

En el año 1908 los ministros de Asuntos Exteriores de Rusia y Austria-Hungría firmaron el Acuerdo de Buchlau por el que se corregía el Tratado de Berlín de 1878, a costa de reducir las tierras europeas que aún dominaba el Imperio Otomano. Austria-Hungría se anexionaría el sanjacav turco de Bosnia-Herzegobina, frenando así las aspiraciones del expansionismo serbio, y Rusia obtenía el libre paso de su flota hacia el Mediterráneo. Mientras que Bulgaria, aprovechando la crisis Bosnia, proclamaba su independencia convirtiéndose en Reino. Fernando I, cambió su título de Príncipe por el de Zar de los Búlgaros (1908-1918). Turquía protestó por el doble despojo de tierras que sufría, pero se vio impotente de enfrentarse a los ejércitos rusos y austriacos. Francia e Inglaterra tuvieron que dar su aquiescencia ante la popularidad que en toda Europa alcanzó lo que se presentaba como "un avance de la civilización frente al despotismo otomano". Los Balcanes se convirtieron en un hervidero en el que todos se disputaban los despojos del Imperio Otomana, dando lugar a dos Guerras Balcánicas en las que Bulgaria y Serbia se enfrentaron por los territorios en litigio. Al estallar la I Guerra Mundial (1914-18), Bulgaria se alío con los Imperios Centrales resultando vencida junto con ellos, saldándose con la pérdida de territorios y la obligación del pago de indemnizaciones a los vencedores. Estalló la revolución y el Zar Fernando I hubo de abdicar en su hijo Boris III (1918-1943). Éste logró rehacer el país y al estallar la II Guerra Mundial intentó mantenerse neutral y se negó a deportar a los judíos. Enfrentándose así a Hitler, tras una tormentosa entrevista con él falleció en 1943, en extrañas circunstancias, sucediéndole su hijo el zar Simeón de apenas 6 años de edad. Fueron invadidos primero por los nazis y después por los soviéticos. Al fin de las autoridades rusas guerra organizaron un referéndum amañado por el que se abolió la monarquía y proclamó la República Socialista (1946). Exiliándose el Simeón, a España, en donde estableció su residencia. Tras la caída del bloque comunista, Bulgaria se convirtió en una democracia parlamentaria. Simeón concurrió a las elecciones de 2001 y fue nombrado Primer Ministro de Bulgaria (2001-2005), ahora vive en el Palacio *Vrania* en Sofía. Bajo su mandato Bulgaria ingresó en la OTAN (2005) y dos años más tarde en la Unión Europea.

NOBILIARIA

Las crónicas bizantinas denominaron Bulgars o gentes del Bolg, nombre antiguo del rio Volga, a la confederación de tribus que en el siglo VII invadieron los Balcanes. En realidad, se trataba de un conjunto multiétnico de tribus esteparias, utigurs, onogurs, onogunduri y kutrigurs entre otras, en busca de pastos y botín. Cada una con su propia lengua y cultura, bajo el mando de un Kavhan o jefe guerrero, asistido por los Kolober, sacerdotes que dirigían el culto totémico. Las tribus a su vez estaban formadas por una agrupación de clanes familiares dirigidos por un Bolyar. El mando supremo del Kanato Bulgaro lo ejercía el Khagan o Khan de Khanes, también llamado Kanasubigi (Rey-Sacerdote). Su poder era prácticamente ilimitado, ya que reunía las funciones de líder militar, legislador, juez y sumo sacerdote. Tras su conversión al cristianismo mudó su título al de kniaz, príncipe, aunque con el sentido de rey, y con Simeón I a Zar, en el sentido de autócrata como el emperador de Bizancio. Administrativamente el territorio se dividió en Xopás, gobernados por un Kefaliya (Duque) y subdivididos en Katepanikas, gobernadas por Katepanos (condes). Cargos todos ellos administrativos y no hereditarios, ya que no existieron títulos nobiliarios.

Uno de los principales problemas de los *Khanes* fue la dificultad de gobernar una sociedad dual, en la que las comunidades eslavas gozan de plena au-



tonomía, administrativa territorial. Lo que trataron de resolver imponiendo las mismas leyes a todos, independientemente de su origen étnico. Otra dificultad constituía las diferencias religiosas, los eslavos eran politeístas creyendo en numerosos dioses, mientras que los búlgaros urna monoteístas, adolorando a Tangra como dios del cielo. En cuya religión el Khan era el sumo sacerdote, auxiliado por los kolober. Lo que dificultaba las relaciones con los



estados vecinos, todos ellos ya cristianos. El Khan Boris decidió mudar de religión, armonizando así bajo una misma fe a búlgaros y eslavos, lo que sería rechazado por la nobleza y la mayoría del pueblo que no querían abandonar su religión ancestral. Se produjo la rebelión de los *Bolyars* dominada por el Khan ejecutando a cincuenta de ellos, lo que permitió la centralización del estado. Aunque no eliminó el problema pues la alta nobleza conservó su poder y se convirtieron en un factor de desestabilización, decisivo en los momentos de gobernantes débiles. Se trataba de una monarquía hereditaria, aunque en el caso que el fallecido monarca no dejara un herero legítimo los boyardos elegían a su sucesor. Existía una aristocracia guerrera formada por unas cien familias que eran los Bolyars (Boyardos), jefes de los clanes y grandes terratenientes feudales, cuyos títulos eran hereditarios, podían movilizar bajo su liderazgo a grandes masas de hombres para prestar servicios militares a los príncipes gobernantes. Dentro de ellos se distinguían los seis Veliki Bolyars (grandes Boyardos), señores de amplios territorios que formaban el Sarakt, o consejo supremo una de cuyas funciones era la de reconocer al heredero de la corona. Monopolizaban los grandes cargos del Imperio búlgaro. A continuación, venían los Mali Bolyars (pequeños boyardos), ordenados según su poder e importancia de su patrimonio. El Khan los recompensaba entregándolos el gobierno de los Tarkan (condados) en que organizó su territorio. El tercer



Sello de Kaloyan encontrado en su tumba en Veliki Tarnovo, representando un perro dálmata

escalón nobiliario lo constituían los Bagain o caballeros al servicio directo del Khan, al que estaban unidos por un pacto de fidelidad mutua, formaban la caballería acorazada. Los búlgaros fueron un pueblo nómada de jinetes armados en el que el caballo, en su religión totémica, era considerado un animal sagrado y recibía un cuidado especial, castigándose con la pena de muerte al que maltratara o matara un caballo. Los Bolyars debían aportar un contingente de guerreros armados, según la importancia de su clan, a fin de constituir el ejército que en los tiempos de esplendor imperial superaba los sesenta mil jinetes armados, con un tercio de caballería pesada, y en los tiempos de su ocaso apenas alcanzaba los diez mil. El Khan era el comandante supremo, asistido por un kavján, su segundo en el mando, por los Tarhan comandantes de los Tumen, formados por diez mil jinetes de la caballería pesada y los Bagatur, que dirigían la caballería ligera de arqueros a caballo. Estaba rodeado siempre por una guardia personal, formada por los Chigot, selecto grupo de guerreros elegidos por él, por su valor y fidelidad. En tiempo de paz los Tarkan, constituían el ejército permanente, y en caso de guerra todos los guerreros eran movilizados, los búlgaros para formar la caballería y los eslavos para la infantería.

A la caída del Primer Imperio Búlgaro (1018), el vencedor Basilio II mantuvo la indivisibilidad de Bulgaria en sus antiguas fronteras y se atrajo a la vencida nobleza búlgara que se convirtió en parte de la aristocracia bizantina adoptando sus costumbres. Sin embargo, cuando en 1396 cae el II Imperio Búlgaro, los musulmanes se dedicaron a masacrarla, o convertirse al Islam. Sus tierras fueron expropiadas y divididas en timars o feudos de caballería entregados a los musulmanes. Se trataba de grandes latifundios, cuyos Beys turcos, ejercían un completo dominio sobre la población autóctona cristiana a ellos adscrita. Los turcos instalaron su administración en las principales ciudades, convirtiendo a Bulgaria en el Beyerlik de Rumilia, regido por un Beylerbey que residía en Sofía. Su territorio fue dividido en varios Sanjaks, gobernados por un sanjakbey del que dependían los espahíes que señoreaban los Timars.

Al producirse la independencia en 1878, los Beys otomanos huyeron a su Constantinopla y sus tierras fueron fragmentadas y repartidas en pequeños lotes entre los campesinos cristianos. En lo que respecta a la nobleza hoy en día no existe ninguna en Bulgaria, salvo la familia real del Rey Simeón. La invasión otomana masacró a la nobleza y la organización social a que la población autóctona fue sometida no permitió la formación de una clase de notables. En la primera constitución del recién creado Reino de Bulgaria en 1879 no se reconoce ningún tipo de nobleza, ni tampoco los diversos zares búlgaros que se sucedieron hasta 1946 crearon título alguno de nobleza.

HERÁLDICA

Las circunstancias históricas hicieron que no llegara a desarrollarse una heráldica como la de Europa occidental. Las familias de la nobleza búlgara, siguiendo la costumbre del Imperio Romano de Bizancio, no utilizaban emblemas heráldicos. Las autoridades turcas que durante cinco siglos les rigieron, prohibieron que los nobles exilados a los países cristianos vecinos pudieran importar los blasones que en ellos hubieran llegado a adoptar, siguiendo la costumbre de sus respectivas noblezas. En la literatura nacionalista búlgara, no se contempla escudo alguno, a diferencia con el mito heráldico ilírico de la vecina Serbia. Los enterramientos de las familias principales, anteriores a la conquista, que existían en los grandes monasterios búlgaros resultaron destruidos, al igual que éstos, por la saña islámica. No obstante, en las ruinas arqueológicas han aparecido algunas losas de





Reino de Bulgaria

República Popular



República Parlamentaria

piedra y sellos reproduciendo los animales totémicos de las tribus búlgaras. Lo que nos lleva a la conclusión que eran utilizados como emblemas por los grandes boyardos que regían los clanes familiares, los cuales a diferencia de lo que sucedía en la Europa occidental no adoptaron un contorno escutiforme. La necesidad de identificarse mediante un emblema es una constante de todos los grupos humanos de una cierta relevancia, es por ello que no debemos descartar la existencia de una primitiva heráldi-

ca vexilológica o sigilográfica en la alta nobleza del Imperio Búlgaro, pero la desaparición de la nobleza autóctona con la conquista otomana abortaría esta costumbre.

En el año 1741, un exilado búlgaro Hristofor Žefarović publicó en Viena su Stemmatographia, en el que se incluyen veinte placas de bronce policromadas con efigies de reyes y santos varios escudos de armas territoriales. Entre ellos uno atribuido el imperio búlgaro en el que aparecen tres leones pasantes de gules, sobre campo de oro. Su contorno es circular, no olvidemos que en la panoplia de armas del caballero búlgaro el escudo con el que se protegía era redondo, como en Bizancio. En la Constitución de Turnovo de 1879, se describe éste como escudo del recién fundado Principado de Bulgaria: "un león coronado de oro en un campo rojo oscuro. Al timbre una corona real ". En Bulgaria, la heráldica hoy en día se encuentra en un nivel muy bajo, y es por eso que en el año 2004 se fundó la Sociedad Búlgara de Heráldica y Vexilología (BHVS) para tratar de desarrollar su conocimiento y práctica.



BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ASLANIAN, Dimitrina: Histoire de la Bulgarie, Trimontium, Plodniv 2004
- BOKOV, G.: Bulgaria contemporánea: historia política, económica y cultural. Sofía, 1983.
- FINE, John: The Early Medieval Balkans. Ann Arbor, University of Michigan, 1991.
- KOLEV, Angel Hristov: Minorias y Pluralismo cultural en Bulgaria, Dykinnson, Madrid 2009
- PETROVA, Galamina: Historia del Estado Bulgaro, Editorial Sibi, Sofia 2002
- SONGEON, Guérin: *Histoire de la Bulgarie, depuis les origines jusqu'a nos jours* (415/1913), facsimile Forgotten Books 2018

La heráldica de los títulos del Reino

■ Dibujos de MANUEL PARDO DE VERA Y DÍAZ

Esta sección de Heráldica está dedicada a los escudos de armas que utilizan quienes ostentan un Título del Reino de España. En todos los casos se trata de las armas que utiliza el poseedor del título, sin que ello suponga que dichas armas han estado o estarán permanentemente vinculadas al título, pues con frecuencia son modificadas por los sucesivos poseedores, especialmente cuando se producen cambios en el linaje que ostenta el título. Estos escudos están incorporados al ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES.



DUQUE DE ALBURQUERQUE, G. DE E.



DUQUE DE GANDÍA, G. DE E.



DUQUE DE CAMIÑA, G. DE E.



DUQUE DE LA VEGA, G. DE E.



DUQUE DE VERAGUA, G. DE E.



DIGNIDAD DE G. DE E. PRÍNCIPE DE LIGNE



MARQUÉS DE ASTORGA, G. DE E.



DUQUE DEL INFANTADO, G. DE E.



CONDE-DUQUE DE OLIVARES, G. DE E.



MARQUÉS DE LOS BALBASES, G. DE E.

Celebración anual de la Real Asociación de Hidalgos de España

El día 29 de noviembre, a las 21 horas, en los salones del Hotel Wellington de Madrid, se celebró la ya tradicional – son ya 12 años desde que se hizo por primera vez, en 2008 – celebración anual de la Real Asociación de Hidalgos de España. Una celebración que reúne a los asociados, familiares y amigos, que se organiza cuando ya se acerca el fin del año y se puede celebrar el éxito de las actividades, fundamentalmente culturales y altruistas, desarrolladas a lo largo del año en curso.

ENTREGA DE DIPLOMAS E INSIGNIAS

La celebración se inició con un cóctel durante el cual se hizo entrega del diploma y la insignia de la Real Asociación de Hidalgos de España a los nuevos asociados que ingresaron durante el año 2019 y asistieron a esta celebración.

La Real Asociación no tiene un acto de ingreso propiamente dicho, sino que los nuevos miembros ingresan a medida que la Junta de Probanza, analizado el expediente con las pruebas genealógicas y de nobleza, propone, y la Junta Directiva aprueba su ingreso. Parte de los ingresados viven fuera de Madrid, e incluso fuera de España, por lo que no para todos es posible asistir a esta celebración anual.

Los nobles a los que se hizo entrega de sus acreditaciones fueron: Doña Rosa María Sanz Muñoz, Doña Alejandra Valdés y Gross, Doña Karlygash













Burkitbayeva, Doña Sofía González de Villaumbrosia Burkitbayeva, Don Alexander González de Villaumbrosia Burkitbayeva, D. Gonzalo Enrique Arrúe Portu y Don Fernando Juan González de Canales y Moyano.

CENA DE ASOCIADOS

A la cena posterior asistieron 150 personas, entre nobles asociados, familiares y amigos.

A los postres, el presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España tomó la palabra para, en primer lugar, agradecer la asistencia a la Celebración Anual a todos los presentes y, muy especialmente, el agradecimiento de la Real Asociación a los representantes de las órdenes, de las corporaciones nobiliarias y caballerescas, de las academias y de las instituciones y asociaciones con las que la Real Asociación mantiene convenios de colaboración.

Las corporaciones nobiliarias y caballerescas presentes fueron: las Reales y Militares Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, el Real Consejo de las Órdenes Militares, la Orden Militar de Santiago, la Orden Militar de Montesa, la Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, el Real Estamento Militar del Principado de Gerona, el Real, Ilustre y Primitivo Capítulo



















Noble de Caballeros de la Merced, la Real, Antiquísima y Muy Ilustre Cofradía de Nobles de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza, la Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano de Zamora, el Antiguo e Ilustre Solar de Tejada, el Muy Ilustre Cabildo de Caballeros de Cuenca, el Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias, el Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Reino de Galicia, la Real Hermandad de Ca-

balleros de San Fernando y la Maestranza de Caballería de San Fernando.

De las academias, estuvo representada la Real Academia Matritense de Genealogía y Heráldica, y, por su parte, de las asociaciones con las que la Real Asociación de Hidalgos de España mantiene convenios para la realización de actividades altruistas, estuvieron representadas la asociación "Norte Joven", la asociación "Realidades" y la asociación "Nuevo Futuro".













El presidente felicitó a los nuevos nobles asociados de la Real Asociación de Hidalgos de España, pidiéndoles una participación activa en la vida de la Real Asociación, y les recordó los valores que le son propios y con los que han de comprometerse, cuales son: el honor, la lealtad, la generosidad, el patriotismo, la lealtad, la honradez y la vocación de servicio, y todo ello con una absoluta lealtad a la Corona.

Motivo de especial recuerdo, al cumplir este año los 65 de la creación de la Real Asociación de Hidalgos de España, fueron sus fundadores: el Marqués de Lede, el Marqués de Siete Iglesias, el Conde de Gaviria, el Marqués de Dávila y Vicente de Cadenas y Vicent. Ellos pusieron, partiendo de cero, los cimientos y la estructura de la Real Asociación, sin los que no sería posible llegar hasta donde hoy estamos.



Recordando lo que han sido las actividades del año 2019, destacó los dos actos culturales celebrados en el mes de octubre, en el auditorio y salas del Colegio Mayor Marqués de la Ensenada:

— La cuarta jornada de la Conferencia Internacional de Estudios Farnesianos y Borbónicos con el tema: "Los descendientes de los Farnesio aún en el trono", dinastías las de Farnesio y Borbón de gran relevancia en la historia de Europa, y de forma muy especial en Italia, origen de la dinastía, y en España con la llegada de la reina Isabel de Farnesio, de la que S. M. Don Felipe VI es 8° nieto.

— El III Coloquio Internacional sobre la Nobleza, del que S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, duque de Calabria, aceptó la Presidencia de Honor y estuvo presente en el acto de apertura.

Este coloquio estuvo dedicado a la figura del ilustre académico y más destacado estudioso de los emblemas heráldico y de la sigilografía, Don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, miembro de la Real Asociación de Hidalgos de España desde el año 1956, y fallecido el día 21 de agosto último.

Las ponencias de esta jornada y de este coloquio fueron retransmitidas en directo a través de la página de internet de la Real Asociación de Hidalgos de España, iniciativa desarrollada por primera vez y que será habitual de ahora en adelante.

El comienzo de la construcción de una nueva residencia de mayores en la ciudad de Tres Cantos, en la Comunidad de Madrid, con capacidad para 157 residentes, y que se inaugurará en marzo de 2021,

es otro hito importante del año 2019, como lo es también la adquisición y acondicionamiento de la nueza Sede Social de la Real Asociación de Hidalgos de España, situada en la calle General Arrando de Madrid, que estará disponible en enero próximo y que permitirá ampliar las actividades culturales y los servicios a los nobles asociados.

Entre los convenios firmados con otras entidades es un honor para la Real Asociación de Hidalgos de España el de carácter cultural firmado con la Real Academia de la Historia, lo que otorga a la Real Asociación la condición de *Benefactor* de la Real Academia. Y entre los de carácter altruista los firmados con la Orden de Malta y con la asociación Nuevo Futuro.

El presidente destacó como acontecimiento principal del año 2020 la celebración del XXXIV Congre-



so Internacional las Ciencias Genealógica y Heráldica, cuya Presidencia de Honor ha sido aceptada por S.M. El Rey Don Felipe VI, y que se celebrará del 14 a 17 de octubre.

Sobre los difíciles momentos que está viviendo España, recordó las palabras de Ortega y Gasset, que en 1921 decía "Unos cuantos hombres, movidos por codicias económicas, por soberbias personales, por envidias más o menos privadas, van ejecutando deliberadamente esta faena de despedazamiento nacional", lamentando que hoy nos empeñemos en olvidar lo que ya deberíamos haber aprendido para siempre.

Terminó recordando que S.M. el Rey sigue siendo el símbolo por excelencia de nuestra Nación y el garante de la unidad de España, e invitando a todos los presentes a levantar sus copas por España y por El Rey.

LXXXV Asamblea General

La Junta Directiva, cumpliendo con lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, convocó la LXXXV Asamblea General de la Real Asociación de Hidalgos de España, la cual se celebró el pasado 18 de diciembre. La mesa presidencial estuvo formada por el Presidente de la Junta Directiva, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz; el Secretario General, Don Fernando González de Canales y Ruiz y el Tesorero, Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa.



La LXXXV Asamblea General Ordinaria dio comienzo a las 18:30 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2. Presentación, debate y aprobación del presupuesto para el año 2020.
- 3. Información de la marcha general de la Real Asociación de Hidalgos de España.
- 4. Información sobre las actividades de la Fundación Cultural Hidalgos de España.
- 5. Ruegos y preguntas.
- 6. Conclusiones y aprobación del acta de la Asamblea.
- 7. Clausura de la Asamblea.

En primer lugar, el Sr. Secretario General pronunció unas palabras de recuerdo dedicadas a dos significados asociados fallecidos este año: Don Faustino Menéndez Pidal de Navascués y don José María Pery Paredes.

PRESUPUESTOS DEL AÑO 2020

El Tesorero presentó los presupuestos para el año 2020, con las siguientes consideraciones:

- Se ha tenido en cuenta una subida del IPC para el año 2020 del 1 %. En noviembre de 2019, último dato conocido, los precios han subido un 0,4 % interanual.
- El cálculo de gasto de proveedores se ha realizado en función de esa previsión de IPC.
- Para Gasto de Personal se ha previsto una subida del 2 %. Pendientes de la negociación colectiva VIII Convenio Marco Estatal.
- El precio de las plazas privadas en Residencias y Colegio Mayor aumentará un 1,5 % sobre las tarifas del 2019.

- En las plazas públicas de financiación total y financiación parcial en Casaquinta el precio en 2020 será de 54,96 € usuario/día, con un aumento del 1 % del IPREM.
- Para el cálculo de los costes financieros del préstamo de Casasolar se ha tenido en cuenta un tipo fijo del 2,05 % según el acuerdo firmado con la entidad Banca March.
- Las pólizas de crédito tienen un interés del 1,20 %.
 Sin embargo no se va a disponer de ellas en 2020 ya que con lo ingresado por la venta de Jenner en enero cubrimos los gastos ordinarios de explotación y los no constructivos de Tres Cantos.
- Se modera la previsión de ingresos financieros después de una rentabilidad prevista cercana al 5 % en 2019 y por la previsible evolución a la baja de los mercados financieros.
- Todos los gastos derivados de la ejecución del proyecto en Tres Cantos se contabilizan como "obra en curso" para inmovilizarse completamente cuando la obra haya finalizado. Incluye gastos de construcción, intereses bancarios, notaría, registros, impuestos,...

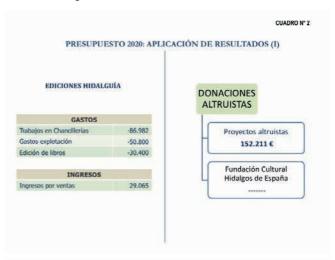
El presupuesto de explotación aprobado en la Asamblea General para el año 2020, es el que se refleja en el cuadro número 1.

CUADRO № 1

CONCEPTO	PTO. 2020
Ingresos de explotación	13.859.177
Gastos de personal	-7.370.427
Gastos de explotación	-3.749.840
RESULTADO OPERATIVO	2.738.910
Amortizaciones	-954.134
Resultado financiero	-17.887
RESULTADO DE GESTIÓN	1.766.889
Aplicación de resultados	-419.293
RESULTADO FINAL	1.345.596
FLUJO DE CAJA	1.758.687

PRESUPUESTO 2020: CONSOLIDADO

Los cuadros número 2, 3 y 4 reflejan la aplicación de resultados para el año 2020.



PRESUPUESTO 2020: APLICACIÓN DE RESULTADOS (II) ACTIVIDADES CULTURALES Y ASOCIATIVAS

	PRESUPUESTO 2019	REAL 2019 (provisional)	PRESUPUESTO 2020
Actividades asociativas	24.000	22.500	30.000
Gacetilla	18.000	18.600	19,000
Comisión Jóvenes	14.000	15.000	18,000
UNED	15.000	15.000	15.000
Instituto Inter. G. y H.	2.000	2.000	2.000
Real Academia Historia	20.000	20.000	20.000
Premio Hidalgos de España	6.000	-	8.000
Premio obra publicada		-	5.000
Ateneo de Illugo	2.500	2.500	2.000
Conferencias	1.500	2.100	5.000
Excursiones	2.500	1.023	3.000
Curso online	2.500	1.500	3,000
Coloquio Internacional	13.000	18.752	-
Congreso CIGH 2020	1.500	-	30,000

CUADRO Nº 4 PRESUPUESTO 2020: APLICACIÓN DE RESULTADOS (III) ACTIVIDADES CULTURALES Y ASOCIATIVAS

	PRESUPUESTO 2019	REAL 2019 (provisional)	PRESUPUESTO 2020
Compra libros biblioteca	3,000	2.500	3.000
Cíclo música	(#)	74.	5.000
Ciclo cine-teatro	36		1.000
Seminario América española	-		(1,000
Actos Studium Casale- Monferrato	4:	Ces.	2,000
Preparativos Año Xacobeo	580		1.500
Seminario Santiago Compostela	-	74	2.000
Archivo Nobleza Toledo	170		1,500
Diputacion Ávila	(4)	741	500
Otros gastos: (estatuilia, gastos seminario UNED y conferencias)	4.600	3,460	4.600
APLICACIÓN DE RESULTADOS	130.100	129.935	180.100

INFORMACIÓN DE LA MARCHA GENERAL DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

El Presidente y el Secretario General explicaron las actividades desarrolladas por la Real Asociación de Hidalgos de España durante el 2019. A continuación el Secretario expuso la situación del censo de asociados (cuadro 5).

	CUADRO Nº 5
CENSO DE ASOCIADOS: DICIEMBI	RE 2019
TOTAL NOBLES ASOCIADOS E INSCRITOS	1.972
NOBLES ASOCIADOS	1.048
NOBLES ASOCIADOS EXENTOS DE CUOTA	380
Menores de 25 años	116
Otros exentos	264
NOBLES ASOCIADOS CON CUOTA	668
Al corriente de pagos	549
Con pagos pendientes	119
NOBLES INSCRITOS	924

Fueron acontecimientos destacados:

- Con motivo de la Celebración anual de la Real Asociación de Hidalgos de España nos hemos reunido en Madrid más de un centenar de asociados para disfrutar de la cena y de la entrega de diplomas e insignias a los nuevos asociados presentes en la misma. En el magnífico entorno del Hotel Wellington hemos contado, además, con la asistencia de representantes de numerosas Corporaciones Nobiliarias y otras entidades amigas.
- Proyecto de construcción de la residencia de *Tres Cantos*: Está finalizado el proyecto de ejecución y realizada la demolición. La licencia de obras nos fue concedida el 11-09-2019. La licitación está adjudicada por lotes a las empresas Banasa (obra civil) y Líneas y Cables (instalaciones). La firma del acta de replanteo se realizó el 26 de septiembre, y la colocación de la primera piedra el 19 de diciembre. Esta prevista su finalización en abril de 2021.
- Situación de las obras de la nueva sede social, en la calle General Arrando, nº 13, bajo izquierda: Están terminadas las instalaciones y pendiente la instalación de las máquinas exteriores de aerotermia. La obra civil prácticamente está terminada en la planta baja y rematando en el semisótano. La mudanza se realizará

- los días 14-15 de enero y se espera que la sede social esté totalmente operativa a finales del mes de enero.
- Con referencia al XXXIV Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica que se celebrará en Madrid en 2020, S.M. el Rey ha aceptado la Presidencia de Honor del mismo, y están constituidos y funcionando los distintos comités (de honor, científico y organizador). Además se ha creado una página web dedicada al mismo traducida en tres idiomas para las inscripciones.
- Los pasados 10 y 11 de mayo tuvo lugar el *V Congreso* de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Ciencias Instrumentales de la Historia, organizado por el *Ateneo de Ilugo* de Santisteban del Puerto y la UNED de Jaén, cuyas sesiones académicas se desarrollaron en la Casa Palacio Almoraduz Benavides, con una nutrida asistencia de conferenciantes y de público. La Real Asociación de Hidalgos de España estuvo representada por su presidente, don Manuel Pardo de Vera y Díaz. El 11 de noviembre de 2019 se celebró, en la sede de la Real Asociación de Hidalgos de España, el acto de imposición de medallas del Ateneo de Ilugo a aquellos ateneístas que no pudieron asistir al acto oficial.



• Otros Coloquios en los que ha participado la Real Asociación de Hidalgos de España, han sido el 18 de mayo, en el Castello del Maschio Angioino de Nápoles, un Coloquio Internacional sobre "La Nobleza del Reino de las Dos Sicilias"; del 2 al 4 de julio de 2019, en Varsovia, el XI Coloquio Internacional de Genealogía; del 18 al 20 de septiembre, en Amberes, el XXI Coloquio Internacional de Heráldica. Los días 4 de julio en Varsovia y 20 de septiembre, en Amberes, se han celebrado reuniones de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, en la que han participado Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, como Vicepresidente de la CIGH y don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, como consejero.



- El 17 de octubre se celebró en el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada la conferencia internacional de estudios Farnesianos y Borbónicos, organizada por la Real Asociación de Hidalgos de España, el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y el Istituto Araldico Genealogico Italiano.
- A continuación, los días 18 y 19 de octubre, tuvo lugar el III Coloquio Internacional sobre la nobleza, que se celebra cada dos años en Madrid. En esta tercera edición, participaron a lo largo de las dos jornadas ponentes españoles y de toda Europa, que desarrollaron más de 40 ponencias. Simultáneamente se celebraron las Asambleas de la International Commission for Orders of Chivalry ICOC y del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica IIGH. Como clausura del III Coloquio se celebró una cena de gala.
- El 20 de junio se celebró la ya tradicional cena de verano en el Club Financiero Génova, con cerca de sesenta asociados e invitados que disfrutaron de una agradable velada.
- El 14 de junio se celebró la Fiesta de los jóvenes, en el Museo del Traje, asistiendo asociados, amigos de la Real Asociación de Hidalgos de España y miembros de varias corporaciones nobiliarias y caballerescas. Tam-



bién se han celebrado varios encuentros del Viernes joven.

- Este año la Junta Directiva aprobó la celebración de una fiesta para los jóvenes con ocasión de las fiestas de Carnaval, que se celebró el 2 de marzo, con la temática de máscaras de Carnaval, en el Club Allard, de Madrid
- Continúan celebrándose los Pucheros en las instalaciones de la Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía
- Se han renovado los convenios de colaboración para la participación en proyectos altruistas para el año 2019. Importe de las ayudas 110.000 €. Hemos firmado un nuevo convenio con la Asociación Nuevo Futuro, para financiar la parte correspondiente al "Educador Social", dentro del proyecto "Construyendo mi futuro", por un importe de 18.111,24 €.
- Se ha firmado un convenio marco y específicos de colaboración con la Fundación Hospitalaria de la Orden de Malta. Se ha aprobado la renovación de la financiación de parte del Proyecto "Líbano Camp 2019" organizado por la Orden de Malta en España, con una aportación de 4.100 €.
- Una delegación de la Junta Directiva ha visitado en Madrid, el piso de emancipación de la Asociación Nuevo Futuro, que se enmarca dentro del Proyecto CONSTRUYENDO MI FUTURO", financiado por la Real Asociación de Hidalgos de España
- Continúa el plan de voluntariado de asociados, colegiales del Marqués de la Ensenada y miembros de la Orden de Malta para acompañamientos en la residencia Casasolar Santo Duque de Gandía.

- El 15 de enero de 2019, la directora de la Real Academia de la Historia y el Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, firmaron el convenio de colaboración por el que la Asociación pasa a ser Benefactora de la Real Academia de la Historia, aportando recursos destinados de forma preferente a la digitalización de los fondos de la Colección Salazar y Castro.
- Los días 6 y 7 de marzo se celebró la XV edición del Seminario anual que viene organizando nuestra Real Asociación en colaboración con la UNED, este año bajo el título de Rito, Ceremonia y Protocolo: Espacios de Sociabilidad, Legitimación y Trascendencia.













- ✓ Ediciones Hidalguía ha publicado en 2019 los siguientes libros:
- ✓ Revista Hidalguía (Núm. 380 y 381)
- ✓ Procesos de hidalguía del Consejo Real de Navarra que se conservan en el Archivo Real y General de Navarra. Siglo XVII. Secretarías de Arrastia y Gayarre, bajo la dirección de don Manuel Pardo de Vera y Díaz.
- ✓ Aires de grandeza: Hidalgos presuntos y nobles de Fantasía. Actas Seminario 2018 UNED.
- ✓ Elenco de Grandezas y títulos nobiliarios españoles 2018.
- ✓ Actas del II Coloquio Internacional sobre la Nobleza.
- La revista Hidalguía está disponible en nuestra web www.edicioneshidalguia.es y por acuerdo de la Junta Directiva, son de pago las tres últimas anualidades, siendo los años anteriores de descarga gratuita.

- Ediciones Hidalguía ha firmado un convenio de colaboración con la Editorial Dikinson, por la que Ediciones Hidalguía editará libros de investigación o de interés histórico que considere convenientes y encomendará su distribución a Dikinson, sin carácter exclusivo.
- Se han renovado los convenios entre la Real Asociación de Hidalgos de España y el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y entre la Real Asociación de Hidalgos de España y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Se continúa con la financiación para la restauración de las Reales Cartas Ejecutorias de Hidalguía del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

Durante el 2019, se han impartido en nuestra sede social las siguientes conferencias:

- ✓ D José María de Francisco Olmos, Profesor Titular de la UCM, Académico de Número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía: "LA CREA-CIÓN DE LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA (1869). ESPAÑA BUSCA REY". Enero 2019.
- ✓ D. Javier Alvarado Planas, Catedrático de Historia del Derecho de las Instituciones de la UNED: "LA JUSTI-CIA DEL REY A TRAVÉS DE LAS MINIATURAS DE LOS CÓDICES MEDIEVALES". Febrero 2019.
- ✓ D. Francisco de Paula Cañas Gálvez, Profesor de Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid: "LA CASA DE LUIS DE LA CERDA, I DUQUE DE MEDINACELI: ESTRUCTURA, VIDA COTIDIANA Y CEREMONIA EN LA CORTE DE UN GRANDE DE CASTILLA (1479-1501)". Marzo 2019.
- ✓ D. Don José Luis Gonzalo Sánchez Molero, Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación, profesor titular de biblioteconomía y documentación (UCM): "UN LIBRO DE CABALLERÍAS A LO CHINO EN LA BIBLIOTECA DE FELIPE II. ESPAÑA Y SU ENCUENTRO CON EL LIBRO ORIENTAL (SIGLOS XVI-XVIII)". Abril 2019.
- ✓ D. Iván Velez Cipriano, Arquitecto y escritor: "LA LE-YENDA NEGRA DE HERNAN CORTES". Mayo 2019.
- ✓ Ciclo plurianual de conferencias sobre la América Española: 4 de junio, D^a. Consuelo Varela Bueno, Profesora de investigación del CSIC: "¿QUIÉN ERA COLÓN? y D^a. Rosa María Martínez de Codes, Catedrática de Historia de América (UCM): "HERNÁN CORTÉS ANTE LA JUSTICIA DE CARLOS V: PROCESOS Y MERCE-

DES". 6 de junio: D. Alberto de la Hera, Catedrático de Historia de América (UCM): "EL DEBATE SOBRE LA SOBERANÍA DE ESPAÑA EN AMÉRICA".

- ✓ Da María Teresa Fernández Talaya, Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños: "FERNANDO VII Y LA CREACIÓN DEL MUSEO DEL PRADO EN SU BICENTENARIO". Septiembre 2019.
- ✓ D. José Augusto Pereira de Sottomayor-Pizaro, Doctor en Historia Medieval Habilitado del Departamento de Historia de la Universidad de Porto: "LA NOBLEZA PORTUGUESA - ORÍGENES, CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN". Noviembre 2019.
- ✓ D. Jaime de Salazar y Acha, Académico de la Real Academia de la Historia: "CARLOS V. RETRATO FAMILIAR". Noviembre 2019.
- ✓ D. Feliciano Barrios Pintado, Catedrático de Historia del Derecho y Académico-Secretario de la Real Academia de la Historia: "CARLOS V Y EL GOBIERNO DE LA MONARQUÍA". Noviembre 2019.

Presentación de obras

- ✓ "Pleitos de Hidalguía del Consejo Real de Navarra que se conservan en el Archivo Real y General de Navarra. Siglo XVII. Secretarias de Arrastia y Gayarre". por su Director, D. Manuel Pardo de Vera y Díaz. Mayo 2019.
- ✓ Cumpliendo con el acuerdo establecido por la Junta Directiva de donar nuestros libros a las Reales Chancillerías, Archivos Históricos y Bibliotecas de ámbito nacional, tras la presentación de los "Pleitos de Hidalguía. Extracto de sus expedientes que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada correspondientes a la 2ª parte del Reinado de Carlos I (1537-1556)" (5 vols.), el 7 de octubre se hizo entrega de esta obra para el Archivo de la Real Chancillería de Granada, en la persona de su director, don David Torres Ibáñez.
- ✓ En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, presentación del libro "Los símbolos políticos, el ceremonial y las distinciones oficiales de España", VIII Premio Hidalgos de España. Intervinieron en el acto, entre otros, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, y el autor de la obra, Don Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

La convocatoria del IX Premio Hidalgos de España 2019, ha quedado desierta.

Situación actual de las residencias y del Colegio Mayor: Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía

En la actualidad el centro tiene una ocupación de 179 residentes lo que significa un 100 % sobre el total de plazas. El nº total de trabajadores en el centro es de 109.

Residencia Casaquinta

En la actualidad la ocupación del centro es de 307 residentes lo que significa un 96 % sobre el total de plazas. El número total de trabajadores en el centro es de 178.

Colegio Mayor Marqués de la Ensenada

En la actualidad la ocupación del centro es de 252 colegiales lo que significa un 95% sobre el total de plazas. El total de trabajadores en el centro es de 9.

Durante el año 2019, se han impartido en nuestra sede social de la calle de Jenner,

Se ha impartido el SEXTO Curso online de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria.

CONCESIÓN DE DISTINCIONES

S.A.R. Dom Duarte de Braganza, Duque de Braganza y Jefe de la Casa Real de Portugal, ha aceptado el nombramiento de Noble asociado honorífico que le ha concedido la Real Asociación de Hidalgos de España.

EXCURSIONES CULTURALES

El sábado uno de junio tuvo lugar una excursión cultural a Salamanca donde asociados y amigos de la Real Asociación de Hidalgos disfrutaron con la





visita a esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad desde 1988.

El 9 de noviembre, un grupo de asociados tuvo la oportunidad de realizar una visita guiada al museo

Lázaro Galdiano de Madrid y, al finalizar la misma, disfrutar de un almuerzo en el Asador de Aranda, próximo al museo.

NOTA PARA LOS ASOCIADOS

Pretendemos que la Gacetilla sea un escaparate de nuestras actividades y de nuestros asociados hacia la sociedad. Y con nuestros artículos podemos contribuir a que se nos conozca mejor.

Hasta ahora contamos con un reducido número de asociados que nos envían sus trabajos para publicarlos. Ya sabemos que estás muy ocupado y tienes poco tiempo para escribir, pero nos agradaría recibir noticias tuyas para publicarlas en nuestras páginas y que compartas tus conocimientos e inquietudes con todos nosotros.

Todo lo que envíes, artículos y nuevas ideas para desarrollar en la Revista lo tendremos en cuenta en el consejo de redacción. No lo dudes.

Dirigid los envíos y consultas por e-mail a la Coordinadora de la revista,

lilianaruiz@hidalgosdeespana.es



Presentación en Granada de "Pleitos de Hidalguía"

Extracto de sus expedientes que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada correspondientes a la 2^a Parte del reinado de Carlos I (1537 – 1556) siglo XVI

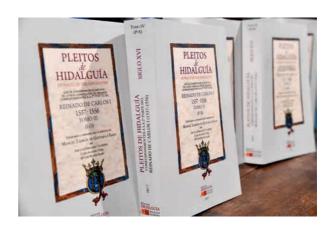
■ DR. MANUEL LADRÓN DE GUEVARA E ISASA¹

Ha sido presentada en el Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, de Granada la segunda y última parte, en cinco tomos, de los Extractos de los pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada correspondientes al siglo XVI reinado de Carlos I.

En esta ocasión se decidió presentar este nuevo resultado del Proyecto de Investigación que está desarrollando la Real Asociación de Hidalgos de España en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, en una de las más emblemáticas Instituciones de la Universidad granadina, el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, el más antiguo de España en actividad ininterrumpida como tal desde su fundación, con objeto de dar a conocer en el mundo universitario, la importante obra que se está llevando a cabo.

Ante el numeroso público asistente y con la presencia de las autoridades académicas, el Director del Archivo de la Real Chancillería abrió el acto, disculpando la ausencia del Delegado Territorial de Cultura en Granada por un imprevisto surgido a última hora cuya presencia estaba confirmada y haciendo un elogio de cómo se estaba desarrollando el proyecto que comenzó hace ya doce años.

Acto seguido, el Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, pronunció unas palabras relacionando las diversas actividades que realiza la Asociación de Hidalgos en los campos asistencial, altruista y cultural, deteniéndose especialmente en este último, resaltando la distribución gratuita a los Archivos y



Bibliotecas Provinciales de las publicaciones resultado de los Convenios suscritos con los diferentes Archivos en los que se está investigando y extractando los fondos de carácter genealógico, heráldico y nobiliario.

A continuación, Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, Director del Convenio suscrito por la Real Asociación con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para extractar la información genealógica, heráldica y nobiliaria contenida en los Pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, presentó la obra "Pleitos de Hidalguía. Extracto de sus expedientes que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada correspondientes a la segunda parte del reinado de Carlos I (1537-1556), un nuevo resultado del Convenio.

Tras hacer una minuciosa presentación del contenido de la obra y de la sistemática implantada desde el inicio del proyecto, hizo un elogio de la colabo-

¹ Director del Convenio con el Ministerio de Cultura.

ración prestada por el Director, Don David Torres y todo el personal del Archivo en la buena marcha del Proyecto, así como en la actividad desarrollada por



los técnicos que desde su comienzo están realizando el trabajo de extractado de la información contenida en la documentación, Don José Luis Fernández Valdivieso, Doña Clara Almagro hasta hace dos años y desde su marcha a un nuevo reto profesional, Doña María José Martir Alario.

Hizo referencia al hecho de que con esta obra, se da continuidad a las anteriormente publicadas correspondientes al siglo XV y se completa la investigación de la documentación de la primera mitad del siglo XVI, es decir, la que corresponde a los reinados de Juana I y Carlos I completos, o lo que es lo mismo, desde el año 1505 hasta 1556.

Destacó que en esta nueva publicación se mantienen las novedades presentadas en la publicación correspondiente a la primera parte del reinado de Carlos I, como son, la de incluir en formato electrónico árboles genealógicos y la unificación en una

misma entrada de todos los procesos de hidalguía de un mismo litigante. Los 118 árboles genealógicos que se presentan en este volumen ponen en relación a un total de 9.722 personas emparentadas de alguna manera con aquellos individuos que sostuvieron un pleito de hidalguía en los siglos XV, XVI y XVII, gran número de ellos se citan ya en los libros *Pleitos de Hidalguía Siglo XV – 1505, Pleitos de Hidalguía Reinado de Juana I* y en los correspondientes a la primera parte de este reinado *Pleitos de Hidalguía Reinado de Carlos I – 1ª parte.*

Como se hizo en las obras publicadas anteriormente sobre los Pleitos de Hidalguía litigados en las Reales Chancillerías y que se conservan tanto en el Archivo de la de Granada como en la de Valladolid, este nuevo trabajo se articula en tres grandes bloques: pleitos de hidalguía, apéndice e índices. El primero de ellos es el grueso fundamental de la obra y recoge los procesos de hidalguía contenidos en el periodo anteriormente citado. En el apéndice se han recogido los pleitos de hidalguía iniciados en periodos anteriores y que se han descrito después de la publicación de los volúmenes correspondientes al reinado de Juana I y a la primera parte del de Carlos I.

En el campo Notas se ha incluido todo aquello que se ha considerado significativo y que no tenía cabida en el resto de campos por aportar una variada y rica información sobre las circunstancias personales y familiares de los litigantes, que por su interés, constituyen un importante testimonio sobre las costumbres caballerescas y sociales de la época.

Finalizó anunciando que los trabajos de investigación en el Archivo de la Real Chancillería



progresan según el plan de trabajo establecido encontrándose en la actualidad en fase de estudio el periodo referente al reinado de Felipe II, con lo que se completará el siglo XVI. Al igual que se hizo con el reinado de Carlos I y como consecuencia de la gran cantidad de pleitos que se conservan de este largo reinado filipino, se subdividirá su publicación con el fin de poder poner lo antes posible al alcance de los interesados el resultado de la investigación.

Clausuró el acto el Profesor José Luís Pérez Serrabona, Catedrático de Derecho Mercantil de la

Universidad de Granada y Rector del Colegio Mayor San Bartolomé, que pronunció la conferencia "Bartolomé Veneroso y Diego de Ribera. Cultura y Nobleza en la fundación del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago", a lo largo de la cual hizo un recorrido histórico del Mayor desde su fundación hasta la actualidad, que fue seguida con enorme interés por todos los asistentes.

Finalizó la jornada con un vino español servido a todos los asistentes, en la galería alta del Claustro del Real Colegio.

Entrega al Archivo de la Real Chancillería de Granada de las Publicaciones de la Real Asociación de Hidalgos de España

Coincidiendo con la presentación en el Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, de Granada, de la publicación "Pleitos de Hidalguía. Extracto de sus expedientes que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada correspondientes a la segunda parte del reinado de Carlos I (1537 – 1556)" en cinco tomos, el Presidente de la Real Asociación de Hidalgos Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, acompañado del Tesorero y Director del Convenio con la Junta de Andalucía Don Manuel

Ladrón de Guevara e Isasa, hicieron entrega al Director del Archivo de la Real Chancillería granadina Don David Torres, que actuaba en representación del Delegado Territorial en Granada de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, de esta última publicación editada por la Asociación de Hidalgos, continuando así con la donación de todas las publicaciones de carácter genealógico, heráldico y nobiliario que publica Hidalgos de España.



Visita al museo Lázaro Galdiano

JOSÉ MANUEL HUIDOBRO MOYA

El pasado 9 de noviembre, sábado, un grupo de asociados tuvo la oportunidad de realizar una visita guiada al museo Lázaro Galdiano de Madrid y, al finalizar la misma, disfrutar de un almuerzo en el Asador de Aranda, próximo al museo.

Dentro del conjunto de actividades culturales que lleva a cabo nuestra asociación, se incluyen las excursiones culturales que, en esta ocasión, se realizó en Madrid, ante la imposibilidad de obtener entradas para acudir a visitar las Edades del Hombre en Lerma, como en un principio estaba previsto.

El sábado 9 de noviembre, un grupo de unos 25 miembros de nuestra asociación, nos encontramos a mediodía para realizar una visita guiada a unos de los museos más interesantes de Madrid, el Lázaro Galdiano, ubicado en un antiguo palacete de la ca-

lle Serrano, en el Barrio de Salamanca, que exhibe una exquisita colección de arte que incluye obras de Goya, El Greco, Zurbarán y el Bosco, además de bronces, cerámicas, cristales, textiles, medallas y armas de valor extraordinario. Previo a la visita guiada, por nuestra cuenta, pudimos ver algunas de las salas del museo.

Aparte de su talento para los negocios, José Lázaro Galdiano fue un prestigioso editor que, a caballo entre los siglos XIX y XX, puso en marcha la revista literaria La España Moderna. La fundación que





previstas las visitas al Palacio de Liria, el Museo Sorolla y al Museo Cerralbo, todos ellos en el centro de Madrid, además de excursiones a Aranjuez, en primavera, y a Segovia en otoño.



hoy lleva su nombre se ocupa de conservar, difundir y exhibir su magnífica colección de arte, alojada en su antigua residencia, el palacio de Parque Florido, que es el que en esta ocasión hemos visitamos y que no solo su interior, sino su exterior, merece la pena conocer.

Al finalizar la visita, nos dirigimos a pié al cercano restaurante Asador de Aranda, situado en la calle Diego de León, un local rústico de aire castellano, en donde pudimos disfrutar de unos entrantes y el típico lechazo asado en horno de leña, mientras conversábamos animadamente y disfrutábamos de un ambiente cálido, frente al día desapacible y lluvioso del exterior.

Esta ha sido una experiencia muy agradable para

todos los que participamos y, que para el año próximo, a lo largo de 2020, vamos a repetir, pues están



Desde estas páginas, os animamos a participar, pues esta es una actividad muy apropiada para conocernos mejor, establecer amistades y, al mismo tiempo, disfrutar de unas jornadas culturales promovidas por nuestra Real Asociación, a las que también podemos invitar a algunos de nuestros familiares o amigos, para que nos acompañen y, a la vez, conozcan lo que es nuestra Asociación.



Ateneo de Ilugo

La institución cultural "Ateneo de Ilugo" de la villa de Santisteban del Puerto (Jaén), celebró, el pasado día 11 de noviembre, la imposición de medallas y la entrega de diplomas a los nuevos ateneístas ingresados a lo largo del año 2018.

El acto académico tuvo lugar en los salones de la sede de la Real Asociación de Hidalgos de España, estrechamente vinculada al Ateneo de Ilugo a través de sus actos culturales, muy especialmente los congresos anuales sobre genealogía, heráldica y nobiliaria, que tienen lugar en Santisteban del Puerto y que gozan de un merecido prestigio.



El secretario del Ateneo de Ilugo, Don Jacinto Mercado Pérez, leyó el certificado por el que se inscribe como Ateneista, desde la fecha de la impartición de su conferencia, al Excmo. Sr. D. Luís Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, marqués de Casa Real, que pronunció su conferencia el día 25 de mayo de 2018, con el título "La importancia del caballo como factor de prestigio social", al Sr. D. Rafael Portell Pasamonte, que pronunció su conferencia el día 26 de mayo de 2018, con el título "La Heráldica en la publicidad", y al Sr. D. Manuel Pedro Bernáldez Bernáldez, que pronunció su conferencia el día 19 de octubre de 2018, con el título "Medardo Fraile. Un madrileño de Úheda".



La entrega de las medallas en Madrid se hace a aquellas personas que, por diversos motivos, no pudieron estar presentes en la Gala Anual de Entrega de Medallas de 2018, gala que se celebra cada 26 de diciembre en Santisteban del Puerto.

El presidente del Ateneo de Ilugo, el Ilmo Sr. D. Don Francisco Armijo Higueras, se dirigió a los asistentes al acto para agradecer la amabilidad del presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, Ilmo. Sr. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz,





por la amabilidad y hospitalidad de la Real Asociación al abrir su sede al Ateneo de Ilugo. A los nuevos ateneístas les felicitó por la brillantez de sus conferencias de ingreso y por llevar ya la medalla que los distingue como miembros del Ateneo de Ilugo, medallas que llevan los principales símbolos de las tierras del histórico condado de Santisteban del Puerto, uno es la medalla de bronce, que es fiel reflejo del sello de cera que cuelga en la "Carta de Juro de Hermandad y Defensa Mutua " de 1282, firmada por las villas reales de Santisteban del Puerto, Úbe-

da, Baeza y Córdoba, y que se custodia en el archivo de esta última ciudad, y el otro, la cinta, que confeccionada con los colores amarillo, rojo y blanco, no es otra cosa que el fiel reflejo del cromatismo vexilológico del regio pendón que aun ondea en las casas consistoriales de la noble villa y que es heredado de los antiguos concejos.

Finalizó sus palabras rindiendo un homenaje de agradecimiento a la figura del presidente-fundador del Ateneo de Ilugo, el historiador Don Joaquín Mercado Egea.





Colocación de la primera piedra en la residencia de Tres Cantos, proyecto de la Real Asociación de Hidalgos de España

El pasado 19 de diciembre tuvo lugar el acto de colocación de la "primera piedra" de la Residencia para Personas Mayores que la Real Asociación de Hidalgos de España está construyendo en el municipio madrileño de Tres Cantos. El Presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, ha pronunciado unas palabras y ha entregado una placa recordatorio del acto



al Alcalde de Tres Cantos, Don Jesús Moreno García, que a su vez se ha dirigido a los asistentes. Han acudido en representación de la Junta Directiva, además del Presidente, Don Luis Valero de Berna-





bé y Martín de Eugenio, Marqués de Casa Real; Don Fernando González de Canales y Ruiz, Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, Doña Inés Olaran Múgica, Don José Manuel Huidobro Moya, Don Daniel González de la Rivera Grandal, Don Arturo Llerandi y Morán y Don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado. Además de otros miembros de la corporación municipal han participado también del acto los presidentes y directivos de las empresas adjudicatarias de las obras y la dirección facultativa.

Este proyecto de residencia de la Real Asociación de Hidalgos de España cuenta con 10.500 m2 totales y 157 camas, en un terreno adquirido de 5.275 m2. El edificio se conforma en un bloque aislado en forma de "L", con un bloque rectangular conectado en el interior de la "L". El resto de la parcela se dedica a espacios exteriores y a los accesos tanto peatonal como de vehículos.

La Residencia cubre todos los servicios necesarios para el alojamiento, el cuidado y la atención de los residentes. Se dota al proyecto de un área de dormitorios y una serie de zonas comunes para estancia, comedor, terapia ocupacional y gimnasio, terra-



za cubierta de uso de los residentes y desarrolladas en todas las plantas del edificio, de forma que se dispone una mini-residencia por planta para evitar el traslado vertical de los residentes. Se traslada el profesional, no el usuario. El edificio se ha concebido como si se tratara de 4 residencias independientes. Cuenta con los últimos avances tecnológicos aplicados al sector residencial como sistema de llamadas, control de errantes, terminales paciente-enfermera con pantalla en la zona de entrada de la habitación,

gestión inteligente de prendas de lavandería, vigilancia no invasiva por cámaras 24 horas 7 días a la semana, porteros IP y control accesos, wifi, etc....

La Residencia contará, en plena ocupación, con 90 trabajadores dando prioridad a perfiles cualificados del municipio de Tres Cantos, por lo que se colaborará con el Ayuntamiento y sus Bolsas de Empleo para este fin.

Igualmente se realizará convenio con el Ayuntamiento de Tres Cantos para adjudicar plazas a vecinos del municipio a un precio reducido.



Presentación del libro ganador del VIII

Premio Hidalgos de España



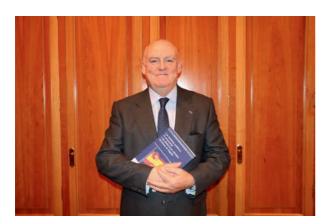
El pasado día 19 de noviembre tuvo lugar en la sede madrileña de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la presentación del libro Los símbolos políticos, el ceremonial y las distinciones oficiales del Reino de España, obra que obtuvo el Premio Hidalgos de España en su VIII edición.

El acto estuvo presidido por el presidente de la corporación Don Manuel Moreno Pizarro e intervinieron en el mismo Don Antonio Pau Pedrón, Secretario General de la Academia y presidente de su Sección de Derecho Premial, Don Manuel Pardo de Vera, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, y el autor, el general auditor Don Fernando García-Mercadal y García-Loygorri.

Tras la bienvenida a todos los presentes por parte de Don Manuel Moreno Pizarro, tomó la palabra Don Antonio Pau poniendo de relieve la importancia de los símbolos políticos y de las instituciones premiales como elementos vertebradores de toda sociedad organizada y abogando por la necesidad de que el Estado mantenga competencias exclusivas, no compartidas con las Comunidades Autónomas, en determinados ámbitos relacionados con el ceremonial y el protocolo. Refiriéndose al doctor García-Mercadal, subrayó su condición pionera en los estudios premiales y su valiosa aportación a su dignificación como parcela con personalidad propia en el ámbito de las Ciencias Jurídicas.

A continuación intervino Don Manuel Pardo de Vera, resaltando la obra social y asistencial que viene desarrollando la Real Asociación de Hidalgos de España, y en particular sus actividades culturales, en las que se enmarca la convocatoria anual del Premio Hidalgos de España para para trabajos sobre nobiliaria, genealogía y heráldica, con el propósito de estimular y apoyar el estudio y la investigación en estas materias.

Finalmente, el general García-Mercadal se dirigió al numeroso público asistente, empezando su exposición destacando la importancia de los "intercambios simbólicos", es decir de aquellas conductas no mensurables ni cuantificables en términos de utili-



dad material o consumo en una sociedad cada vez más coercitiva y domesticada por las finanzas y el dinero. Cuando un ciudadano se emociona al contemplar la bandera de su país o al escuchar el Himno Nacional, o se siente reconfortado al recibir un premio o una condecoración, se pone en evidencia, nos recuerda García-Mercadal, la plena vigencia de la afirmación del filósofo Ernst Cassirer de que el hombre es un "animal simbólico", en el sentido de que su trato con la realidad necesita siempre de una intermediación mediante herramientas que pertenecen al ámbito prerracional e imaginativo.

Este planteamiento no implica una defensa puramente emotivista de la política sino la denuncia del proceso de deconstrucción simbólica y de liquidación de las formas de vida comunitarias que actualmen-



te padecemos. Así, mucho de lo que hoy cotiza como liturgias del Estado, celebraciones conmemorativas oficiales o fiestas nacionales carece por completo de solidez argumental en su sentido político e histórico. Se trata, en la mayoría de los casos, de ficciones colectivas diseñadas específica y metódicamente como espectáculos de masas con los criterios de mercadotecnia propios de una compañía mercantil.

Frente a esta situación, los emblemas políticos despliegan una función estabilizadora y conservadora de las instituciones y de la realidad social, ofre-





ciendo a los ciudadanos una sensación consoladora de protección, armonía y continuidad. Sabiamente administrados pueden constituir un factor de cohesión social y territorial muy relevante pues contribuyen a identificar el "sentimiento constitucional" y favorecen que los ciudadanos se integren en la comunidad nacional a la que pertenecen.

García-Mercadal dedicó la segunda parte de su intervención a repasar la antigüedad e importancia de los símbolos políticos del Reino de España, entendiendo como tales no únicamente los tres convencionales, -Bandera, Escudo e Himno-, sino también el Rey (símbolo de la unidad y permanencia del Estado según nuestra Constitución, no se olvide) y otros de menor intensidad semiótica pero por ello no menos importantes: las fiestas oficiales, las monedas y los sellos postales, determinados edificios y espacios públicos que atesoran algunas funciones memorialísticas, las precedencias protocolarias y tratamientos de



cortesía, así como el variopinto y poco sistemático conjunto de distinciones que se conceden en nuestro país: títulos de nobleza, órdenes y condecoraciones civiles y militares, Premios Nacionales de Cultura, etc.

Nuestra nación –concluyó el autor de la obrapadece una "anorexia simbólica" muy acusada. Los poderes públicos de la España constitucional de



1978 han sido incapaces de generar y administrar eficientemente el conjunto de las manifestaciones litúrgicas contemporáneas, –emblemas, ritos y ceremonias–, que forman parte de lo que podríamos llamar capital simbólico del Estado. Esta deficiente previsión arroja un balance muy insatisfactorio en términos de cohesión social y territorial de nuestra nación. Principalmente, porque quienes se han propuesto erosionar, sin rebozo alguno, la legitimidad de nuestro sistema político han encontrado en la anorexia simbólica que padecemos un valiosísimo e inesperado aliado.

Nuevos ingresos

Nobles asociados

DOÑA SILVIA VELÁZQUEZ-GAZTELU Y ORTEGA

Exp. Núm. 6266, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalga.

Prueba de nobleza: Ser 5º nieta de hermano de caballero de Montesa. Hija del hidalgo don Juan Pedro Velázquez-Gaztelu Fernández de la Puente (exp. 5010).

Prueba genealógica: Libro de familia y documentación obrante en el expediente 57, del noble asociado don Juan Pedro Velázquez-Gaztelu y Caballero-Infante.

Armas: 1°: de plata, trece roeles de azur, puestos tres, tres, tres, tres y uno; bordura de azur con ocho aspas, de oro; 2° de gules, una banda de oro, acompañada de dos castillos de plata, aclarados de azur.

DOÑA LAURA VELÁZOUEZ-GAZTELU Y ORTEGA

Exp. Núm. 6267, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalga.

Prueba de nobleza: Ser 5º nieta de hermano de caballero de Montesa. Hija del hidalgo don Juan Pedro Velázquez-Gaztelu Fernández de la Puente (exp. 5010).

Prueba genealógica: Libro de familia y documentación obrante en el expediente 57, del noble asociado don Juan Pedro Velázquez-Gaztelu y Caballero-Infante.

Armas: 1º: de plata, trece roeles de azur, puestos tres, tres, tres, tres y uno; bordura de azur con ocho aspas, de oro; 2º de gules, una banda de oro, acompañada de dos castillos de plata, aclarados de azur.

DON JUAN PEDRO VELÁZQUEZ-GAZTELU Y ORTEGA

Exp. Núm. 6268, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalgo.

Prueba de nobleza: Ser 5º nieto de hermano de caballero de Montesa. Hijo del hidalgo don Juan Pedro Velázquez-Gaztelu Fernández de la Puente (exp. 5010).

Prueba genealógica: Libro de familia y documentación obrante en el expediente 57, del noble asociado don Juan Pedro Velázquez-Gaztelu y Caballero-Infante.

Armas: 1°: de plata, trece roeles de azur, puestos tres, tres, tres, tres y uno; bordura de azur con ocho aspas, de oro; 2° de gules, una banda de oro, acompañada de dos castillos de plata, aclarados de azur.

DON FERNANDO PASQUAL DE RIQUELME Y COTELO

Exp. Núm. 6269 informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalgo.

Prueba de nobleza: Ser 4°, 5°, 6°, 7° y 8° nieto por línea de varonía de título del Reino.

Prueba genealógica: Hijo del hidalgo don Fernando Luis Pasqual de Riquelme y Badía, y nieto del hidalgo don Fernando Pasqual de Riquelme Carratalá (exps. 6219 y 6189, respectivamente).

Armas: Armas: Escudo cuartelado: 1º y 4º, de sinople, con un cordero pascual de su color, con la bandera de plata cargada de una cruz de gules, y el asta de oro; 2º y 3º, de azur con dos torres de oro surmontadas de una estrella, de oro. Bordura de oro con el lema SUB CUIUS PEDE FONS VIVUS EMANAT, en letras de azur.

DOÑA KARLYGASH BURKITBAYEVA

Exp. Núm. 6272, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalga.

Prueba de nobleza: Esposa del noble asociado don Carlos González de Villaumbrosia y González (exp. 5997).

DON ALEXANDER GONZÁLEZ DE VILLAUMBROSIA BUR-KITBAYEVA

Exp. Núm. 6273, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalgo.

Prueba de nobleza: Ser 6º nieto de don Pablo González de Villaumbrosia, quien obtuvo Real Provisión de hidalguía en la Real

Chancillería de Valladolid el 9 de diciembre de 1795.

Prueba genealógica: Partida de nacimiento. Hijo del hidalgo don Carlos González de Villaumbrosia González (exp. 5997).

DOÑA SOFÍA GONZÁLEZ DE VILLAUMBROSIA BURKIT-**BAYEVA**

Exp. Núm. 6274, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalga.

Prueba de nobleza: Ser 6ª nieta de don Pablo González de Villaumbrosia, quien obtuvo Real Provisión de hidalquía en la Real Chancillería de Valladolid el 9 de diciembre de 1795.

Prueba genealógica: Partida de nacimiento. Hija del hidalgo don Carlos González de Villaumbrosia González (exp. 5997).

Nobles inscritos

DON RAÚL GODOY MAYORAL

Exp. Núm. 6270, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalgo.

Prueba de nobleza: Ser 3er. nieto de hidalgo empadronado en Malpartida, Badajoz.

Prueba genealógica: Partida de nacimiento. Hijo del noble asociado don Antonio Godoy Barquero (expte. 2366) y nieto del noble asociado don Andrés Godoy Calderón de la Barca (expte. 1800).

DOÑA LETICIA HUIDOBRO SANZ

Exp. Núm. 6271, informado por la Junta de Probanza de 14 de octubre de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 14 de octubre de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalga.

Prueba de nobleza: Ser 8^a y 7^a nieta por línea de varonía, de hidalgos empadronados en Huidobro (Burgos) en 1692 y 1696; 6ª y 5ª nieta de hidalgos, por línea de varonía, empadronados en Sedano (Burgos) en 1754 y 1776. Miembros de su linaje de varonía obtuvieron Real Provisión de un mismo acuerdo para ser empadronados como hidalgos, en la Real Chancillería de Valladolid, en 1795

Prueba genealógica: Libro de familia y otros documentos obrantes en los expedientes 6087 y 6096, del mismo linaje.

Armas: Partido y medio cortado. 1º de gules, con cinco palos nudosos de oro puestos en barra; 2º de azur, con un castillo de plata aclarado de sable; 3º de plata con un castaño de sinople, terrasado de lo mismo, frutado de oro, con dos lobos de sable afrontados v empinados al tronco.

IMPORTANTE NOTA INFORMATIVA:

En cumplimiento del artículo 11 de nuestros Estatutos, el impago de dos cuotas de la Real Asociación conlleva la pérdida de la condición de asociado y por consiguiente de los derechos que como tal le asisten, especialmente los descuentos económicos que como asociado se tienen en nuestras residencias de mayores y los hijos de asociados en el colegio mayor.

Recordamos que son los propios asociados los responsables de mantener al día en la secretaría de la Asociación su dirección postal, correo electrónico, teléfono y cuenta bancaria, sin que se pueda alegar, en caso de ser dado de baja, que no se han recibido durante años las comunicaciones que desde la secretaría de la Asociación se envían advirtiendo de los impagos de cuotas.

Se están dando casos de asociados que, tras haber sido dados de bajas por reiterados impagos de cuotas, pretenden ponerse al día en el pago para poder vivir en nuestras residencias con los descuentos que les hubiesen correspondido si hubiesen pagado cada año su cuota. En estos casos, no es posible ponerse al día en el pago, siendo necesario volver a solicitar el ingreso en la Real Asociación de Hidalgos de España con la antigüedad en la Asociación que corresponde a la fecha del nuevo ingreso.

Las cantidades pagadas por los asociados con cuotas atrasadas pendientes se aplicarán a las cuotas más antiguas, con independencia del año al que corresponda el pago.

Noticias de asociados

Nombramiento de nuevo Alcalde Mayor del Antiguo e Ilustre Solar de Tejada



Durante los días 5 y 6 de octubre, el Solar de Tejada ha celebrado su junta anual, en la que se han renovado los cargos de su Junta de Gobierno y ha sido designado por la nueva Junta como nuevo Alcalde Mayor, el hidalgo asociado Don Fernando Herrera Hume, licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, y Magister en Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía. El nuevo Alcalde Mayor sucede a Don Guillermo García y Hernández de Vinuesa, titular en el cargo desde 2008 y quien no pudo asistir al acto por motivos de salud.



Entrega de Grandes Cruces de la Orden de San Miguel del Ala

En distintos momentos durante la celebración del III Coloquio Internacional sobre la Nobleza el pasado mes de octubre, Don Fernando González de Canales y Ruiz y Don Mario Jaramillo y Contreras recibieron la Gran Cruz de la Orden de San Miguel del Ala, de manos de Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, quien se las entregó en nombre de Dom Duarte de Braganza, duque de Braganza y Jefe de la Casa Real de Portugal.





Viernes Joven

El pasado 11 de octubre los jóvenes asociados y amigos de la Real Asociación de Hidalgos de España se reunieron en nuestra sede de Jenner para celebrar el Viernes Joven. Como en anteriores ocasiones estos encuentros pretenden favorecer la participación activa de los jóvenes en los proyectos de la Real Asociación de Hidalgos de España, además de servir de motivo para reunirse y fomentar la amistad.

Os esperamos, como siempre, en las próximas convocatorias.











Actividades

Durante el primer trimestre del curso 2019/2020 se han iniciado, un año más, las diversas actividades tanto culturales como deportivas que se llevan a cabo en este Colegio Mayor desde sus inicios.

ACTIVIDADES CULTURALES

El pasado día 16 de octubre, se realizó una visita guiada al Congreso de los Diputados. Durante el recorrido, pudimos ver todas las instalaciones mientras nos explicaban el funcionamiento y la historia de cada una de ellas. Posteriormente, los colegiales tuvieron un rato para sacar algunas fotos.

Con motivo de las elecciones generales del 10 noviembre, este año inauguramos nuestro ciclo de conferencias el 10 de octubre con un debate entre Diego Gago (Presidente de Nuevas Generaciones del PP) y Ricardo Rosas (Secretario de Organización de las Juventudes Socialistas). En él, se pudo hablar sobre las distintas propuestas de ambos partidos relacionadas, sobre todo, con el ámbito juvenil.

El 21 de noviembre, continuando con nuestro ciclo de conferencias, contamos con la presencia de Marta Galán, periodista y responsable del departamento de Responsabilidad Social Corporativa de Axa. Bajo el título de 'Responsabilidad Corporativa: La Greta Thungerg de las empresas', se intentó concienciar a los más jóvenes sobre la importancia de la RSC.

Para la última conferencia de este año, se desplazaron hasta nuestro Mayor José Carles y Carlos Cuesta, fundadores del prestigioso despacho de abogados Carles Cuesta. Además de contarnos su experiencia, se ofrecieron a dar consejos a los colegiales sobre cómo afrontar el futuro. Algo con lo que los asistentes quedaron encantados y sobre todo, motivados.



El 14 de noviembre se realizó una salida para ver 'El Rey León'. Los asistentes quedaron alucinados con ese musical que tantos años lleva en los teatros.

El fin de semana del 22 y 23 de noviembre nuestro equipo de debate se animó a participar en el VII Torneo de Debate organizado por el CMU Isabel de España.



Además, ese mismo fin de semana se organizó una gran recogida de alimentos a la que nuestro grupo de voluntariado no dudó en desplazarse para aportar su granito de arena.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Un año más, en octubre dio comienzo el Torneo organizado por la Asociación de Colegios Mayores de





Madrid, que se juega a lo largo de todo el curso. Este año, nuestro Mayor estará presente en la competición con sus equipos de rugby, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis de mesa, pádel, tenis y futbol sala y fútbol 11, todos ellos tanto en categoría masculina como femenina.

OTRAS ACTIVIDADES

El 26 de octubre, para concluir la actividades de bienvenida de los nuevos colegiales, se realizó la ya tradicional capea del Colegio en una finca de Toledo, en la que nuestros colegiales disfrutaron durante todo la tarde y parte de la noche.

El domingo 24 de noviembre se realizó la carrera Ponle Freno. Una vez más, nuestro grupo de voluntariado no dudo en colaborar con la organización. Además, este año estuvieron acompañados por un gran número de corredores de nuestro Mayor.





El día 1 de diciembre se eligió la tarjeta de Navidad que se enviaría a todas las familias. Como cada año, un gran número de colegiales participaron enviando sus mejores "Christmas".

Para dar por concluido este trimestre, el pasado jueves 12 de diciembre, tras la actuación nuestro grupo de música, tuvo lugar la tradicional cena de Navidad. Posteriormente, todos los asistentes pudimos disfrutar de un brindis y un par de copas en un local cercano.





Actividades

Casasolar

El día 3 de octubre fue el patrón de la Casasolar, el Santo Duque de Gandía, y este año lo hemos celebrado con la actuación del gran Chema Reyes.



El 16 de octubre fuimos al Museo Nacional de Artes Decorativas, visita muy interesante donde nos explicaron y pudimos ver nosotros mismos cómo era y cómo se vivía en una casa típica del siglo XVII.



Ricas tartas que nos endulzaron la tarde, música, risas, disfraces,...y así quedó la decoración la tarde del jueves 31 en la fiesta de Halloween, con un photocall de miedo gracias a la gran labor de nuestr@s residentes que con sus ganas y su constancia en los talleres hacen que los trabajos que les proponemos no puedan tener mejores resultados.



También ese mismo día para finalizar el mes dimos un detalle de parte de la empresa de cocina a la ganadora del premio del concurso de recetas dirigido por Aramark, realizado durante este mes de octubre. Ese día de segundo plato comimos calama-



res en su tinta, siguiendo paso a paso la receta que la residente nos transmitió y estaban riquísimos... ¡Enhorabuena Doña Hermenegilda!

En la tarde del 7 de noviembre muchos residentes se animaron en la actuación a salir a bailar y es de entender ya que la música tan movida que nos trajo la artista *Aurora* no dejaba indiferente a ninguno de los que acudieron a la actuación por la fiesta de la Almudena.



¡Cuánto nos gustó la visita a la Fundacion ONCE del perro guía! El miércoles 20 de noviembre tuvimos la oportunidad de acudir a las instalaciones ubicadas en Boadilla del Monte, en las que pudimos conocer la gran labor que llevan a cabo las personas que allí trabajan para que las personas invidentes puedan contar con la magnífica ayuda de los perros guía, desde que son cachorros y los dan en adopción hasta que son entregados a la persona invidente.





Damos las gracias a Ana, quien nos dirigió la visita por su cercanía, amabilidad y su manera de transmitir su pasión en su trabajo y por dejarnos achuchar a los cachorritos.

El viernes 22 de noviembre tuvimos la actuación especial de la *Agrupación Arcipreste de Hita* de Antiguos tunos de la Universidad Complutense. Pasamos una tarde maravillosa disfrutando del repertorio que nos trajeron, de las cuales muchas canciones nos hicieron viajar a tiempos de nuestra juventud.



El pasado 5 de diciembre inauguramos las Navidades en Casasolar, y que mejor manera que de la mano de un megabingo navideño.



El jueves 12 tuvimos la actuación especial del *Coro Rociero Señorío*, a quien en nombre de todo el personal, residentes y familiares asistentes, quere-



mos dar las gracias por la tarde tan bonita y folclore que, de manera desinteresada, nos hicieron pasar.

No pudimos empezar mejor la semana tan próxima a las Navidades... El lunes 16 de diciembre por la tarde tuvimos el placer de volver a disfrutar un magnifico de repertorio de villancicos internacionales y nacionales, de la mano del Coro del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid.



El 16 de diciembre nos visitaron alumnos del IES Ortega y Gasset, quienes participaron por parejas alumn@ y residente en juegos, ayudándose mutuamente para lograr llevarse el regalo. El día 18 se llevó a cabo un taller de cuenta cuentos, leyendo residentes y alumn@s, poniendo en común el aprendizaje de cada uno de ellos. Quisimos agradecerles su visita con un pequeño detalle a cada uno de los niños que participaron. ¡Esperamos verles pronto!

El 17 de diciembre nos visitaron por la mañana los alumnos del CEIP EEUU de América, con los que compartimos un rato muy agradable jugando a lo que más nos gusta, el bingo, y entre risas y cooperación, fue sin duda un buen trabajo en equipo. Además, una de nuestras residentes se llevó una sorpresa, ya que vino a participar su nieta. Agradecemos de corazón la visita del cole y estaríamos encantados de repetir el taller el próximo año.

El viernes 20 de diciembre tuvimos el honor de presenciar una obra de teatro a cargo de la asociación "Nosotras Mismas", grupo al que pertenecen dos de nuestras residentes. Nos presentaron la obra La Cochera Cabaret, una representación muy divertida y reivindicativa sobre los derechos de la mujer.



El sábado 21 de diciembre visitó la residencia la asociación Scooter Club Madrid, y aunque el tiempo no acompañaba, eso no impidió que nuestros residentes salieran al porche a ver las Vespas, Lambrettas y hasta un Dos Caballos de los años 50 y 60, las cuales nos trajeron muchos recuerdos de aquella época.





En Casasolar seguimos haciendo de la Navidad un tiempo especial; el lunes 23 de diciembre quisimos ensayar villancicos populares en nuestro ya conocido karaoke navideño y como siempre tuvo mucho éxito, jincluso este año se animaron a salir a bailar!



¡Cómo nos gustó saludar a Papá Noel un año más! En Casasolar no falta la visita de Santa Claus, quien va pasando por todas las zonas comunes junto con su equipo alegrando y amenizando la mañana.





La semana siguió avanzando... nos íbamos acercando a fin de año y no podíamos dejar atrás el 2019 sin nuestro "Trivial Navideño", al que dedicamos la tarde del 26 de diciembre... ¡Enhorabuena al equipo de ganadoras porque el resto de grupos no se lo pusieron nada fácil!"

El viernes 27 recibimos la visita del *Grupo Sensa*ciones, un conjunto de mujeres que regala su tiempo con el fin de amenizar y sacar una sonrisa a nuestros mayores con su puesta en escena y su repertorio de canciones tan conocidas y agradables de escuchar... ¡gracias a todas por vuestra bonita labor!



El sábado 28 también tuvimos actividad por la mañana del Programa Navideño de Casasolar. En esta ocasión fue el *Tío Maxi* quien, sin ánimo de lucro y gracias a la organización Pentagrama Solidario, nos deleitó con un concierto de música tradicional de raíz denominado "Al son de la Navidad".

Finalmente despedimos por todo lo alto al 2019, con cotillón, bailes, risas, lo pasamos genial una vez más con la actuación de *Valeriano*... ¡Todo el equipo



de Casasolar os desea un feliz año 2020, y que todos vuestros sueños se hagan realidad!"



TALLERES

El taller de manualidades inauguró el otoño trabajando toda la semana para decorar el expositor de la recepción, que quedó precioso. También en el Centro pasamos unos días terroríficamente entretenidos preparando manualidades para la celebración de la fiesta de Halloween: calabazas con cartulina y goma eva, un esqueleto de gran tamaño, arañas con sus respectivas telarañas con palos de helados y lana, y telarañas con bolsas de basura...para el pho-

tocall de la fiesta de Halloween. También decoramos la recepción con tres momias realizadas con botes de cristal de conservas reciclados, venda y unos ojos.

El 12 de noviembre se inauguró el *Taller Litera-*rio, surgido de una propuesta de voluntariado que llevarán a cabo unas amigas de varias residentes de nuestro Centro una vez al mes. La primera sesión se trató de una introducción acerca de la importancia de la lectura, impartida por una persona licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Tuvo mucho éxito ya que todo el que acudió salía encantado comentando que sin duda quería volver el próximo mes... ¡damos las gracias a las voluntarias por su iniciativa!

El 11 de diciembre por la tarde disfrutamos cocinando un hojaldre dulce y otro salado, y también preparamos una versión navideña con un aperitivo en forma de muñeco de nieve.

Durante el mes de noviembre y primeras semanas de diciembre estuvimos preparando unas manualidades navideñas de las que estamos muy orgullos@s y no es para menos, porque nos quedaron preciosas. Todas se utilizaron como adornos para las instalaciones de nuestro centro.



Casaquinta

El 5 de octubre, por undécimo año consecutivo, fuimos de visita al complejo asistencial *Benito Menni*, donde nos invitaron a pasar una mañana muy agradable en la jornada de puertas abiertas para celebrar la "XI Semana del Mayor". Nuestros residentes visitaron la exposición de manualidades, disfrutando de una actuación musical amenizada por "La Cordobesa" y, como broche final, de un rico chocolate con bizcochos.



La tarde del 22 de octubre, una vez, más nuestro compañero Juan Antonio nos hizo pasar una tarde llena de emociones a través de su voz, por dedicarnos su tiempo y acompañarnos con su alegría.



El 19 de noviembre los residentes pudieron disfrutar de la voz y gran simpatía de María José Lora Cano, sevillana por los cuatro costados, cantante de





canción española, más conocida en el mundo de la historia del arte de la copla con el nombre artístico de Mariah Lora, quien aprendió a bailar sevillanas con 6 años y desde los 8 recibió clases de solfeo y toca la flauta y el acordeón.



"¡A las ricas castañitas que ricas están, y en un cucurucho y asadas todavía están más!" cantábamos mientras disfrutábamos de fiesta ambientada en el fruto del otoño en la que hicieron un desmontable de una castaña y posaron en la tradicional foto en el original photocall.



Los residentes que forman el "Coro de Casaquinta" nos deleitaron un precioso recital de villancicos a los que se unieron el resto de residentes que allí estaban escuchándolos para pasar una agradable mañana de navidad. Nos han demostrado que con cariño y tesón uno consigue lo que se propone.



El 18 de diciembre tuvimos el gran honor de asistir a la entrega de premios de la 8ª edición del Concurso de Belenes de Centros de Día y Residencias

en el Centro de Alzheimer Fundación Reina Sofía, organizado por la Comunidad de Madrid. Recogimos un merecidísimo tercer premio, de las manos del vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, acompañado del consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Alberto Reyero.



Para seguir cogiendo fuerzas en estas fechas, organizamos la tarde del 19 de diciembre, una merienda navideña, chocolate con bizcochos y ambientada con villancicos. ¿Hay algo que les pueda gustar más para merendar a nuestros residentes?

Un bingo es una actividad súper reclamada por nuestros residentes y ya si de premio se llevan un regalo... Así estaba nuestra sala, que no cabía ni un alfiler la mañana antes del día de Nochebuena.



Papá Noel, sus renos y elfos ha visitado nuestra residencia la mañana del 24 de diciembre para desearles Feliz Navidad a todos los residentes, trabajadores y familiares y recoger sus cartas y buenos deseos para esa noche

La tarde del 26 de diciembre tuvimos el gran honor de asistir al concierto que de manera altruista nos ofrecieron Juan Carlos, director de la Academia Sigfredo, un centro de alta especialización de canto y piano, y Juanjo, uno de sus alumnos. Su mayor admiradora, su madre, no perdió detalle, emocionada.



El 27 de diciembre estuvimos visitando el belén del Convento de las Carmelitas Descalza del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de los Ángeles, en El Cerro de los Ángeles (Getafe), todo un espectáculo de luz y sonido, donde narran toda una reflexión sobre la venida de Jesús al mundo.



En Casaquinta el 31 de diciembre hemos celebrado el fin de año como se merece: A las 12 de la mañana hemos comido las uvas, bebido champán y bailado al son de la música al grito de ¡Feliz 2020!



TALLERES

En octubre sorprendimos a nuestros residentes en el taller de cocina con una tosta hecha con pan de semillas, queso brie, manzana y avellanas, y en el taller de manualidades elaboraron, con palos de madera, un cartel con la frase motivacional "No dejes de soñar". Ahora les queda elegir dónde lo van a colgar.

Con la cercanía de la festividad de Halloween, el 25 de octubre estuvimos preparando unas originales calabazas para la decoración de la fiesta de Halloween en la que pasamos la mañana más terrorífica de todo el año. En esta ocasión Halloween lo hemos enfocamos al mundo "calabacil", donde el personal se disfrazaron de calabaza y los residentes hicieron un antifaz con el mismo motivo.

Nuestros residentes se quedaron sin palabras al comer el pincho del taller de cocina de noviembre. Según dijo alguno: "lo más rico del mundo, todo junto". Pan, pimientos fritos, jamón y huevo frito de codorniz. ¡Con comensales así, da gusto cocinar!

El 15 de noviembre nuestros residentes tuvieron una trabajosa tarea, ya que tuvieron que realizar un collage de lentejas y arroz, le echaron mucha paciencia y mereció la pena.

El 11 de diciembre, para ir ambientándonos con motivos navideños, en el taller de manualidades elaboramos un bonito adorno que lucieron durante las fiestas, hecho con goma eva, cola de ratón blanca y algodón, y que presentamos a un Concurso de manualidades navideñas organizado por Resiplus.

Para ir abriendo boca en el taller de diciembre hemos preparado un pequeño canapé hecho con sobrasada y miel y espolvoreado con orejones y almendras picadas. 🗖



Casa Real

Reunión anual del Patronato del Instituto Cervantes y posterior almuerzo con los Patronos de este y Embajadores Iberoamericanos acreditados en España

Palacio Real de Aranjuez. Madrid, 02.10.2019

El pasado jueves 2 de octubre se celebró, en el Palacio Real de Aranjuez, la reunión anual del Patronato del Instituto Cervantes, presidida por Sus Majestades los Reyes.

A su llegada al Palacio Real de Aranjuez, Sus Majestades los Reyes fueron recibidos por el presidente del Gobierno en funciones. Pedro Sánchez; la ministra de Educación y Formación Profesional en funciones, y el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, entre otros. Posteriormente, Don Felipe y Doña Letizia, tuvieron la oportunidad de saludar a los miembros del Patronato del Instituto Cervantes, para acceder a continuación al Comedor de Gala, donde tuvo lugar la reunión del Patronato.

Una vez finalizada la reunión, se ofreció, en la Sala de Alabarderos del Rey, un almuerzo a todos los asistentes, donde Sus Majestades los Reyes pudieron saludar a los embajadores iberoamericanos acreditados en España y al resto de las autoridades asistentes.



El Instituto Cervantes es la institución pública creada por España en 1991 para la promoción y la enseñanza de la lengua española y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana. Su sede se encuentra en Madrid y en Alcalá de Henares, lugar de nacimiento del escritor Miguel de Cervantes, mientras que los centros del Instituto se reparten por cuatro continentes.

Su Patronato es el órgano que orienta las actividades del Institu-

to. Bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey, el presidente del Gobierno ejerce la presidencia ejecutiva y los vocales electos han sido designados entre destacados representantes de las letras y la cultura española e hispanoamericana, de las Reales Academias, universidades y otras instituciones sociales, mientras que son vocales natos los escritores galardonados con el Premio de Literatura Miguel de Cervantes (Premio Cervantes).

Nota: Las fotografías publicadas en esta sección tienen el © MDE.ES y © Casa de S.M. el Rey / Borja Fotógrafos

Inauguración del XIV Seminario Internacional de Lengua y Periodismo: "El Español y las máquinas: lenguaje, ética y periodismo"

Monasterio de Yuso. San Millán de la Cogolla (La Rioja), 03.10.2019



El jueves 3 de octubre tuvo lugar la inauguración del XIV Seminario Internacional de Lengua y Periodismo en el Monasterio de Yuso en San Millán de la Cogolla (La Rioja). Hasta allí se desplazó Su Majestad la Reina Letizia que fue la encargada de presidir el acto, en el que participaron expertos de varios países para abordar este tema desde un punto de vista social, psicológico, filosófico, lingüístico, periodístico y de comunicación en general.

Doña Letizia estuvo acompañada por la presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Fundación San Millán de la Cogolla, Concepción Andreu; el presidente del Parlamento de La Rioja, Jesús María García; el delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja, José Ignacio Pérez y la alcaldesa de San Millán, Raquel Fernández entre otras autoridades.

Viaje a La Haya y Amsterdam

La Haya y Amsterdam (Países Bajos), 10.10.2019

Su Majestad el Rey viajó a los Países Bajos para presidir el acto de inauguración de la exposición Rembrandt-Velázquez, que tuvo lugar en el Rijksmuseum, en Ámsterdam el pasado 10 de octubre.

Previamente, Don Felipe, que viajó acompañado por el ministro de Cultura y Deporte, José Guirao, mantuvo un encuentro en el Palacio Huis Ten Bosch con Su Majestad el Rey de los Países Bajos, seguido de un almuerzo.

La exposición Rembrandt-Velázquez es el resultado de una asociación especial entre el Rijksmuseum y el Museo Nacional del Prado en Madrid, que marca el Año de Rembrandt 2019 y el bicentenario del Prado.



SS.MM. los Reyes Don Felipe y Don Guillermo Alejandro

Celebración del día de la Fiesta Nacional

Madrid, 12.10.2019

El pasado 12 de octubre, Sus Majestades los Reyes, acompañados de sus hijas, Sus Altezas Reales la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía, presidieron el acto solemne de homenaje a la Bandera Nacional y el desfile militar que se celebró en la Plaza de Lima.

Al acto asistieron numerosas personalidades tales como el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; la ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y el jefe de Estado Mayor de la Defensa, general de ejército Fernando Alejandre Martínez.



Una vez finalizados los actos, Sus Majestades los Reyes ofrecieron en el Palacio Real de Madrid la tradicional recepción conmemorativa del Día de la Fiesta Nacional.

Apertura del Curso de las Reales Academias

Sede de la Real Academia de Ingeniería. Madrid, 14.10.2019



S.M. el Rey recibe un afectuoso saludo del público asistente

Su Majestad el Rey presidió el acto de apertura del Curso de las Reales Academias integradas en el Instituto de España, que representan la excelencia en las ciencias, las artes y las humanidades en nuestro país.

Durante el acto, que se celebró el pasado 14 de octubre en la Sede de la Real Academia de Ingeniería, en Madrid, El Rey Don Felipe estuvo acompañado por el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades en funciones, Pedro Duque; el presidente de la Real Academia de Ingeniería, Elías Fereres; y por el director de la Real Academia Española y presidente del Instituto de España, Santiago Muñoz Machado; entre otras autoridades.

Ceremonia de entrega de los Premios Princesa de Asturias 2019

Teatro Campoamor. Oviedo, 18.10.2019



SS.MM. los Reyes y SS.AA.RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía, en un momento de la ceremonia

El pasado 18 de octubre, tuvo lugar la Ceremonia de entrega de los Premios Princesa de Asturias 2019, en el Teatro Campoamor de Oviedo.

Su Majestad el Rey, acompañado por Su Majestad la Reina y SS.AA.RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía, fueron los encargados de presidir el acto, que han distinguido en esta edición a Peter Brook, Premio Princesa de Asturias de las Artes; Museo Nacional del Prado, Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades; Salman Khan y la Khan Academy, Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional; Lindsey Vonn, Premio Princesa de Asturias de los Deportes; Siri Hustvedt, Premio Princesa de Asturias de las Letras; Alejandro Portes, Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales; Joanne Chory y Sandra Myrna Díaz, Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica; y a la Ciudad de Gdansk, Premio Princesa de Asturias de Iocordia.

Esta ceremonia está considerada como uno de los actos culturales más importantes de la agenda internacional. A lo largo de su historia, estos galardones han recibido distintos reconocimientos, como la declaración extraordinaria que la UNESCO realizó en 2004 por su excepcional aportación al patrimonio cultural de la Humanidad.

Inauguración de la exposición conmemorativa del Centenario del nacimiento de César Manrique

Sede de la Fundación César Manrique. Taro de Tahíche (Lanzarote), 30.10.2019



Su Majestad el Rey Don Felipe fue el encargado de inaugurar, en Taro de Tahíche (Lanzarote), la exposición "César Manrique. Es un placer. (Un icono popular del siglo XX)", en la que estuvo acompañado por la ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá; el presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres; el presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos; y el delegado del Gobierno en Canarias, entre otros.

Don Felipe recorrió la muestra, donde pudo conocer la relación del artista con la isla, atendiendo a las explicaciones del director de la Fundación César Manrique y comisario de la exposición, Fernando Gómez Aguilera.

Actos con ocasión del X aniversario de la Fundación Princesa de Girona

Barcelona, 04.11.2019 / 05.11.2019

El 4 y 5 de noviembre se celebró, en Barcelona, el X aniversario de la Fundación Princesa de Girona.

Sus Majestades los Reyes, acompañados por Sus Altezas Reales la Princesa de Asturias y de Girona y la Infanta Doña Sofía, fueron los encargados de presidir dichos actos en los que, en esta edición, se reconoció a la trabajadora social Begoña Arana Álvarez, Premio FPdGi Social; al matemático Xavier Ros-Oton, Premio FPdGi Investigación Científica; al director de escena Rafael Rodríguez Villalobos, Premio FPdGi Artes y Letras; al emprendedor y neurólogo Ignacio Hernández Medrano, Premio FPdGi Empresa; y a la cofundado-



S.A.R. la Princesa de Asturias y de Girona durante su intervención junto a Su Majestad el Rey

ra y directora ejecutiva de Humanity Crew Maria Jammal, Premio FPdGi Internacional.

Inauguración de la exposición «Goya. Dibujos. "Solo la voluntad me sobra"»

Museo Nacional del Prado. Madrid, 19.11.2019



Su Majestad la Reina doña Letizia se desplazó el pasado 19 de noviembre hasta el Museo del Prado, en Madrid, para presidir el acto de inauguración de la exposición «Goya. Dibujos. "Solo la voluntad me sobra"», que ofrece un recorrido cronológico por su obra, con presencia de dibujos de toda su producción, desde el Cuaderno italiano a los álbumes de Burdeos.

La exposición reúne más de un centenar de los dibujos de Goya, procedentes de las propias colecciones del Prado y de colecciones públicas y privadas de todo el mundo. Además, aporta una

visión moderna de las ideas que el artista abordó de forma recurrente durante su vida, y que pone de manifiesto la pervivencia y actualidad de su pensamiento.

Entrega de la 31^a edición de los "Premios Rei Jaume I"

Lonja de los Mercaderes. Valencia, 25.11.2019

El pasado 25 de noviembre tuvo lugar en Valencia, la entrega de la 31ª edición de los 'Premios Rei Jaume".

Hasta allí viajó Su Majestad el Rey Don Felipe, que fue el encargado de presidir la entrega en la que, este año, se galardonó a José García Montalvo (Economía), José Antonio Sobrino (Medio Ambiente), Xavier Tolsa (Investigación Básica), Pura Muñoz-Cánoves (Investigación Médica), Aníbal Ollero (Nuevas Tecnologías) y Carlota Pi (Emprendedora).

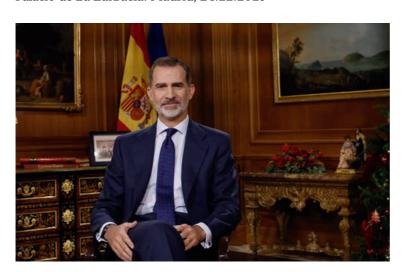
Los premios cuentan con 19 premios Nobel entre sus jurados y una dotación económica de 100.000 euros para cada una de sus seis categorías.



S.M. el Rey junto a los premiados de la 31ª edición de los "Premios Rei Jaume I"

Mensaje de Navidad de Su Majestad el Rey

Palacio de La Zarzuela. Madrid, 24.12.2019



El pasado 24 de diciembre, y como cada año, Su Majestad el Rey Don Felipe quiso desear felices fiestas a todos los españoles desde el Palacio de la Zarzuela con su tradicional discurso de Navidad.

Un año más, Su Majestad el Rey quiso lanzar un mensaje esperanzador en unos tiempos que, como bien dijo, no son fáciles. "Los desafíos que tenemos por delante no son sencillos pero, como en tantas ocasiones de nuestra historia reciente, estoy convencido de que los superaremos".

Este fue su sexto mensaje de Navidad desde que fuera proclamado Rey de España el 19 de junio de 2014.

Visita al Cuartel General Operacional (ESP OHQ) Atalanta y a la Fuerza de Infantería de Marina

Base Naval de Rota y Tercio de Armada. Cádiz, 29.11.2019

El 29 de noviembre, Su Majestad el Rey visitó en la Base Naval de Rota el Cuartel General Operacional (ESP OHQ) Atalanta, de la Unión Europea contra la piratería en el Índico, donde fue recibido por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Almirante General Teodoro Esteban López Calderón entre otras autoridades.

Tras los honores de ordenanza, Don Felipe se trasladó al Cuartel General Operacional Atalanta, donde tuvo lugar una sesión informativa sobre el desarrollo de la misión. A continuación, Su Majestad realizó un recorrido por las

instalaciones, donde visitó el Centro de Operaciones Conjunto.

Al término de su visita, Su Majestad el Rey se dirigió al Cuartel General de la Fuerza de Infantería de Marina, donde fue recibido por un piquete de honores a cargo de la Guardia Militar.



Conferencia Internacional de Estudios Farnesianos y Borbónicos

Madrid, 17 de octubre de 2019

Colegio Mayor Marqués de la Ensenada







Organizado por la Real Asociación de Hidalgos de España se ha celebrado el pasado día 17 de octubre de 2019 en el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada de Madrid la Conferencia Internacional de Estudios Farnesianos y Borbónicos, con el título "La Descendencia de los Farnesio todavía en el Trono".

La Jornada celebrada en Madrid constituye la última de un ciclo que tuvo su inicio en Italia en 2018 con ocasión del 25° aniversario de la creación del Istituto Araldico Genealogico Italiano – IAGI, con el título de Coloquios Internacionales de Estudios Far-

nesianos, que comenzaron en la ciudad de Piacenza, prosiguieron en Nápoles y finalizaron en Palermo, en los que se trataron distintos aspectos de la presencia de la Casa de Borbón en las Dos Sicilias y su influencia en el historia europea.

Esta panorámica de la influencia de la Dinastía Farnese, desde su origen en la Historia de Italia, su entronque con la Familia Borbón española y su proyección a otras Dinastías europeas, ha concluido con el estudio de su descendencia en el Trono español, desarrollado en 14 Ponencias a lo largo de las cuales



se analizaron los aspectos más destacados de su presencia en España.

Los Coloquios han contado con el patrocinio del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica - IIGH junto con las más prestigiosas Instituciones genealógicas y heráldicas italianas, siendo Presidenta del Comité Científico S.A. la Princesa María Teresa de Borbón Parma y forman parte de dicho Comité, junto a los más destacados especialistas internacionales, su Presidente D. Pier Felice degli Uberti, D. Manuel Pardo de Vera y Díaz y D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, todos ellos miembros del IIGH y de la Academia Internacional de Genealogía.

Esta Jornada de Madrid, con la que se ponía el broche de oro a las celebradas anteriormente en Italia, tuvo como título "La Descendencia de los Farnesio todavía en el Trono" fue presidida por D. Manuel Pardo de Vera y Díaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España; D. Pier Felice degli Uberti, Presidente del Instituto Araldico Genealogico Italiano y D. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, Presidente del Instituto Internacional de Heráldica y Genealogía.

Presentaron ponencias sobre diversos temas relacionados con la Dinastía Borbón – Farnesio, D. David Huidobro Sanz; Dª Esther Merino Peral; D. Eduardo Blázquez Mateos; D. Manuel Pardo de Vera y Díaz; D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa; D. Bartolomeo Valentino; Dª Maria Loredana Pinotti; D. Salvatore Olivari de la Moneda; D. Miguel Ángel Hermida Jiménez, D. Marco Horak; D. Pier Felice degli Uberti; Dª Katia Ferri Melzi d´Eril y D. Giuseppe Constanzo.

Esta jornada constituyó el preámbulo del III Coloquio Internacional sobre la Nobleza que se celebró los días siguientes.



David Huidobro



Esther Merino y Eduardo Blázquez



Manuel Pardo de Vera



Manuel Ladrón de Guevara



Bartolomeo Valentino



Katia Ferri Melzi d'Eril



Loredana Pinotti



Miguel Ángel Hermida



Giuseppe Costanzo



Salvatore Olivari



Marco Horak



Pier Felice deali Uberti

III Coloquio Internacional sobre la Nobleza

Madrid, 18 y 19 de octubre de 2019

Colegio Mayor Marqués de la Ensenada









Los pasados días 18 y 19 de octubre de 2019 se celebró en Madrid el III Coloquio Internacional sobre la Nobleza, organizado por la Real Asociación de Hidalgos de España, con la colaboración de la International Commission for Orders of Chivalry- ICOC; Famiglie Storiche D´Italia – FSI y el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica – IIGH, desarrollándose las sesiones en el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, propiedad de la Asociación de Hidalgos.

El Coloquio Internacional se celebra cada dos años en Madrid y en él intervienen destacados expertos internacionales que abordan los aspectos más importantes y de mayor actualidad del mundo nobiliario.

Presidió la Sesión Inaugural y el almuerzo que se celebró a continuación, S. A. R. Don Pedro de Borbón Dos –Sicilias y Orleans, Duque de Calabria, quien dirigió unas palabras a los asistentes a las Jornadas, acompañado del Ilmo. Sr. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, del Excmo. Sr. Don Pier Felice degli Uberti, Presidente de la ICOC y del Ilmo. Sr. Don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, Presidente del IIGH.





Este tercer Coloquio se dedicó a la memoria del Excmo. Sr. Don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, recientemente fallecido, y cuya memoria permanecerá viva entre todos los heraldistas del mundo, recordándole como uno de los especialistas más destacados en esta materia. Durante la sesión



Don Eduardo Pardo de Guevara y Da Inés de Navascués

inaugural, con la presencia de su viuda, Doña Inés de Navascués y Palacio, Eduardo Pardo de Guevara pronunció un emocionado y emocionante discurso en el que recordó los hechos más trascendentales de su larga vida cargada de éxitos como Ingeniero y Académico.

En la sesión de apertura se entregó el "Premio Don Vicente de Cadenas y Vicent", creado en el año 2007 y patrocinado por la Asociación de Posesores de Certificaciones de Genealogía, Nobleza y Armas, con la finalidad de conmemorar al último Rey de Armas del Reino de España, y con el propósito de reconocer el mérito en el campo heráldico de un Heraldo

de Estado. La edición de 2018 fue concedida a la Dra. Rita Raffaella Russo como Heraldo Estatal de la República Italiana. Le fue entregado por S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, duque de Calabria.



Da Rita Raffaella Russo y S.A.R. el Duque de Calabria

Participaron a lo largo de las dos jornadas ponentes españoles y de toda Europa, que desarrollaron más de cuarenta ponencias sobre diversos aspectos de la nobiliaria actual y clásica, abordando los temas de mayor actualidad y del máximo interés relacionados con estas materias.



Asitieron, como participantes u oyentes, S.A.I.R. Josef Karl von Habsburg-Lothringen; S.A.I. Osman Osmanoglu, de Turquía; S.A.R. Yuhi VI Emmanuel Bushayija, de Ruanda; los Príncipes, Landolfo Caracciolo di Melissano y Guglielmo Giovanelli Marconi, de Italia; el Presidente de la Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique - CIGH,



Ilmo. Sr. Don Pier Felice degli Uberti; el Presidente de la Académie Internationale de Généalogie, Mr. Michel Teillard D´Eyry; la Presidente del Bureau Intercongresos Internacionales de la CIGH, Mrs. Elisabeth Roads; la Presidente de la Fédération Française de Généalogie, Mme. Valérie Arnold-Gautier; Mr.

Stanislaw Dumin, de Rusia; Mr. Guy Stair Sainty, de Inglaterra; Mr. Marco Horak, de Italia; Don Carlos Evaristo, de Portugal, Mr. Michel Popoff, de Francia, entre otros cuya nominación haría demasiado larga esta relación.

Entre los ponentes españoles, destacamos a D. Marcos Fernández de Bethencourt; D. José Luis Fernández Valdivieso; D. Miguel Ángel Hermida Jiménez, D. David Huidobro Sanz; D. Mario Jaramillo Contreras; D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa; D. Manuel Pardo de Vera y Díaz; Da María Jesús Pozas Pozas y D. Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real.

Es de resaltar el hecho de que junto a ponentes experimentados en estos encuentros, han participado noveles que hacían sus primeras "armas" internacionales, lo que, de persistir en su afán in-



David Huidobro



D. Wagland of Pitcruvie



Elizabeth Roads



Giuseppe Costanzo



Guglielmo Giovanelli



Guy Stair Sainty



José Luis Fdez. Valdivieso



José María de Francisco



Katia Ferri Melzi d'Eril

vestigador, es una garantía de futuro para estas reuniones que constituyen el medio más eficaz para compartir experiencias y resultados de trabajos realizados por los especialistas de todo el mundo para el desarrollo de las ciencias genealógicas, nobiliarias y heráldicas.







Loredana Pinotti



Luis Valero de Bernabé



Manuel Ladrón de Guevara



Manuel Notuentes



Manuel Pardo de Vera



Marco Horak



Marcos Fdez. de Bethencourt



Mario Jaramillo



Maurizio Gonzaga



Michel Popoff



M. Teillard d'Eyry



Miguel Ángel Hermida



Mª Jesús Pozas

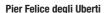


Paolo Arfilli

Todas las intervenciones fueron seguidas personalmente por numeroso público y, por primera vez, impartidas on-line.

Simultáneamente a las actividades del Coloquio se celebraron las Asambleas de la International Commission for Orders of Chivalry - ICOC y del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica - IIGH.







Rita Raffaella Russo



S.A.I. Osman Osmanoglu







Stanislaw Dumin



Valérie Arnold-Gautier

Como clausura de la Jornada de Estudios Farnesianos y del III Coloquio Internacional sobre la Nobleza, se celebró una cena de gala en la que estuvieron presentes, los participantes y numerosos invitados, entre los que se encontraban: S.A.I.R Josef Karl von Hasburg-Lothringen; S.A.I. Osman Osmanoglu de Turquía y su esposa; S.A.R. Yuhi VI de Ruanda; los Príncipes, Guglielmo Giovanelli Marconi y su esposa, Landolfo Caracciolo di Melissano y Mauricio Gonzaga del Vodice di Vescovato; M. Michel Teillard d'Eyry y su esposa; Mrs. Elisabeth Roads, Mme. Valerie Arnold-Gautier, D. Juan Ramon Romero, Director del Archivo Histórico Nacional de España y su esposa, Mr. Guy Stair Sainty; Mr. Michel Popoff; Mr. Stanislaw Dumin y Mr Marco Horak.





En el transcurso de la cena se hizo entrega de distinciones de las Casas Reales de Portugal, como ya queda reseñado en otra sección de esta publicación, y de Ruanda, en reconocimiento a la labor desarrollada por quienes han trabajado en todo lo relacionado con la organización y el buen resultado del encuentro, recibiendo la Gran Cruz de la Orden de la Casa Real de Ruanda, D. Manuel Pardo de Vera y Díaz, D. Fernando González de Canales y Ruiz, D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa y D. Bartolomeo Valentino, distinción que les fue concedida por Yuhi VI, titular de los derechos dinásticos al Trono de Ruanda y Cabeza de la Casa Real de dicho país.









Al final de la cena tomaron la palabra los representantes de las instituciones organizadoras e invitadas, destacando todos ellos el éxito de este III Coloquio Internacional sobre la Nobleza, que, unido a los dos anteriores, suponen la consolidación de un evento periódico del más alto nivel científico. Agradecieron asimismo a la Real Asociación de Hidalgos de España la impecable organización y la calurosa acogida dispensada a todos los participantes. Terminó las intervenciones el presidente de la Real Asociación con un brindis por todas las naciones representadas, por España y por S.M. el Rey.



Manuel Pardo de Vera



Pier Felice deali Uberti



S.A.I.R. Josfe Karl von Habsburg



Elizabeth Roads



M. Teillard d'Eyry

IV Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar de la Provincia de Ávila



Los días 22 y 23 de noviembre se celebraron en el Palacio de Polentinos, sede del Archivo General de Ávila, las IV Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar de la Provincia de Ávila, celebradas por la Diputación de Ávila y con la participación de la Subdelegación de Defensa de Ávila, el Instituto de Historia y Cultura Militar, el Archivo General Militar de Ávila, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, la Institución Gran Duque de Alba y la Real Asociación de Hidalgos de España, representada por su Vicepresidente segundo, Don Luis Valero de Bernabé, Marqués de Casa Real, que impartió la conferencia: "La Heráldica abulense en comparación con los Sistemas Heráldicos Europeos".

Conferencias

El 8 de noviembre, Don José Augusto Pereira de Sottomayor-Pizarro, Doctor en Derecho Medieval, Catedrático habilitado del Departamento de Historia de la Universidad de Porto (Portugal), impartió la conferencia "La nobleza portuguesa – orígenes, características y evolución".







El 26 de noviembre, impartieron conferencias en nuestra sede social Don Jaime de Salazar y Acha, Académico de la Real Academia de la Historia, "Carlos V. Retrato familiar" y Don Feliciano Barrios Pintado, Catedrático de Historia del Derecho y Académico-Secretario de la Real Academia de la Historia, "Carlos V y el gobierno de la Monarquía".

La FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA, a través de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, ofrece un programa online de estudios de estas ciencias.

Se ofrece, así, una oportunidad seria y rigurosa para el conocimiento de estas materias, contando con los mejores profesores y con una metodología de aprendizaje acorde con los nuevos tiempos.

Este curso está abierto no sólo a residentes en España, sino también y muy especialmente a aquellos residentes en los antiguos territorios que formaron parte de la Monarquía Hispánica.

La Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, la más antigua del mundo, ofrece, desde su fundación en el año 1959, una larga tradición en la enseñanza de estas disciplinas.

Consta de diez materias, organizadas en módulos. Este calendario está pensado para que el alumno pueda cursar los tres módulos de forma sucesiva y, si supera todos ellos, obtener el título de Diplomado. Estos módulos pueden cursarse en el orden que el alumno desee, en uno o varios años académicos. Más información sobre los mismos, en la web o en números anteriores de esta revista.

FECHAS:

Las fechas de inicio y final de cada módulo son

- ✓ Primer módulo: del 1 de febrero al 31 de mayo.
- Segundo módulo: 1 de junio al 30 de septiembre.
- Tercer módulo: 1 octubre al 31 de enero.

DIPLOMA:

Los que realicen con aprovechamiento el Curso recibirán el título de DIPLOMADO EN HERÁLDICA, NOBILIA-RIA Y GENEALOGÍA.

PRECIO:

El precio de cada módulo es de 95 €. Se puede abonar por módulos separados o por el curso completo, en cuyo caso el precio total es de 250 €. Los asociados de la Real Asociación de Hidalgos de España tienen un descuento del 35 % sobre el precio del curso.

Más información en https://escuelafundacionhidalgos.es/

EQUIPO LECTIVO

La Escuela cuenta con dos directores, Manuel Pardo de Vera y Díaz y José Mª de Francisco Olmos, quienes junto a Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, Miguel Ángel Hermida Jiménez, Mario Jaramillo y Contreras, Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, Jaime Salazar y Acha y Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real, forman el equipo de profesores. 🗖

VISITA AL PISO DE EMANCIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO

a Real Asociación de Hidalgos de España financia parte del proyecto "CONSTRUYENDO MI FUTURO" de la Asociación Nuevo Futuro, gracias al cual, se ofrece a jóvenes, que tras cumplir los 18 años salían de los Hogares sin recursos ni apoyos familiares encontrándose en una situación de alto riesgo de exclusión una vivienda de manera temporal durante 12 meses, prorrogables según las necesidades de cada una de ellas, para que puedan realizar acciones formativas que mejoren su cualificación y puedan buscar un trabajo que les permita vivir de manera independiente, además de realizar intervenciones dirigidas a la promoción de conductas saludables y buenos tratos. Así tienen la oportunidad de que puedan ir, paso a paso, construyendo su vida, ofreciéndoles todo el apoyo necesario y empoderándolas para que puedan ser protagonistas activas de su propio proyecto de vida. Un equipo de profesionales, con amplia experienca en intervención con jóvenes en riesgo de exclusión social les ofrece el apoyo y la orientación necesaria. No sólo se atienden sus necesidades básicas sino que se apuesta por una





intervención global, implicando a las propias jóvenes y haciéndoles protagonistas activas de su propio proyecto de vida.

Una delegación de la Junta Directiva con el Presidente Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, el Secretario General Don Fernando González de Canales y Ruiz, el Tesorero Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa y la Vocal Doña Inés Olaran Múgica visitaron el pasado 28 de noviembre, en Madrid, el piso de emancipación que la Asociación Nuevo Futuro tiene habilitado para este proyecto. Estuvieron acompañados, entre otros, de la Presidenta de Nuevo Futuro Doña Josefina Sánchez Errázuriz y de la Directora General Doña Miriam Poole Quintana.

Este encuentro ha servido para conocer de primera mano el proyecto financiado, conversando directamente con las adolescentes acogidas en el mismo y los profesionales que las apoyan, manteniendo el seguimiento que la Junta Directiva realiza periódicamente de todos los proyectos altruistas, con distintas asociaciones, con las que hay firmados convenios de colaboración y financiación.

■ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA E ISASA

RETAZOS DE LA HISTORIA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Capítulo 12º

La Real Asociación de Hidalgos de España asiste por primera vez a la reunión anual de la CILANE

as primeras iniciativas de los fundadores de la Real Asociación de Hidalgos de España, haciendo realidad las ideas de D. Vicente de Cadenas, fueron: La creación de Hidalguía, la Revista de Genealogía, Nobleza y Armas; la fundación del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y la asistencia al Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica que se celebró en Italia en el año 1953, que fueron las bases por las que surgió la necesidad de aglutinar todas esas iniciativas bajo el amparo de una Asociación a la que dieron el nombre de Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

Este fue el inicio de la gran obra que hoy conocemos, pero que como todo en esta vida tuvo unos comienzos plagados de dificultades, que se fueron superando gracias a la sabiduría y tesón de sus dirigentes y siempre con el empuje de Vicente de Cadenas.

Uno de los objetivos que se marcaron y que consideraron de gran importancia para el desarrollo de la recién nacida Asociación de Hidalgos, fue el darla a conocer dentro de España y simultáneamente en el ámbito internacional, que entonces se circunscribía a los países europeos.

Solamente como recuerdo histórico de un hecho que en su día tuvo una singular importancia en la consolidación de Hidalgos de España en el ámbito nobiliario internacional, fue su ingreso, en representación de la nobleza de España, en la única Institu-

ción que reunía a las Asociaciones Nobiliarias europeas, la Comisión d'Information et de Liaison des Associations Nobles d'Europe – CILANE, hecho que ya se comentó en el capítulo anterior de estos *Retazos* y que supuso un importante paso en su objetivo fundacional de ser el aglutinante de la nobleza española titulada y no titulada, heredera del Estamento de los Hidalgos de importancia fundamental en la Historia de España.

Como consecuencia de su ingreso, una Comisión designada al efecto, presidida por Vicente de Cadenas como Delegado Oficial, acompañado de Héctor de Ayala como Delegado adjunto y del conde de Ripalda como representante de los Jóvenes de la Asociación, asistió por primera vez a la reunión de la CILANE que se celebró en París el día 28 de marzo de 1981.

La reunión tuvo lugar en los locales de la Asociación de la Nobleza Francesa y estuvo presidida por el príncipe Obolensky, Coordinador de la CILANE y Presidente de la Unión de las Noblezas Rusas, con la asistencia de la totalidad de los Delegados de las Asociaciones Nobiliarias Europeas.

Es necesario destacar las palabras pronunciadas por el Príncipe Obolensky al dar la bienvenida a la Asociación de Hidalgos como nuevo miembro de la CILANE, de quien dijo, esperaba una colaboración capaz de impulsar a la CILANE y a sus diferentes miembros a realizar e imitar la labor ya efectuada por la Asociación de Hidalgos en España. Hizo grandes elogios de nuestras realidades y lamentó muy sinceramente que nuestra incorporación se hubiera retrasado tanto, pues un adelanto en ella podría haber constituido un gran paso en las ideas y en las realidades para llevar adelante los proyectos de las diferentes Asociaciones europeas. Terminó señalando que siendo los últimos adheridos, somos los primeros en efectividad y podemos sentirnos orgullosos por significar el ejemplo para las obras que en un futuro puede realizar la nobleza europea.

Seguidamente habló el Delegado Alemán quien confirmó la labor realizada por la Asociación de Hidalgos que había podido ver con sus propios ojos con ocasión de haber asistido a los actos organizados con motivo del XXV aniversario de la fundación de la Asociación. A continuación lo hizo el Delegado Belga, quien resaltó la eficacia de nuestras fundaciones que había conocido por el mismo motivo indicado anteriormente.

El Delegado Francés tuvo palabras de elogio por las obras efectuadas por la Asociación de Hidalgos, principalmente por la Casasolar Santo Duque de Gandía, Residencias de las que tan necesitada se encuentra la nobleza en Francia. Por último el delegado Italiano se congratuló de nuestra presencia en la CILANE por cuanto de provecho podríamos aportar para el futuro de sus Asociaciones dada nuestra experiencia y la labor efectuada en España.

Contestó en nombre de la Asociación Héctor de Ayala, agradeciendo estas elogiosas palabras y el haber sido admitidos para formar parte de la CILANE como representantes de la Nobleza española.

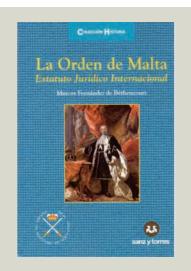
Como conclusión intervino Vicente de Cadenas, quien dio lectura a un informe dando cuenta de las actividades de la Asociación durante el año, que finalizó pronunciando las siguientes palabras que cito textualmente: "Hace dieciocho años que hicimos el primer intento de incorporarnos a la CILANE. Desde entonces hasta ahora, todos hemos recorrido un camino. Nosotros lo hemos hecho con ahínco y tesón y como prueba de ello ahí tenemos el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, la Caserna de Santiago de Compostela y la Casasolar Santo Duque de Gandía. A ellos debemos sumar catalogaciones y publicaciones cuyo número supera los dos centena-

res. Partimos de la nada en aquel lejano 1954 y poseemos un cúmulo de bienes. Ese es el premio que Nuestro Señor nos ha concedido por la tenacidad que hemos demostrado para llevar a cabo nuestros proyectos y por lo que ellos significan de positiva ayuda para la Sociedad".

Después de rememorar esta reunión y lo que en ella dijeron los distintos Delegados que integraban la CILANE celebrando la incorporación de la Asociación de Hidalgos, no puedo evitar recordar lo sucedido años después, por la intervención interesada de unos miembros de la Asociación de Hidalgos, que con deslealtad traicionaron los intereses de la Asociación y movidos por ocultos intereses personales, consiguieron tirar por tierra la buena imagen labrada durante muchos años, sembrando dudas con informaciones falsas que tuvieron eco en los oídos de los dirigentes que en aquellos momentos tomaban las decisiones en CILANE, los cuales en lugar del reconocimiento hacia la labor desarrollada por Hidalgos de España demostrado por sus antecesores, se dejaron engañar movidos por la envidia propia de los mediocres que ante la imposibilidad de hacer algo positivo se dedican a denostar a quienes sí son capaces y tienen voluntad de hacerlo, lo que provocó nuestra salida de una CI-LANE ya devaluada y muy alejada de los fines que motivaron su creación, en la que paradójicamente, en una Institución que pretende agrupar a la nobleza europea, desde entonces no existe representación cualificada de la nobleza española.

Como contraste, la Real Asociación de Hidalgos de España, impasible ante las envidias, continúa firme su progreso a favor de la Sociedad, con una nueva Residencia Casaquinta, en Ciempozuelos y otra tercera en construcción en la actualidad en el Municipio de Tres Cantos, en las proximidades de Madrid; con Proyectos de Investigación, Convenios con las más prestigiosas Instituciones —Nobiliarias, Culturales, Asistenciales y Altruistas—, organizando y participando en Congresos y Coloquios, nacionales e internacionales y otras iniciativas que verán la luz próximamente. Todo ello reconocido internacionalmente con más intensidad que entonces, con una presencia activa y permanente en los más importantes Foros, lo que hace olvidar una etapa ya superada y mejorada con creces en la actualidad. 🗖

Presentación del libro La Orden de Malta. Estatuto Jurídico Internacional



La Orden de Malta. Estatuto Jurídico Internacional.

Autor: Marcos Fernández de Béthencourt Editorial Sanz y Torres, S.L. Colección Historia, 2019 Páginas 498.

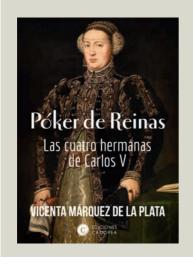
ISBN: 978-84-17765-95-8

El pasado día 28 de noviembre, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación, de la Universidad Complutense de Madrid, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía celebró el acto de presentación del libro La Orden de Malta. Estatuto Jurídico Internacional, del que es autor el Dr. Marcos Fernández de Béthencourt, y que ha sido publicado por la editorial Sanz y Torres, dentro del convenio que mantiene con la Real Asociación de Hidalgos de España, que estuvo representada por su Presidente, don Manuel Pardo de Vera y Díaz.

Presidieron el acto el Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogia, Dr. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez y el Decano de la Facultad anfitriona, Dr. José Luis Gonzalo y Sánchez-Molero, interviniendo en la presentación el Dr. Jaime de Salazar y Acha, de la Real Academia de la Historia y ex Director de la Real Matritense; el Dr. Javier Alvarado Planas, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones; así como el propio autor, Dr. Fernández de Béthencourt, que destacaron diferentes capítulos de la obra y diversos aspectos de la Orden de Malta y de su realidad jurídica internacional, con interesantes debates entre ellos.

Tras el acto de la presentación, el numeroso público fue agasajado por el autor y la Editorial con unas copas en los salones de la cafetería de la Facultad.





Póker de Reinas. Las cuatro hermanas de Carlos V

Autor: Vicenta Márquez de la Plata EDITORIAL CASIOPEA, julio 2019 LIBRO. ISBN: 978-84-12-05046-2 EBOOK: ISBN: 978-84-120504-5-5

La autora, Vicenta Márquez de la Plata, vuelve a poner de manifiesto su dominio de la escritura y su conocimiento de nuestrahistoria, con esta sorprendente obra. Fueron las hijas de Felipe el Hermoso y Juana la loca, y las hermanas del mayor emperador de nuestro pasado, Carlos I de España y V de Alemania. Vivieron una época excepcional, jugando un papel decisivo en los entresijos de la política mundial. Se llevaron secretos a la tumba, presenciaron pactos que cambiaron el destino del mundo conocido. Fueron reinas con destinos marcados desde su nacimiento. Cuatro reinas de corazones, pero también cuatro reinas de espadas. Cuatro reinas

y un comodín, su otro hermano Fernando, en una telaraña de intereses en la época más apasionante de nuestro pasado.

Leonor de Austria, reina de Portugal y Francia, célebre en su tiempo por su extraordinaria belleza y cultura; Isabel de Austria, reina de Dinamarca, Suecia y Noruega; María de Habsburgo, reina Consorte de Hungría, dotada de una inusitada habilidad política y administrativa, siendo reconocida en el seno de la familia Habsburgo como la de mayor inteligencia en la familia. Gracias a ella, que fue la mediadora entre sus hermanos Carlos V y Fernando, se evitó la ruina de la dinastía al mantener vivo el vínculo entre ambos; y Catalina de Austria, creció junto a su madre en el castillo de Tordesillas, donde padeció privaciones y maltratos en manos de los marqueses de Denia, guardianes de su madre, pero al poco de llegar su hermano Carlos I a España, la liberaría de tan trágico destino, ofreciéndole como compensación por su infancia infeliz, el trono más rico de Europa, el de Portugal. Fernando de Austria, rey de Bohemia y Hungría, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Tuvo que enfrentarse a la invasión otomana y a los príncipes protestante alemanas, actuando de una manera conciliadora y tolerante.



CON LECASER TIENE MUCHO QUE CELEBRAR



Lecaser es su cátering, porque con nosotros podrá celebrar sus fiestas familiares y organizar sus eventos de empresa, sin preocuparse. Desde los sabores más auténticos de nuestra cocina tradicional, hasta los platos más vanguardistas y sofisticados. Usted elige y nosotros se lo servimos, adaptándonos a sus necesidades. Llámenos y empezaremos preparándole un presupuesto a la carta.

Lecase

Elencode Grandezas y Títulos Nobiliarios E s p a ñ o l e s





